

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN



La banalización del *off the record* en los diarios *El Comercio* y *Trome* durante las Elecciones Generales 2021. Caso: Análisis de las “crónicas” políticas de Fernando Vivas y Miguel Ramírez

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Periodismo que
presenta:

Alba Marina Ñaupas Ortega

Asesor:

Mario Angel Munive Morales

Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, **Mario Angel Munive Morales**, docente de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada **La banalización del *off the record* en los diarios *El Comercio* y *Trome* durante las Elecciones Generales 2021. Caso: Análisis de las “crónicas” políticas de Fernando Vivas y Miguel Ramírez** de la autora **Alba Marina Ñaupas Ortega** dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 18 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el [27/06/2024](#).
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: San Miguel, 27 de junio de 2024.

Apellidos y nombres del asesor: Munive Morales, Mario Angel	
DNI: 06131989	Firma: 
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0095-0669	

Esta tesis está dedicada a mis más grandes amores. Por hacer mi vida más feliz y ser ese oasis interminable de calma y cariño. Cucho, Pacho, Tigre, Trico, Esther, Coca y Meco. A ellos les debo todo, principalmente mi cordura.



Agradecimientos

A mis hermanitas Brisa, Leticia y Camila, porque sin su apoyo constante y el amor que me brindan día a día, nunca hubiese podido terminar esta tesis. Siempre recordaré con cariño todas las tazas de café que me ofrecieron para ayudarme a mantenerme despierta y seguir avanzando, aun cuando quería darme por vencida. Gracias por ser siempre mi motor para luchar y seguir creciendo.

A Ursu, por motivarme a retomar mi tesis. Gracias por ser aquel lugar seguro en el que me refugiaba cada vez que necesitaba aclarar mis ideas para continuar. Y por la gran paciencia.

A mi asesor, Mario Munive, que me guio durante este largo camino. Por sus críticas constructivas para mejorar y sus ánimos para no rendirme. Pero sobre todo, por confiar en que lo lograríamos y brindarme su tiempo, aun cuando era lo que menos tenía.

A Orazio, por plantar la semilla inicial de la que brotó esta tesis.

A mis amigos y colegas que me apoyaron de distintas maneras.

Resumen

El *off the record* es un recurso que el periodismo ofrece para revelar a los lectores información que, de otro modo, no sería posible conocer. Por ello, su uso debe estar plenamente justificado en casos en los que la fuente pueda sufrir represalias que pongan en riesgo su integridad física o su estabilidad laboral. Sin embargo, en los últimos años distintos medios de comunicación han desvirtuado su naturaleza de excepcionalidad y banalizado su uso al emplearlo de manera sistemática. Esta tendencia allana el terreno para que las fuentes anónimas puedan mentir, socava la credibilidad del periodismo y alienta el surgimiento de periodistas que, amparándose en el anonimato, inventan fuentes o incluyen en sus textos mentiras y exageraciones. En esta investigación nos centramos en las notas políticas escritas por Fernando Vivas, en el diario *El Comercio*, y Miguel Ramírez, en el diario *Trome*. La hipótesis principal que busca validar esta tesis es determinar si es que estos periodistas usan de manera recurrente e injustificada el *off the record*. Tras un análisis cualitativo del contenido de 48 notas y de entrevistas semiestructuradas a ocho periodistas, se concluye que tanto Vivas como Ramírez abusan del *off the record* durante su cobertura política: por un lado, Fernando Vivas ocultó la identidad de sus fuentes en el 45,4% de los casos; y Ramírez, en el 31%. Además, ambos emplean el anonimato para publicar textos periodísticos sin rigurosidad, basados en rumores y opiniones de fuentes que opinan y critican, pero que no se identifican.

Palabras clave: fuentes periodísticas, *off the record*, fuentes anónimas, periodismo político, abuso del *off the record*, calidad periodística.

Abstract

Off the record is a resource that journalism offers to reveal to readers information that, otherwise, would not be possible to know. Therefore, its use must be fully justified in cases in which the source may suffer retaliation that puts his or her physical integrity or job stability at risk. However, in recent years different media outlets have distorted its exceptional nature and trivialized its use by using it systematically. This trend paves the way for anonymous sources to lie, undermines the credibility of journalism and encourages the emergence of journalists who, under cover of anonymity, invent sources or include lies and exaggerations in their texts. In this research we focus on the political notes written by Fernando Vivas, in the newspaper El Comercio, and Miguel Ramírez, in the newspaper Trome. The main hypothesis that seeks to validate this thesis is to determine whether these journalists use off the record recurrently and unjustifiably. After a qualitative analysis of the content of 48 articles and semi-structured interviews with eight journalists, it is concluded that both Vivas and Ramírez abuse off the record during their political coverage: on the one hand, Fernando Vivas hid the identity of his sources in 45, 4% of cases; and Ramírez, at 31%. Furthermore, both use anonymity to publish journalistic texts without rigor, based on rumors and opinions from sources who give their opinion and criticize, but who do not identify themselves.

Keywords: journalistic sources, off the record, anonymous sources, political journalism, abuse of off the record, journalistic quality.

Índice

Introducción.....	1
Preguntas de investigación e hipótesis.....	5
Estado del arte.....	7
Marco Teórico.....	21
Capítulo 1. La esencia del periodismo: las fuentes de información.....	21
1.1. Rol de las fuentes en el periodismo.....	22
1.2. Las fuentes de información como criterio de calidad periodística.....	29
1.2.1. Cómo medir la calidad periodística.....	32
Capítulo 2. La atribución de fuentes periodísticas.....	37
2.1. <i>On the record</i> : la fuente ideal.....	39
2.1.1. <i>Fact checking</i> : dudar hasta de aquel que declara con nombre y apellido.....	41
2.2. <i>Off the record</i> : la fuente de los ‘destapes’.....	44
2.2.1. Transparencia en medio del anonimato.....	49
2.2.2. Protección del secreto profesional.....	51
2.2.3. El <i>off the record</i> en el periodismo político.....	53
Capítulo 3. <i>Off the record</i> : un recurso de la reportería periodística convertido en epidemia.....	56
3.1. Cuando las fuentes anónimas manipulan al periodista y a la opinión pública.....	58
3.1.1. El caso del ministro de Economía Alex Contreras (2024).....	59
3.1.2. El ‘Plamegate’ (2003): el <i>off the record</i> utilizado para venganzas personales.....	61

3.2. Fuentes fantasmas: cuando son los periodistas quienes mienten.	63
3.2.1. Jayson Blair (2003): un mitómano en la sala de redacción de <i>The New York Times</i>	63
3.2.2. Jack Kelley (2004): el fraude que se formó en el <i>USA Today</i>	65
3.3. Entre el anonimato y el desprestigio.	67
Capítulo 4. Las causas de la epidemia.....	71
4.1. Cuando el ego de los periodistas nubla la verdad.....	71
4.2. Relajamiento de los principios periodísticos.....	73
4.3. La crónica periodística como coartada.....	76
Capítulo 5. Diseño metodológico.....	80
5.1. Análisis cualitativo de contenido.....	80
5.2. Entrevistas semiestructuradas.....	84
Capítulo 6. Principales resultados.....	86
6.1. Uso recurrente del <i>off the record</i>	86
6.2. Uso injustificado del <i>off the record</i>	98
6.3. Causas del abuso del <i>off the record</i>	107
Conclusiones.....	112
Referencias bibliográficas.....	118
Anexos.....	127

Introducción

En la reportería periodística, es común encontrar casos en los que las fuentes se rehúsan a ser identificadas por temor a represalias. Cuando se presenta este dilema, el periodista puede recurrir a mantener en reserva la identidad de la fuente a cambio de su testimonio. Frente al principio básico del periodismo de calidad que exige identificar a las fuentes, esta clase de información obtenida con la condición del anonimato y llamada en el argot periodístico *off the record*, es “una excepción que sólo tiene sentido si está orientada al mejor servicio de la actividad periodística y el derecho a la información del público” (Aznar, 2003, p. 330).

Como explican Kovach y Rosenstiel (2004), el papel del periodismo es ser el “baluarte de la democracia” (p. 37) y el *off the record* es una de las herramientas que tiene el periodismo para cumplir con su deber de fiscalizar a los poderes del Estado y a los grupos del poder económico. En no pocas ocasiones, su uso ha permitido descubrir casos de corrupción que han terminado con la renuncia de funcionarios y políticos involucrados en delitos. El mejor ejemplo de lo que afirmamos aquí es el emblemático caso ‘Watergate’ (1972), investigación periodística que duró cerca de dos años y concluyó con la renuncia del entonces presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, tras revelarse pruebas de que su gobierno había estado ligado a una serie de actividades ilegales, que incluían espionaje, sobornos y obstrucción de la justicia. Estos delitos pudieron darse a conocerse gracias a la información brindada por ‘Deep Throat’¹, la fuente anónima de los periodistas Carl Bernstein y Bob Woodward, del diario *Washington Post* (Borrat, 2006).

En Perú, el uso de fuentes *off the record* también ha tenido impacto en los distintos gobiernos de turno, como en el caso ‘La Cantuta’. En 1993, los periodistas Edmundo Cruz y José

¹ Woodward y Bernstein protegieron la identidad de su fuente por casi tres décadas (2005), cuando el mismo Mark Felt, exagente y número dos del FBI, reveló que él era ‘Deep Throat’.

Arrieta, de la revista *Sí*, recibieron un mapa en el que se señalaba dónde estaban enterrados los cuerpos de los nueve estudiantes y un profesor de la Universidad Enrique Guzmán y Valle, quienes habían sido asesinados por militares del Grupo Colina² un año antes. Así, gracias a un informante anónimo³, la opinión pública pudo conocer que los cuerpos estaban en un descampado en el distrito limeño de Cieneguilla. El caso adquirió relevancia, no sólo por la implicación del Estado peruano en violaciones flagrantes de los derechos humanos, sino porque el gobierno del presidente Alberto Fujimori intentó encubrir el crimen. Finalmente, en el año 2009, Fujimori fue condenado por su responsabilidad en la masacre de la Cantuta, entre otros crímenes de lesa humanidad, y sentenciado a 25 años de prisión (Uceda, 2011).

Dadas las repercusiones que pueden tener las revelaciones obtenidas por las fuentes *off the record*, estas no deben perder su carácter de excepcionalidad y, por lo tanto, no pueden usarse a diestra y siniestra. Como explica José María Caminos (1997), el anonimato es una práctica que “encuentra su máxima justificación en los posibles riesgos que las fuentes de información correrían en caso de que fueran revelados sus nombres” (p. 171). Por ello, el periodista está obligado a esforzarse por conseguir fuentes *on the record* y recurrir al *off the record* sólo cuando exponer la identidad de la fuente represente un peligro para su trabajo o su propia seguridad (Hanson & Hunter, 2013). Además, la información que se revele bajo estas condiciones debe ser de interés público; es decir, debe abordar temas que sean del interés general de la sociedad. Si es que no se cumplen estos criterios, su uso no tiene sentido y se devalúa su importancia.

² El Grupo Colina fue una unidad paramilitar clandestina, creada en la década de 1990 durante el gobierno de Alberto Fujimori. Este grupo estaba compuesto principalmente por miembros del Ejército peruano y fue responsable de varios crímenes de lesa humanidad.

³ El informante anónimo que permitió a los periodistas descubrir dicho descubrimiento a la opinión pública fue Roger Cáceres Velásquez, parlamentario puneño que presidía la Comisión Investigadora de las desapariciones de La Cantuta en el Congreso de la República. Su nombre fue revelado con su autorización, diez años después, por el periodista peruano Ricardo Uceda.

No obstante, en las últimas décadas distintos medios de comunicación prestigiosos —como *El País*, *Clarín*, *La Vanguardia*, entre otros— han desvirtuado su naturaleza y banalizado su uso, abusando de manera recurrente de este tipo de fuentes, como se evidenciará más adelante. Esto impide a sus lectores conocer realmente cuántas fuentes consultó el periodista o de dónde proviene la mayor parte de los datos que consigna (Ruiz & Albertini, 2008). Pero también conlleva un riesgo mayor: socava la credibilidad del periodismo.

Abordar este problema, entonces, resulta particularmente relevante debido a que se ha convertido en una práctica indiscriminada. En medio de la era de la posverdad, cuando cada vez es más difícil distinguir entre las *fake news* y la información veraz, el abuso de las fuentes *off the record* no sólo pone en cuestión su carácter excepcional, sino que se corre el riesgo de convertir a los lectores en una masa acrítica y crédula, que confíe en cualquier información que circula públicamente en redes sociales y medios de comunicación.

Además, el uso indiscriminado del *off the record* legitima un periodismo de contenido no verificado, carente de documentación, y la vigencia de periodistas que inventan historias o ‘adornan’ sus textos con rumores, exageraciones y mentiras. Lo hacen amparados en el uso de información supuestamente anónima para inventar fuentes, datos y situaciones, ignorando el principio básico y fundamental del periodismo: su obligación con la verdad (Altares, 2004). Ese fue el caso de Janet Cooke, periodista del diario *The Washington Post*, quien ganó un premio Pulitzer en 1981 por su artículo "Jimmy's World", en el que contaba la historia de un niño de ocho años —identificado sólo con el nombre de Jimmy— que supuestamente era adicto a la heroína. Sin embargo, poco después de recibir el premio, surgieron dudas sobre la veracidad de la historia, lo que obligó a Cooke a confesar que Jimmy, su familia y la historia que ella había escrito eran un invento (Larrea, 2021).

Por todos estos peligros que afectan el derecho de los lectores a conocer la mejor versión de la verdad y que menoscaban el ejercicio de la profesión, los pactos de confidencialidad no deberían ser un recurso para que los periodistas o los supuestos informantes abusen de estos. Por el contrario, los medios de comunicación deberían recurrir a las fuentes anónimas sólo “cuando es el último y único recurso para obtener información que creemos es de interés periodístico y confiable” (The New York Times, como se citó en Hoyt, 2008).

En este contexto, es relevante revisar bajo qué circunstancias los medios periodísticos publican la información proporcionada por este tipo de fuentes y si es que existe un uso excesivo e injustificado del *off the record*. La presente investigación apunta a conocer cómo y en qué medida determinados periodistas de *El Comercio*, el diario más influyente, y *Trome*, el tabloide con mayor tiraje del país, usan fuentes anónimas dentro de su cobertura periodística. Además, se buscará responder cuáles son las características de la información atribuida a estas fuentes y cuáles son los factores que permiten que se abuse del anonimato.

Para responder a estas interrogantes, se seleccionó a los periodistas Fernando Vivas y Miguel Ramírez. Ambos poseen una vasta experiencia de más de tres décadas de trayectoria en el campo del periodismo: Vivas inició su labor periodística en 1990, en la revista *Caretas*. Y Ramírez en 1986, en la revista *Oiga*. Durante el periodo de análisis, ambos escribieron en los periódicos *El Comercio* y *Trome*, respectivamente. El primero no sólo es uno de los medios más prestigiosos del país, sino que también es el más leído en el entorno *online*. Y el segundo es el periódico impreso con más lectoría en el escenario *offline* (Reuters Institute, 2023), lo que indica su posición como el diario más vendido en el Perú.

Nos acercamos al objetivo de nuestra investigación desde un enfoque cualitativo a través del análisis de contenido. La muestra comprende 48 “crónicas”⁴ políticas publicadas entre

⁴ Durante el desarrollo de esta investigación también se pondrá en cuestión si es que los contenidos que generaron Fernando Vivas y Miguel Ramírez durante la cobertura electoral pueden ser considerados como crónicas periodísticas.

septiembre de 2020 y agosto de 2021, durante la cobertura de las Elecciones Generales 2021. Este período se considera crucial para la interacción entre políticos y periodistas (Casero-Ripollés, 2012), proporcionando el contexto propicio para la filtración de información confidencial de los candidatos (Santoro, 2004) y de los acontecimientos internos de los partidos políticos. Los textos seleccionados comparten el rótulo de "Crónicas" e "Historias nunca contadas" y abordan temas electorales, excluyendo cualquier otro contenido político que no esté relacionado directamente con la campaña electoral o sus resultados. De la muestra total, 26 textos fueron redactados por Vivas y 22 por Ramírez.

Al análisis de contenido debemos añadir como otro instrumento de investigación las entrevistas semiestructuradas a ocho reporteros que trabajan o trabajaron en *El Comercio* y *Trome*. El objetivo fue establecer cuáles son las dinámicas laborales dentro de las redacciones de ambos medios y los protocolos respecto al manejo de las fuentes de información, así como examinar si estas prácticas se relacionan con el abuso de las fuentes anónimas. Por razones laborales, los reporteros del diario *Trome* entrevistados para esta tesis pidieron mantener sus nombres en reserva, pues el periódico tiene reglas de confidencialidad con sus redactores, por lo que brindar entrevistas sobre cómo se toman decisiones al interior del diario podría provocar que los sancionen o puede poner en peligro su estabilidad laboral.

Preguntas de investigación e hipótesis

Pregunta de investigación	Hipótesis
Pregunta general: ¿Cómo y en qué medida se usaron las fuentes <i>off the record</i> en las	Hipótesis general: En la última campaña presidencial, los periodistas publicaron

<p>llamadas “crónicas políticas” de los periodistas Fernando Vivas y Miguel Ramírez, publicadas en los diarios <i>El Comercio</i> y <i>Trome</i>, durante la cobertura mediática de las Elecciones Generales 2021?</p>	<p>notas políticas en las que usaron de manera recurrente e indiscriminada fuentes <i>off the record</i>. Sin embargo, en la mayoría de casos este uso fue innecesario porque se trataba de especulaciones u opiniones atribuidas a voces sin identificar.</p>
<p>Pregunta específica 1: ¿Cuáles son las características de la información atribuida a fuentes <i>off the record</i> en las llamadas “Crónicas políticas” de Fernando Vivas y las “Historias nunca contadas” de Miguel Ramírez?</p>	<p>Hipótesis 1: El uso del <i>off the record</i> en los contenidos publicados por Vivas y Ramírez no se justifica, puesto que en muchos casos se trata de información irrelevante que no pone en riesgo el trabajo o la vida misma de las fuentes que brindan la información. Además, el no atribuir los datos y hechos a una fuente reconocible hace imposible que los lectores puedan conocer cuántas fuentes se han utilizado para la redacción de un texto periodístico.</p>
<p>Pregunta específica 2: ¿Cuáles son los factores laborales y recursos discursivos que permiten que ambos periodistas puedan usar constantemente este tipo de fuentes en sus respectivos medios?</p>	<p>Los periodistas estudiados usan fuentes <i>off the record</i> de manera recurrente por dos motivos: al ser periodistas con décadas de trayectoria, sus textos no son sometidos a procesos rigurosos de verificación de la información obtenida. Además, se amparan en la etiqueta de “crónica” para apelar a la</p>

	especulación o los rumores como hecho verdadero.
--	--

Estado del arte

En este apartado se desarrolla una exhaustiva revisión de investigaciones previas que abordan temas relacionados con nuestro objeto de estudio y que proporcionan una base sólida para la discusión y el desarrollo de nuestro marco teórico. Se ha explorado un amplio espectro de libros y artículos prescriptivos y deontológicos, los cuales se exponen agrupados en tres grandes bloques temáticos: las fuentes periodísticas, el *off the record* y la calidad periodística. Hay autores que tratan más de una temática, por lo que serán citados más de una vez a lo largo de las siguientes líneas. Además de los aspectos teóricos, se ha prestado atención también a las investigaciones empíricas, tanto cuantitativas como cualitativas, que exploran cómo los medios de comunicación atribuyen o esconden la identidad de sus fuentes de información.

Fuentes periodísticas

Las fuentes son la esencia del periodismo. Su relevancia es tal que diversos académicos y periodistas se han tomado el trabajo de estudiarlas. Parratt et al. (2017) denomina a las fuentes periodísticas como “abastecedores de noticias”, pues “suministran a los periodistas la información que estos necesitan para escribir aquello que será publicado en los medios de comunicación” (p. 50). Aborda también la relación de interdependencia mutua entre el periodista y la fuente, pues los primeros necesitan conseguir información de las segundas

para construir las noticias; y las fuentes periodísticas necesitan a los periodistas para ver publicados aquellos hechos que quieren que se difundan.

Aller (2012) enfatiza en el papel central e indispensable que tienen las fuentes de información para construir lo que él denomina la “verdad periodística”. Para el autor, esta verdad se caracteriza por ser una interpretación que se desarrolla con mucha rapidez y está en constante construcción. Además, es subjetiva y surge de la negociación y el diálogo con distintas fuentes de información. Así, las fuentes no solo proporcionan datos, sino que también son capaces de influir en la esfera pública al ser parte de la construcción del relato periodístico.

En *La construcción de la noticia*, Miguel Rodrigo Alsina (2005) sostiene que para pasar de un acontecimiento a una noticia, se requieren de tres componentes imprescindibles: los promotores de las noticias (las fuentes), los constructores (los periodistas) y los consumidores (la audiencia). Si falta alguno, no habría noticia.

Pena (2009) también reconoce la importancia de las fuentes para la construcción del relato periodístico, pero hace especial énfasis en la subjetividad de su aporte, pues “la fuente de cualquier información no es más que la interpretación subjetiva de un hecho” (p. 61). Tomando el modelo teórico de Nilson Lage (2001), explica que entre el hecho mismo y la versión final que se divulga a través del reportero, existe un proceso que implica percepción e interpretación. Es importante destacar que este proceso de percepción e interpretación puede ser subjetivo y estar sujeto a sesgos por parte del reportero y de otros actores involucrados en la producción de noticias, como las fuentes periodísticas.

Por ello, agrega Pena (2009), es crucial mantener una actitud escéptica hacia la información proporcionada por las fuentes. Se debe tener en cuenta cuál es la dosis de distorsión o ficción que pueden contener aquellas versiones que se basan únicamente en lo que otros vieron (o mejor dicho, en lo que recuerdan que vieron). Además, el periodista debe cuestionarse hasta

qué punto estas fuentes pueden haber olvidado detalles importantes o estar deliberadamente ocultando información relevante. Por lo tanto, lo que finalmente se presenta al público es simplemente una aproximación a la verdad, sujeta a las limitaciones y sesgos inherentes al proceso de recopilación y relato de los hechos.

Rodríguez (1994), aunque no profundiza en el tema de la subjetividad de las fuentes, hace énfasis en el papel del periodista como agente transmisor de la información que le proporcionan estas y destaca la importancia de la relación periodista-fuente. A diferencia de otros autores —que proponen las clasificaciones convencionales entre fuentes documentales y personales, primarias y secundarias— Rodríguez (1994) plantea una nueva tipificación basada en la ética, que se centra en la voluntariedad en el traspaso de la información desde la fuente hasta el periodista.

Según esta perspectiva, la fuente voluntaria es aquella que colabora con el reportero de forma activa y libre, con las limitaciones elegidas por ella misma. Está dispuesta a proporcionar información de forma consciente y con su pleno consentimiento, sin ser coaccionada o presionada para hacerlo. En cambio, la involuntaria es aquella en la que la fuente proporciona información al periodista, pero lo hace bajo algún tipo de presión o coerción de éste, por lo general, a cambio de que el reportero la deje permanecer en el anonimato y no publique información comprometedoras que tiene sobre ella.

La clasificación más útil, y que nos servirá para el desarrollo del marco teórico, es la que Rodríguez (1994) hace a partir de “la estructura de la comunicación que mediatiza las relaciones entre el periodista y la fuente” (p. 69). De esta manera, clasifica a las fuentes en públicas, privadas y confidenciales. Las primeras son aquellas accesibles a todos y asumen nominalmente la información que comparten; las segundas son de acceso más restringido y pueden o no ser atribuidas; y las terceras, las confidenciales, son las fuentes que son limitadas

a un número reducido de periodistas y no pueden ser citadas con nombre y apellido. Aunque el autor se aproxima a la clasificación de las fuentes según su atribución, no desarrolla esta categorización.

Fontcuberta (1993), en cambio, sí lo hace. La autora empieza abordando la importancia de las fuentes para construir el relato noticioso y hace hincapié en que, sin fuentes, no hay noticia y que “un medio sin fuentes es un medio muerto” (p. 58). A continuación, hace la distinción entre fuentes compartidas y exclusivas (una versión más simplificada pero muy similar a la propuesta por Rodríguez), para luego pasar a la atribución de las fuentes, diferenciando entre la información que puede ser atribuida o aquella en la que no se puede citar la identidad de la fuente. “Muchas veces no es fácil saber qué tipo de atribución es la idónea para aplicar a un caso u otro, y sin embargo es importante saberlo hacer” (Fontcuberta, 1993, p. 60), sostiene. Aquí, sin embargo, entramos a la discusión relevante de qué es una fuente *off the record*.

Off the record

Mar de Fontcuberta (1993) establece que existen cuatro maneras de atribución. La primera es la atribución directa, en la que se identifica a la fuente y se cita los datos que proporcionó. Le sigue la atribución con reservas, aquella en la que se cubre a la fuente con el velo del anonimato, pues no se menciona explícitamente quién es, pero sí se puede publicar lo que le dijo al periodista. El tercer modo es la atribución con reserva obligada, en donde el medio cita la información como propia, sin mencionar a la fuente. Y el último es la atribución con reserva total, en la que no se puede ni citar a la fuente ni publicar la información que le proporcionó al periodista. Esta última categoría es a la que la autora denomina *off the record*.

Iranzo y Latorre-Lázaro (2019) también usan estas categorías, pero le agregan una condición más a la definición de Fontcuberta (1993). Si bien el *off the record* es una información estrictamente confidencial sólo para conocimiento del reportero, si este logra confirmar dicha información por otras fuentes, estará en condiciones de publicarla.

Caminos (1997) también recoge la división propuesta por los autores anteriores. Aunque comparte la definición de Fontcuberta (1993) y define el *off the record* como “informaciones ofrecidas para el conocimiento exclusivo del periodista” (p. 169), recopila distintas opiniones de periodistas que defienden una clasificación más simplificada de cómo se atribuye la información: *on the record* si es que se puede citar a la fuente con nombre y apellido, y *off the record* es aquella que sí se puede usar, pero ocultando la identidad de la persona que brindó la información al reportero. Esta clasificación es, precisamente, la que se aplicará en la presente investigación.

Adela Ruiz y Emiliano Albertini (2008) también se adentran a la discusión de qué es una fuente *off the record*. Sobre este tema, sostienen que “los distintos manuales de estilo y códigos de conducta no ofrecen una conceptualización clara y precisa de lo que en cada caso entienden por *off the record*” (p. 21). Los autores no se limitan a demostrar que existe una falta de consenso para definir el *off the record*, sino que abordan las distintas recomendaciones de los manuales de estilo de medios prestigiosos como *La Nación* (Argentina) y *The Washington Post* (Estados Unidos) sobre cómo citar estas fuentes anónimas para darle al lector la mayor percepción de veracidad y transparencia. Estas recomendaciones se desarrollarán en profundidad en los siguientes capítulos.

Alfaro (2004) aborda un tema imprescindible al hablar del *off the record* y de pactos de confidencialidad: el secreto profesional del periodista. La autora hace un repaso detallado sobre el marco jurídico que protege el secreto profesional periodístico para preservar el

anonimato de sus fuentes, al que considera “una garantía de las fuentes y del derecho a la información” (Alfaro, 2004, p. 83) y “un elemento vital para que la labor del Periodismo de Investigación llegue a buen puerto y no se convierta en una mera sombra” (Alfaro, 2004, p. 83). Aborda el dilema ético de si el secreto profesional admite o no excepciones y recoge opiniones, desde la doctrina jurídica, donde se evidencia que no existe un consenso en torno a este tema. Así, mientras algunas de las posturas sostienen que la excepción de revelar la identidad de las fuentes es válida sólo cuando la información fue obtenida por medios ilegítimos o para salvar a un tercero inocente, otros enfoques defienden que este es un derecho absoluto que no acepta “la excepción en ningún caso” (Alfaro, 2004, p. 88).

Este es un dilema que, en la actualidad, todavía no ha alcanzado un consenso. Durkin y Tucker (2024) reconstruyen el reciente caso en el que, en febrero de 2024, un juez federal de Estados Unidos declaró culpable de desacato civil a la reportera Catherine Herridge, por negarse a revelar las fuentes que usó en una serie de reportajes que escribió en 2017, para el medio *Fox News*. Los artículos revelaron que el FBI había investigado a la científica chino-estadounidense Yanping Chen debido a sospechas por vínculos con militares chinos, pero al final no presentaron cargos contra ella. El juez, que impuso una multa de US\$800 por día hasta que Herridge revele la identidad de su fuente, declaró a los medios que, aunque “reconoce la importancia primordial de una prensa libre en nuestra sociedad (...), [el tribunal] también tiene su propio papel que desempeñar en el cumplimiento de la ley y la salvaguardia de la autoridad judicial” (Durkin & Tucker, 2024). Mientras tanto, diversas organizaciones y periodistas se han pronunciado en contra de esta decisión, pues consideran que limita la libertad de la prensa a informar.

Uno de los límites del estudio de Alfaro (2004) es que sólo aborda la legislación argentina. Uceda (2011), en cambio, compara los marcos jurídicos de distintos países y se centra, principalmente, en la realidad peruana. Así, destaca que en Perú los periodistas gozan de una

protección casi absoluta para preservar el anonimato de sus fuentes, respaldada por la Constitución y los convenios internacionales, mientras que en Estados Unidos los periodistas norteamericanos pueden ser obligados a revelar información confidencial si el interés judicial es considerado superior al de la libertad de prensa, tal como se evidenció en el caso mencionado líneas arriba.

Aznar (2003) también aborda el tema y, más allá del debate ético y jurídico sobre las excepciones del secreto profesional, sostiene que existe un consenso casi unánime entre los mismos periodistas, quienes desaprueban que no se respete el pacto de confidencialidad con una fuente. Para ello, cita una encuesta realizada entre periodistas de España y explica que “la acción sobre la que más acuerdo existía como éticamente inaceptable era precisamente la de romper una promesa de confidencialidad” (Aznar, 2003, p. 331), pues el 97,5% de los encuestados coincidieron en que la acción más intolerable dentro de la profesión era traicionar la promesa con las fuentes.

Así como distintos autores han estudiado el uso del *off the record*, también se ha escrito ampliamente sobre el abuso de este recurso. Quesada (1987) ofrece una revisión histórica de la proliferación de las fuentes anónimas en el periodismo norteamericano. Identifica el caso ‘Watergate’ (1972) como un hito importante en esta cronología, pues tras la revelación del escándalo y la renuncia del presidente Richard Nixon, los medios de comunicación estadounidenses comenzaron a recurrir con mayor frecuencia a este tipo de fuentes en la búsqueda de historias similares. Quesada (1987) argumenta que este aumento en el uso de fuentes veladas generó críticas reiteradas, ya que se percibía como una violación al derecho del público a conocer de dónde proviene la información que le ofrecen los medios. La autora también advierte que las fuentes no siempre tienen intereses “limpios” a la hora de brindar información, especialmente cuando piden el anonimato, por lo que el periodista nunca debe descartar la posibilidad de que la fuente le mienta por distintos motivos.

Caminos (1997) concuerda y también señala la década de los setenta como un período caracterizado por la falta de menciones a las fuentes utilizadas en las informaciones (p. 164). Además, destaca que el requerimiento del anonimato es comúnmente empleado por las fuentes para difundir desinformación. Por ello, es crucial abordar con cautela las informaciones obtenidas bajo esta condición.

Aquí entramos a unos de los riesgos del uso indiscriminado del anonimato: el engaño por parte de las fuentes. Tomando como marco conceptual la teoría de la desinformación, Borrat (1989) explica cómo el periodico puede asumir el rol de fuente de mensajes desinformativos al producirlos él mismo. O el papel de un receptor que, a sabiendas o desde la ignorancia y el engaño, incluye en su grilla informativa las filtraciones dirigidas que le pasan sus fuentes. El autor concluye, entonces, que con la información filtrada —aquella obtenida mediante el *off the record*— se incrementa para el periódico el riesgo de ser manipulado por las fuentes.

Santoro (2004) advierte sobre las “filtraciones dirigidas” de fuentes que piden el anonimato —y que son muy comunes durante las campañas electorales con el fin de ‘enlodar’ y perjudicar a los candidatos—, pues a pesar de los cuidados que podamos tener con las fuentes, “todo lo que escribamos en la investigación periodística quedará bajo el fuego cruzado de las luchas de poder” (Santoro, 2004, p. 73), exponiéndose al engaño y la manipulación. Además, sostiene que “publicar cualquier pavada adjudicada a una fuente anónima” (Santoro, 2004, p. 68) socava la credibilidad de la noticia y del periodista.

En *Fuentes, secretos y manipulaciones*, el periodista Guillermo Altares (2004) trata el abuso del *off the record*, argumentando que “no solo el poder pone en peligro el secreto profesional, también los periodistas por abusar de las fuentes anónimas” (p. 9). Para ejemplificar las consecuencias del uso constante de este recurso en la prensa estadounidense, Altares narra los casos de periodistas que, aprovechándose del anonimato y la protección que se le otorga a

estas fuentes, inventaron historias o distorsionaron hechos y testimonios. Lo último nos remite precisamente al foco de estudio de esta tesis: establecer la calidad de la información de dos periodistas peruanos que —como se intenta demostrar en la presente investigación— abusan de las fuentes anónimas.

Arrese (2003) también reconstruye los casos de periodistas que mintieron parapetados en el uso de fuentes veladas. Expone, por ejemplo, la historia del periodista estadounidense Jack Kelley, quien era considerado el reportero estrella del medio *USA Today*. Sin embargo, en 2003 se descubrió que sus supuestas fuentes anónimas que le proporcionaban primicias eran inventadas. El artículo también enfatiza que uno de los factores que permitió que Kelley mintiera por tanto tiempo (el reportero llevaba más de 20 años en el diario) fue su estatus como estrella dentro de la sala de redacción de *USA Today*, lo que lo liberaba de todo filtro de supervisión de su trabajo ante sus propios editores.

En ese mismo sentido, Dietrich (2008) resume los casos de otros periodistas que también usaron la excusa de no revelar sus fuentes para mentir a sus jefes, engañar a sus respectivos medios y a sus lectores. Entre ellos se mencionan a Stephen Glass, Nahuel Maciel y Jorge Zucolillo. El autor enfatiza en que todos estos casos ocurrieron en periódicos serios con un prestigio ganado, supuestamente rigurosos en la verificación de los datos proporcionados por las fuentes, como *The New Republic*, *Newsweek*, *Times*, *USA Today* y *The New York Times*. Dietrich (2008) también explora las razones que permitieron estos errores y llega a la conclusión de que “la raíz del pecado” (p. 30) radicaba en el intento de realizar un periodismo de alta calidad en el menor tiempo posible, relegando la crucial labor editorial de verificar y contrastar la información, ante el riesgo constante de que otro medio se adelantara en publicar la noticia.

Calidad periodística

Consideramos oportuno traer a colación el enfoque teórico de la calidad periodística porque permite entender cómo la selección, atribución y verificación de fuentes influye directamente en la calidad y la credibilidad de la información que se publica.

Amado (2007) señala por qué es importante hablar de calidad en la profesión y cómo, a pesar de que la credibilidad es un valor fundamental para el periodismo, no siempre se protege. Toma como caso de estudio la prensa argentina y señala que, entre 1990 y 2005, los medios del país latinoamericano perdieron más de la mitad de la credibilidad del público: pasando de un 62% de confianza a sólo un 30%. También establece una relación entre la imagen de los medios de comunicación y la venta de periódicos. Además, hace énfasis en la precariedad laboral de las redacciones y su influencia en la calidad del producto periodístico, precisamente, una de las causas que permiten el abuso del *off record* en los medios de comunicación.

Josep Gómez-Mompart y Dolors Palau-Sampio (2013) señalan que la espectacularización de las noticias, la crisis de la prensa y la adaptación de los periódicos a lo digital son variables que determinan la importancia de la calidad en el debate sobre los medios de comunicación. Estos elementos también son considerados factores que permiten el uso indiscriminado de las fuentes anónimas. La crisis de la prensa, por ejemplo, es uno de los factores que podría vincularse con la escasa verificación que existe en los medios y lo que lleva a los periodistas a difundir versiones anónimas o sin confirmar. Por otro lado, la adaptación al entorno digital promueve una cultura de la inmediatez en la que la verificación y la profundidad pasan a un segundo plano.

Los académicos también remarcan los diferentes objetivos que sustentan la necesidad de abordar la calidad periodística. Así, mencionan que en el ámbito americano los estudios sobre

este tema han estado orientados hacia el factor económico/comercial. Es decir, asumir la búsqueda de calidad periodística con el propósito de alcanzar la mayor rentabilidad del medio. La segunda línea de estudio, adoptada por países latinoamericanos, se ha desarrollado en torno a la responsabilidad social y la ‘vocación’ democrática del medio. Y el enfoque alemán, el más resaltante en Europa y aquel que se ciñe mejor a los objetivos de esta investigación, ha concentrado su atención en torno al profesionalismo. Esta vertiente analiza aspectos como la diversidad de temas y protagonistas; el origen de la información, el tipo de fuentes, el grado de factibilidad —a partir de la distinción entre hechos, afirmaciones y conjeturas—, la adecuación al momento, el uso apropiado del lenguaje, entre otros factores (González, 2011, como se citó en Gómez-Mompart & Palau-Sampio, 2013).

García-Gordillo et al. (2013) también estudia la calidad de la información periodística. Para ello, toma en consideración los resultados obtenidos por las distintas investigaciones que aplicaron el Valor Agregado Periodístico (VAP), una herramienta que mide la calidad informativa y fue desarrollada en 2001 por un equipo de académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tras la revisión, la autora llegó a reveladoras conclusiones, pero aquí vamos a reseñar sólo las que tienen que ver con el uso de las fuentes.

En primer lugar, se evidencia que hay un insuficiente número de fuentes consultadas para la elaboración de las notas, así como una falta de diversidad e independencia en las mismas. Además, se constata un vínculo directo entre el uso de fuentes y las agendas informativas de los medios. En otras palabras, la función de *gatekeeping* ya no es llevada a cabo por los medios o los periodistas, sino que se delega a las fuentes. Esto implica una pérdida de autonomía, dado que los medios carecen de la capacidad para armar y desarrollar sus propias agendas periodísticas. También se destaca la inclusión predominante de un único punto de vista, lo que sugiere una limitada verificación y contrastación de la información. Y en

relación con las notas políticas, se aprecia un escaso número de fuentes y un claro favoritismo hacia los grupos políticos que se alinean más con la posición editorial del medio.

Casero-Ripollés y López-Rabadán (2013) se enfocan también en el uso de fuentes, entre ellas la transparencia a la hora de citar a las fuentes como un criterio que permite hablar de calidad informativa. Así, aquella información proveniente de fuentes *on the record* está asociada a mejores niveles de calidad. Por el contrario, un alto número de fuentes sin identificar revela opacidad para sus lectores y una escasa calidad periodística.

Un concepto estrechamente vinculado al tema de la calidad es la credibilidad. Aunque muchos de los autores citados hasta ahora abordan este concepto, nos centraremos en la definición de Julio Estremadoyro (2009), quien sostiene que la credibilidad es el “hilo de oro” del periodismo y el capital más importante de todo medio de comunicación, pues “la credibilidad capta la fe y confianza de la gente, que está segura de que toda la información corresponde a la verdad de los hechos” (p. 135). Sin credibilidad, afirma, un medio no tiene razón de ser e, incluso, podría correr el riesgo de desaparecer. Así, el medio y el periodista deben contar con una amplia red de fuentes informativas fidedignas y confiables, que les proporcionen información veraz y de relevancia pública.

Investigaciones empíricas sobre el uso de las fuentes *off the record*

La exploración empírica brinda una visión práctica de cómo se aplican los conceptos teóricos desarrollados anteriormente y nos ayuda a situarnos junto a otros estudios que han estudiado el mismo problema de esta investigación. Casero-Ripollés y López-Rabadán (2013) analizaron 800 noticias de dos medios españoles con líneas editoriales distintas, *ABC* y *El País*, entre 1980 y 2010. Los resultados sobre la cantidad de fuentes citadas indican que

aquellas categorías que demuestran una escasez de fuentes quedan limitadas al 20%, mientras que aquellas categorías que cumplen con el estándar mínimo de calidad (de dos a más fuentes) representan un 80%. Y a contracorriente de la hipótesis de esta investigación —y al resto de estudios cuantitativos sobre el tema—, este análisis concluye que “el problema de las fuentes veladas” queda reducido a un pequeño 11%. Una de las carencias de este estudio es que solo hace un conteo de fuentes, pero no analiza ni verifica la información que se les atribuye.

Mayoral (2005) también analizó la cantidad de fuentes que se citan en las noticias de cinco diarios españoles, poniendo énfasis en si la fuente estaba o no identificada. Tras revisar más de 6.000 textos, los datos obtenidos reflejaron que en el 33% de los casos los periodistas no identificaron a sus fuentes y difundieron una versión de realidad que, con gran frecuencia, “es tan sólo una versión interesada —y, por tanto, cabe deducir que deformada— de esa realidad” (Mayoral, 2005, p. 93). Aunque este resultado guarda relación con la problemática abordada en la presente tesis, también carece de un análisis cualitativo que refleje si las fuentes anónimas fueron usadas de manera idónea.

Un estudio que sí combina un análisis cualitativo y cuantitativo es la tesis *La utilización de las fuentes de información en el discurso del periodismo político de los diarios nacionales*, de Eduardo Aller (2010). Los resultados de este análisis de medios de comunicación argentinos evidenciaron que cerca del 50% de las fuentes usadas eran anónimas y, en muchos de los casos, no se ameritaba este uso porque no era información de interés general. La frase que más se repitió para presentar a estas fuentes fue “según pudo conocer este diario”, lo que no da muchas pistas al lector si la fuente usada era pertinente o no. En ese mismo sentido, otras de las conclusiones a las que llega Aller es que este uso recurrente de las fuentes *off the record* no aportan a la “verdad periodística”, sino que solo se rigen por la inmediatez de la primicia.

Borrat (2006), en “Necesidad y riesgo de las fuentes”, explica cuáles son los obstáculos para realizar controles de calidad periodística, parámetros que vamos a tomar en cuenta en la presente investigación. Uno de ellos es no saber realmente cuántas fuentes han sido consultadas a lo largo de la producción de cada noticia, pues a veces hay fuentes de información que han sido omitidas. Así, en los análisis sólo podemos conocer y cuantificar aquellas que aparecen en el texto. Por el lado de las fuentes anónimas, o ‘veladas’ como las nombra el autor, tampoco pueden cuantificarse con precisión, pues una misma fuente puede ser presentada con distintos títulos. Tampoco se puede saber de quién fue la decisión de incluir a las fuentes de manera reservada (si del periodista, el medio o la misma fuente).

En conclusión, el uso indiscriminado e innecesario de fuentes *off the record* en el periodismo ha representado altísimos riesgos en la historia reciente de esta profesión. Además de socavar la credibilidad de los medios, puede conducir a la difusión de información errónea o manipulada, convirtiendo a los medios periodísticos en aliados de la desinformación. Incluso propicia la aparición de periodistas que, en contra del principio básico de la profesión, mienten amparados en el anonimato, como se abordará a lo largo de esta investigación.

Marco teórico

Capítulo 1. La esencia del periodismo: las fuentes de información

Según Bill Kovach y Tom Rosenstiel (2004), el propósito más importante del periodismo es “proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres y capaces de gobernarse a sí mismos” (p. 24). Para cumplir con esa misión, los autores plantean nueve elementos que debe seguir el periodismo, siendo el primero de ellos su obligación con la verdad (Kovach & Rosenstiel, 2004). Esta obligación es tan importante, que autores como Patterson y Wilkins (2001) plantean que los periodistas tienen “una mayor responsabilidad de decir la verdad que la mayoría de las profesiones” (como se citó en Lee, 2004, p. 98), ya que su trabajo tiene un impacto directo en el fortalecimiento de una sociedad democrática.

Pero así como no es posible que un periodista sea completamente objetivo debido a la naturaleza subjetiva de la percepción humana (Restrepo, 2001), tampoco lo es que conozca la verdad absoluta. Lo más cercano a lo que puede llegar es a la “verdad periodística”. A diferencia de las matemáticas, la química, la medicina o en cuestiones de fe como el dogma religioso, lo mejor a lo que se puede aspirar dentro de la tarea periodística es a obtener la mejor versión de la verdad (Kovach & Rosenstiel, 2004; Aller, 2012). A esto se le conoce como “verdad periodística”. Y aunque por lo general la verdad periodística es precaria y provisional (pues muchas veces la primera versión de la verdad puede ir variando conforme se va conociendo nueva información), es la que brinda los hechos de la manera más fielmente posible a como ocurrieron (Aller, 2012; Estremadoyro, 2005).

¿Cómo se consigue llegar a esta verdad? Para Dader (2012), este objetivo se logra mediante el más esforzado acopio de pruebas (como se citó en Robledo-Dioses, 2016). Aunque con

diferentes palabras, Santoro (2004) coincide y sostiene que “la práctica del periodismo es siempre indagación y búsqueda” (p. 17) para poder llegar a esa verdad que el público necesita conocer. Para reunir esas pruebas y alcanzar la “verdad periodística”, el periodista debe saber a qué fuentes recurrir y, sobre todo, saber discernir entre información fidedigna y errónea (Robledo-Dioses, 2016). De este modo, las fuentes se configuran como el elemento más importante dentro de la construcción de la verdad periodística, pues proporcionan la materia prima necesaria para la elaboración de noticias. Sin ellas, el periodismo no podría cumplir su función de informar al público (Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013).

El presente capítulo se divide en dos partes. La primera profundiza en la importancia de las fuentes informativas para el periodismo y la construcción de la noticia, y en la dinámica desigual que caracteriza las relaciones entre periodistas y fuentes. El segundo subcapítulo aborda el concepto de la “calidad periodística” y el empleo de las fuentes como un indicador para medir si un producto periodístico es o no de calidad.

1.1. Rol de las fuentes en el periodismo

Muchas veces se suele creer —de manera errónea— que el periodista es el centro del trabajo informativo y que todo lo demás gira alrededor de él. Pero lo cierto es que un periodista y un medio no son nada “sin una buena agenda, sin buenas fuentes de información” (Camino, 1997, p. 157).

Si bien sería lo deseable, los periodistas no siempre pueden estar presentes en los lugares donde ocurren los hechos sobre los que informan (Parratt et al., 2017; Ruiz & Albertini, 2008; Sanz, 2018). A menos de que se trate de eventos programados (como conferencias de prensa, manifestaciones, sesiones parlamentarias, etc.), el periodista necesita recurrir a personas que hayan presenciado directamente los hechos ocurridos, puesto que la mayoría de los acontecimientos que merecen ser contados y convertirse en noticia son inesperados o

sucedan fuera del alcance del reportero. Ejemplo de esto pueden ser accidentes, asesinatos, reuniones políticas, entre otros (Fontcuberta, 1993; Iranzo & Latorre-Lázaro, 2019). Por ello, para obtener los datos que necesita, el periodista debe buscar a aquellos testigos que le cuenten lo que saben y aporten datos de lo sucedido, convirtiéndose así en sus fuentes de información.

La construcción de la noticia, entonces, no depende solo del reportero, sino también de las fuentes que este contacte y entreviste. Pero las fuentes no son meros sujetos pasivos que aceptan y le cuentan al periodista todo lo que él quiere saber, sino que, en base a lo que estas decidan aportar o no, “pueden condicionar decisivamente el resultado final de una noticia” (Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013, p. 73). Así, la calidad de la noticia estará condicionada por la habilidad del periodista para conseguir las fuentes más adecuadas y su capacidad para extraer de ellas la información más relevante (Benavides & Quintero, 2005). “No hay información válida construida sin fuentes”, afirma Enrique Bullido para graficar la importancia de estas en la profesión (como se citó en Sanz, 2018, p. 32). Y es que los periodistas no inventan —o no deberían inventar— los datos sobre los que informan. En cambio, su función es transmitir, tras un proceso riguroso de verificación previo, lo que otros les han contado.

Las fuentes periodísticas no son sólo aquellas personas que brindan información relevante al periodista y que, al publicarlas en los medios de comunicación, se convierten en noticias. También reciben esta denominación los documentos consultados por el periodista, tales como archivos, libros, revistas, periódicos, bases de datos, publicaciones especializadas, informes, registros públicos, fotos, videos, etc. (Caminos, 1997). Aunque ambas son útiles para la labor periodística, en la mayoría de veces las fuentes documentales suelen ofrecer una base más sólida de evidencia, ya que pueden respaldar los hechos y los testimonios y proporcionar una

perspectiva más verificable sobre un tema, en comparación con las fuentes basadas únicamente en testimonios o entrevistas.

Como sostiene Pena (2009), las fuentes personales, al ser individuos, están inevitablemente influenciadas por su propia subjetividad, pues “su visión sobre determinado acontecimiento está mediada por los «ojos» de su cultura, su lenguaje, sus prejuicios” (p. 61–62). Sobre esto, resulta ilustrador el consejo del escritor británico Kenneth Clark: “Si tuviese que decir quién dice la verdad sobre la sociedad, si es el ministro de Vivienda o si son los edificios realmente construidos durante su mandato, yo me creería lo que dicen los edificios” (como se citó en Iranzo & Latorre-Lázaro, 2019, p. 18). Esto, sin embargo, no significa que no se deban usar las fuentes personales. Por el contrario, para acercarnos a la verdad periodística lo más que se puede, es necesario usar una combinación de ambos tipos de fuentes: de un lado, aquella que declara y ofrece su testimonio o su opinión al periodista, y del otro lado las fuentes documentales.

Esta tipificación no es la única manera de clasificarlas. También pueden dividirse entre primarias (cuando participaron del suceso o fueron observadores directos) y secundarias (cuando tienen conocimiento de los acontecimientos sin haber participado ni presenciado los mismos). Según Iranzo y Latorre-Lázaro (2019), “los periodistas siempre preferirán por su valor [a] las primeras” (p. 17), dado que su relato estará menos contaminado por las distorsiones propias del traspaso de información oral. Otro modo de clasificación diferencia entre fuentes temporales y permanentes (Parratt et al., 2017); profesionales y no profesionales (Borrat, 2006); o voluntarias e involuntarias (Rodríguez, 1994).

Fontcuberta (1993) distingue entre fuentes compartidas y exclusivas. Mientras las primeras son aquellas que comparten la misma información con todos los periodistas, las segundas le proporcionan al periodista “información diferenciada a la que no tiene acceso el resto de

medios” (p. 59). Así, el periodista mejor cotizado en el mercado no será aquel que solo redacta bien, sino aquel que puede obtener fuentes propias o exclusivas y, con estas, primicias para ser publicadas en su medio (Santoro, 2004).

Pero las fuentes no son simples abastecedoras de información. Como explica Caminos (1997), entre el periodista y la fuente existe una relación en la que ambos se benefician. Por un lado, los periodistas dependen de las fuentes para ofrecer la información más precisa a su público. Y, por otra parte, las fuentes ofrecen la información que poseen para que sea publicada, pero la mayoría de veces no lo hacen por mero altruismo o generosidad, sino porque tienen intereses detrás (Caminos, 1997; Mayoral, 2005), los cuales pueden ser malos pero también buenos. En otras palabras, “si [las fuentes] entregan información a quienes cuentan qué ocurre (los periodistas), es sólo para influir más intensa y directamente en el relato de lo ocurrido” (Mayoral, 2005, p. 94).

Aquí, sin embargo, es necesario no caer en generalizaciones simplistas, pues las fuentes no siempre entregan de manera activa la información, sino que es el mismo periodista quien debe buscarlas y convencerlas de hablar, por lo que no sería preciso sostener que absolutamente todas las fuentes tienen intereses oscuros o buscan influir en la opinión pública a la hora de proporcionar información. Para una mejor comprensión, tomaremos la clasificación de Borrat (1989), quien propone otra tipificación en función del interés que tienen las fuentes por ofrecer información a los medios periodísticos:

1. Fuentes resistentes: aquellas que, si bien no bloquean el acceso a la información, presentan obstáculos significativos y muestran una clara reticencia a proporcionar datos o colaborar con los medios de comunicación.
2. Fuentes abiertas: no muestran resistencia, pero tampoco asumen la iniciativa de buscar al periodista. Necesitan ser buscadas para comunicar la información.

3. Fuentes espontáneas: son las que asumen la iniciativa de contactar e informar a los medios.
4. Fuentes ávidas: buscan a los medios para difundir su mensaje. Se diferencian de las fuentes espontáneas porque su interés tiene una mayor carga de intensidad y urgencia.
5. Fuentes compulsivas: aquellas que toman la iniciativa y utilizan estratagemas para obligar a los medios a difundir determinada información para su beneficio propio.

Así, Caminos (1997) y Mayoral (2005) parecen referirse más a las tres últimas categorías propuestas por Borrat (1989) cuando afirman que las fuentes sólo buscan influir en el relato periodístico.

Hecha esta aclaración, continuemos con la complicada relación entre la fuente y el periodista. Para que funcione, es crucial que haya confianza mutua entre ambas partes. Como explican Benavides y Quintero (2005), “la fuente proporciona la información que el periodista asume como veraz en el entendimiento de que este la reportará sin distorsiones” (p. 32). Sin confianza, ni la fuente entregará la información ni el periodista podrá publicarla. Por ello, es importante cultivar constantemente la relación con la fuente, pues un buen cultivo de fuentes puede derivar en filtraciones de información relevante y exclusiva para el reportero, la máxima expresión de la cooperación fuente - reportero (Santoro, 2004).

Por lo general, el interés por mantener el contacto es mutuo, ya que en determinadas circunstancias la fuente puede proporcionar información exclusiva a pedido del periodista, y en otras ocasiones le pedirá al reportero que difunda algún hecho concreto que sea del interés de la fuente (Borrat, 1989). Vamos a citar aquí un ejemplo reciente. Para la elaboración de la nota ‘Sunedu: la evidencia del desarme del supervisor, a un año de su reconfiguración’ (Ñaupas & Yun, 2024), la reportera de la revista peruana *Semana Económica* buscó a

funcionarios de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) para que le brinden información de interés público sobre el trabajo del nuevo superintendente de la institución, Manuel Castillo. Tras la publicación del artículo, una de las fuentes principales que le compartió información exclusiva a la periodista la volvió a contactar. Esta vez, para pedirle que difunda que la gestión de Castillo estaba intentando reestructurar su organigrama sin seguir los procedimientos establecidos (Ñaupas, 2024). Lo que la fuente buscaba, Borrat (1989) lo describe así:

El periódico *busca* conquistar y mantener el *acceso* a las fuentes de información que mejor le convengan para satisfacer cada una de sus necesidades informativas. Pero al mismo tiempo es *buscado* por aquellas fuentes que quieren lograr, para sus propios mensajes, el acceso a la actualidad periodística por él producida y la consiguiente difusión masiva que él les asegura. (p. 54)

Pero a pesar de que la ecuación periodista - fuente es de mutua dependencia, esta relación a menudo no suele ser equilibrada. El desbalance ocurre, justamente, por la necesidad desigual que tiene uno sobre otro. Y es que las fuentes, especialmente aquellas que tienen información privilegiada, pueden prescindir fácilmente de un periodista o de un medio si es que estos se niegan a seguir sus reglas, ya que siempre habrá alguien más dispuesto a escucharlas y publicar su información sin un proceso de verificación previo. Sin embargo, cuando el periodista pierde una fuente que le brinda datos importantes y exclusivos, muy difícilmente podrá sustituirla (Parratt et al., 2017), lo que puede afectar negativamente su capacidad para informar de manera completa y precisa.

Este desequilibrio en la relación puede generar conflictos éticos para los periodistas, ya que pueden sentirse presionados a ceder ante las demandas de las fuentes para mantener su acceso a la información. Sin embargo, es responsabilidad del periodista no dejar que la carrera contra el tiempo —que tanto caracteriza a la profesión— y las propias rutinas de trabajo le hagan caer en una excesiva dependencia de las fuentes e, incluso, en una sumisión ante ellas con tal de no perderlas (Parratt et al., 2017). El reportero no solo debe saber equilibrar sus propios

intereses y los de las fuentes, sino que también debe mantener la distancia adecuada de estas para que no condicionen su imparcialidad y no lo manipulen. El periodista norteamericano Walter Lippmann decía sobre esto que “debe haber una cierta distancia entre el reportero y la fuente, no un muro ni una cerca, pero [sí] un espacio” (Benavides & Quintero, 2005, p. 91). En otras palabras, el periodista debe estar lo suficientemente cerca de la fuente y tener su confianza para conseguir la información que necesita, pero también lo suficientemente lejos de ella para mantener su independencia y no dejar que esta condicione su trabajo, pues “el interés de los lectores debe mantenerse por encima de los intereses privados del periodista y de la fuente de información” (Quesada, 1987, p. 107).

Todo periodista debe estar siempre alerta para no ser utilizado por ninguna fuente, pues hasta la más confiable puede mentir u ocultar información para salvaguardar sus propios intereses. “Ha habido casos en que alguna fuente de mayor idoneidad y seriedad ha suministrado datos falsos o parcializados a un periodista, lo cual puede dar origen a un rumor o un error”, cita el Libro de Estilo de El País (2014, p. 34) para mostrar que no se puede confiar ciegamente en ninguna fuente, ni aún en la más confiable.

Para evitar ser manipulados o engañados, ninguna información debe darse por válida sin que haya sido debidamente contrastada (Parratt et al., 2017). Sin un adecuado proceso de verificación, los medios corren el riesgo de convertirse en cajas de resonancia que divulgan información falsa. Por ello, la desconfianza es la regla de oro para cualquier periodista. Como reza el axioma norteamericano: “Si tu madre dice que te quiere, compruébalo” (como se citó en Santoro, 2004, p. 64). Aunque pueda parecer exagerado, esta máxima grafica de la mejor manera la importancia de que el reportero no dé por sentado aquello que le comparten y, en su lugar, dude para asegurarse de que la información es verídica y se ajusta a los hechos. Corroborar y cruzar la información es, entonces, un paso que no puede ni debe saltarse jamás.

Sin embargo, como veremos más adelante, esta máxima parece no cumplirse a cabalidad, pues con la inmediatez de internet, ahora los medios priorizan más la cantidad del flujo informativo antes que la calidad y la veracidad de la información que será difundida (Gómez-Mompart & Palau-Sampio, 2013).

Cuando se publica información falsa, quien pierde credibilidad es el periodista y su medio, y no tanto la fuente, pues es deber del periodista verificar la veracidad de los datos que ha obtenido antes de publicarlos (Estremadoyro, 2005). “Adjudicar a una fuente que lo mal informó, no exime de responsabilidad al periodista”, sostiene el diario El Comercio (1998, p. 61) en su Libro de Estilo. Si bien ante el público la fuente que engañó queda como mentirosa, es el periodista y su medio quienes pierden credibilidad al no haber realizado su trabajo siguiendo procedimientos rigurosos de verificación. En este punto cabe remarcar que sin la credibilidad de sus lectores un medio no tiene razón de ser, no tiene futuro y perderá a su público rápidamente (Estremadoyro, 2009). Al menos, los que presumen de ser serios y confiables, pues aquellos pseudomedios que sólo se dedican a esparcir rumores y al entretenimiento, no dependen de la credibilidad de su información, sino de qué tan sensacionalistas son las ‘noticias’ que publican (Fundación Gabo, 2016).

1.2. Las fuentes de información como criterio de calidad periodística

Para que un medio de comunicación tenga influencia, tanto en la esfera pública como en la política, requiere llegar a la mayor cantidad de lectores o audiencia. No con noticias falsas y un periodismo mediocre o sensacionalista, sino “en base a una gran credibilidad y prestigio” (Estremadoyro, 2009, p. 136). Por el contrario, un medio que carezca de estos elementos, difícilmente podrá tener un rol de influencia en la sociedad. De ahí, la preocupación permanente de los medios por contar con la credibilidad de sus lectores y la mayor cantidad de público (Estremadoyro, 2009).

Aquí, sin embargo, es pertinente recalcar una vez más que si bien la credibilidad debería ser un valor fundamental para todos los medios de comunicación, esto no siempre es así. La valía que se le atribuye y la forma en que se persigue este objetivo puede variar según el tipo de medio, su público objetivo y su enfoque editorial. Por ejemplo, los tabloides sensacionalistas, más que practicar un periodismo serio y cuyo fin último sea la verdad, se dedican a difundir rumores y chismes. No importa “la densidad de su contenido, ni su exactitud, suficiente si son entretenidos y su contenido es excitante” (Fundación Gabo, 2016) para generar el mayor tiraje posible.

Pero aun en la prensa que se autodenomina seria y de prestigio, “el ejercicio cotidiano del periodismo y sus avatares muestran que no siempre se toman las decisiones adecuadas para proteger ese valor esencial” (Amado, 2007, p. 17). Hoy, la calidad de los medios de comunicación está socialmente cuestionada. En distintos países —y Perú no es la excepción— los medios y los mismos periodistas están perdiendo credibilidad y la confianza de su público (García-Gordillo et al., 2013). De acuerdo al estudio *Digital News Report 2023*, “el porcentaje de gente que desconfía de los medios [peruanos] es más alto que en muchos otros países” (Reuters Institute, 2023, p. 123), pues durante ese año sólo un 33% dijo confiar en los medios peruanos, 8% menos que en el 2022.

Algunos de los problemas que menoscaban la credibilidad de los medios son la *declaracionitis* y la tendencia de “abusar del *off the record*” (Gómez-Mompart & Palau-Sampio, 2013; Santoro, 2004), tema que se abordará más adelante en profundidad. Como sostiene Estremadoyro (2009), “realizar una tarea informativa en base a rumores o a datos no confirmados y comprobados” (p. 143) es otra de las causas para minar la credibilidad del periodismo al socavar la confianza del público en su capacidad para proporcionar información precisa, equilibrada y veraz.

Pero el problema no tiene que ver sólo con el trabajo desempeñado por los periodistas, sino también con las mismas decisiones editoriales que no siempre priorizan “preservar la confianza entre medios - periodistas y ciudadanos” (Amado, 2007, p. 17). Y es que la carrera por publicar antes que la competencia, la precariedad laboral de las redacciones y las presiones editoriales/empresariales también merman la calidad de la información periodística. Como explica Gutiérrez Coba (2006), “no es posible hablar de manera exclusiva de calidad informativa, sino más bien de calidad periodística, ya que los elementos que la componen no se encuentran sólo en el producto como tal (la información publicada) sino en todo el proceso de su producción” (como se citó en Gómez-Mompart & Palau-Sampio, 2013, p. 19).

Las condiciones laborales de los periodistas han sufrido un deterioro que ha impactado de manera directa en la manera en la que se producen las noticias. Una investigación del Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) señala que cerca de la mitad de los periodistas latinoamericanos dispone de sólo cuatro horas para presentar un artículo o reportaje ya terminado (como se citó en Amado, 2007). En otras palabras, se tiene menos de media hora para la reportería, la transcripción de entrevistas, la redacción, la corroboración —si es que la hubiera— y la edición del texto. En este punto es pertinente cuestionarse: ¿cómo se puede verificar la información dada por las fuentes en un lapso tan breve? Es imposible. Lo que sucederá entonces será que la calidad de esa información será muy pobre y, muchas veces, los reporteros buscarán alternativas más fáciles para cumplir con los *deadlines* ajustados, como hacer un periodismo de declaraciones, ‘rebotar’ información que otros medios ya dijeron, publicar lo que encuentren en las redes sociales o incluir sólo la información que le proponen las fuentes y no buscar temas propios.

El estudio *The Quality and Independence of British Journalism*, realizado por un equipo de profesores de la Universidad de Cardiff, en Reino Unido, pone en evidencia cómo esta

degradación en las condiciones de trabajo de los periodistas impacta en la calidad de su trabajo. Se muestra cómo, al haberse triplicado la carga de trabajo de los periodistas, cerca del 90% de artículos analizados eran monofuentes. Y sólo el 19% se basaba en información propia (Gómez-Mompart & Palau-Sampio, 2013). Así, la mayor parte de las noticias publicadas provenía de gabinetes de prensa y agencias para cubrir el trabajo que recaía en la redacción; es decir, se basaban en fuentes compartidas y no exclusivas.

1.2.1. Cómo medir la calidad periodística

Medir la calidad periodística es tan complicado como intentar alcanzar la verdad absoluta. A pesar de que ha sido un tema recurrente en las reflexiones académicas y profesionales sobre periodismo, no hay una única forma de medirla. Distintos autores se han abocado a ello y propusieron diferentes paradigmas y parámetros. Gómez-Mompart, por ejemplo, considera cuatro ejes centrales para diferenciar el periodismo de calidad de aquel que no lo es: las cuestiones éticas y deontológicas, las fuentes y documentación para las informaciones, el tratamiento y desarrollo de las noticias, y la relación con la opinión pública (como se citó en Gómez-Mompart & Palau-Sampio, 2013).

Los investigadores españoles Mateos Martín y Pablos Coello (2004), por su parte, proponen el Índice de Calidad de las Noticias, donde conjugan aspectos laborales, periodísticos y empresariales. El primer indicador evalúa las condiciones laborales de las redacciones, considerando aspectos como la cantidad suficiente de personal, la productividad, la calificación profesional actualizada, el nivel de conflictividad laboral, una remuneración justa, el derecho a vacaciones, turnos y jornadas de decisión racionales, entre otros. El segundo índice analiza la calidad de las informaciones periodísticas a través de la pluralidad de fuentes usadas y citadas, la frecuencia del uso de fuentes corporativas, el porcentaje de

temas propios, la cantidad de periodismo de investigación, la libertad de la redacción, etc. Finalmente, el índice empresarial evalúa el rol del empresario ante la información.

Otro modelo para medir la calidad periodística es la metodología VAP, que como ya señalamos anteriormente, es un instrumento de medición diseñado en el 2001 por un equipo de académicos de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tras dos años de búsqueda, agruparon los patrones de medición de calidad bajo el concepto de “Valor Agregado Periodístico”. Sus creadores lo definen de este modo:

El VAP se entiende como la capacidad que tiene el periodista de entregar y procesar información sin distorsionar la realidad, seleccionando y jerarquizando profesionalmente lo que es noticia y las fuentes involucradas en el hecho. Luego, elaborar el mensaje que se difundirá de manera comprensible y atractiva para el público, contextualizándolo, profundizando y dándole el énfasis y el enfoque adecuados. (Alessandri et al., 2001, p. 115)

El VAP busca valorar la calidad del valor añadido de una información según el grado de cumplimiento de criterios predefinidos, considerando lo que un medio es capaz de hacer y lo que realmente logra realizar. Se diferencian dos conjuntos de medición: indicadores del proceso de selección de la información —que incluyen el acceso a fuentes y equidad de la pauta editorial— e indicadores del proceso de la creación de la noticia —que abarca las dimensiones de estilo, contenido y énfasis— (De la Torre & Téramo, 2005).

A pesar de la existencia de diversos paradigmas y métricas para definir si un texto periodístico es o no de calidad, los distintos autores que han escrito sobre el tema coinciden en un elemento clave: las fuentes como indicador indispensable (Amado, 2007; García-Gordillo et al., 2013; Gómez-Mompart & Palau-Sampio, 2013). Gutiérrez Caoba (2006) explica que, “debido a su centralidad y a su capacidad para condicionar el resultado final de una noticia, las fuentes están vinculadas directamente con la calidad informativa” (como se citó en Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013, p. 74). Y es que las fuentes tienen la capacidad de impulsar o dificultar la creación de los productos periodísticos al brindar u

ocultar información al reportero. Es por esta razón que el uso de las fuentes actúa como un mecanismo de control de calidad en el periodismo.

Casero-Ripollés y López-Rabadán (2013) proponen nueve indicadores de calidad vinculados exclusivamente al manejo de fuentes periodísticas a partir de dos niveles interconectados: el interno y externo.

En el nivel interno se examinan aquellos aspectos que están directamente relacionados con el proceso de producción de la información periodística. Los autores establecen cinco indicadores internos. El primero es el estatus profesional, ya que contar con una amplia y confiable variedad de fuentes aumenta el prestigio del periodista. Además, aumenta la reputación del periodista y sus noticias, “puesto que el crédito de la fuente se transfiere a la información” (Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013, p.75).

El segundo indicador es la verificación mediante el empleo de distintas fuentes. Así, para confirmar la veracidad de una información es necesario consultar, como mínimo, con dos fuentes independientes entre sí (Diezhandino, 2009, como se citó en Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013). Otros autores proponen incluso la participación de una tercera fuente que pueda corroborar la información (Clarín, 1997; Quesada, 1987). De esa manera, “el número de fuentes utilizadas en una noticia constituye un patrón para comprobar la incidencia de este criterio” (Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013, p. 75). Es decir, mientras menos fuentes haya en la noticia, se puede hablar de una ausencia de calidad periodística, pues esto implicaría que la información publicada se basa en una única fuente que difícilmente fue contrastada o pasó por un adecuado proceso de *fact-checking*.

El tercer punto propone que, depende de cómo citemos a las fuentes, puede haber transparencia u opacidad respecto al origen de la información. Así, mientras más fuentes *on the record* aparezcan, se puede hablar de una elevada calidad periodística; por el contrario, un

alto número de fuentes *off the record* revelaría “una escasa calidad informativa” (Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013, p. 75), pues aunque su uso no es malo *per se*, el abuso de este recurso sí lo es. Sobre este tema se profundizará en el siguiente capítulo.

Los dos últimos parámetros tienen que ver con la inclusión de voces especialistas en las notas y la capacidad de acceder a fuentes de manera veloz en una profesión que exige cada vez más rapidez (Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013).

Por otro lado, los cuatro indicadores del nivel externo se centran en los efectos que provoca la información; es decir, su incidencia en la política y la sociedad. El primero tiene que ver con la credibilidad, pues las fuentes empleadas en las noticias contribuyen a potenciar o degradar ese valor. “Los errores en la gestión de fuentes, derivados de ausencias, insuficiencias, distorsiones, falta de contraste o identificaciones poco transparentes, redundan en un deterioro de la credibilidad periodística informativa y, por lo tanto, en una reducción de calidad periodística” (Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013, p. 76–77).

Esto va de la mano con el siguiente parámetro, la influencia, porque a mayor credibilidad, el nivel de influencia del periodista y el medio aumentan. El tercer indicador externo es la pluralidad de fuentes que emplea el periodista, pues la cantidad de fuentes citadas y su variedad afectan de manera directa la calidad informativa. Héctor Borrat (1989) lo explica así:

Cuanto mayor sea la cantidad, la calidad y la diversidad de las informaciones que comunica y de las fuentes que cita, tanto mayor será su credibilidad y, por tanto, su influencia (...) La potencia informativa del periódico se pone de manifiesto entonces en el número, la calidad y el pluralismo de sus fuentes de información. Ante un hecho noticiable determinado, el periódico necesita disponer de varias fuentes contrastables para que su propia versión no sea una mera transcripción o reproducción de la que le ha proporcionado una sola fuente, ni refleje tan sólo la versión de una de las partes del conflicto. (p. 54) [El subrayado es nuestro]

Finalmente, el cuarto parámetro de medición es la participación. Con la llegada de internet y las nuevas tecnologías, cualquier ciudadano puede convertirse en proveedor de datos. Esto aumenta la posibilidad de que los periodistas accedan a fuentes dentro de la esfera social y potencien su participación (Casero-Ripollés & López-Rabadán, 2013). De esta manera, las fuentes de información constituyen no sólo el elemento más importante en la construcción de la noticia, sino también un indicador relevante para medir la calidad periodística. Por lo tanto, una correcta elección e identificación de las fuentes son aspectos críticos del trabajo periodístico.



Capítulo 2. La atribución de fuentes periodísticas

Camino (1997) sostiene que, en el periodismo, la transferencia de información entre la fuente y el periodista ocurre siempre bajo determinadas condiciones. Por ejemplo, si se graba o no la entrevista, si es que el periodista puede ir acompañado de un fotógrafo o solo, si es que la conversación puede ser publicada o no, si es que el periodista puede citar a la fuente con nombre y apellido o debe mantener su identidad en el anonimato, entre otras variables. Es decir, se establece “una especie de pacto entre ambas partes” (Camino, 1997, p. 161), en la que tanto el reportero y la fuente llegan a acuerdos sobre cómo se entregará la información, si esta puede usarse y la manera en la que se atribuirá a la fuente. Este último factor es el que se desarrollará en esta investigación.

La atribución es la manera que utilizan los periodistas para revelar las fuentes que están detrás de la noticia. Cuando la fuente autoriza al periodista para que la identifique públicamente, nos encontramos ante una información con atribución directa, también llamada *on the record* (Camino, 1997; Fontcuberta, 1993). A pesar de ser la atribución más deseable porque permite al lector conocer el origen de la información que está consignando el periodista, las fuentes no siempre quieren ser identificadas y, por el contrario, prefieren permanecer en el anonimato. A estas fuentes se les denomina *off the record*. Sin embargo, es aquí donde los estudiosos y profesionales de la comunicación no se ponen de acuerdo sobre su definición y su alcance.

Mar de Fontcuberta (1993) defiende una concepción “cerrada” del *off the record*, delimitándola como “aquellas [informaciones] que no se pueden atribuir ni publicar” (Fontcuberta, 1993, p. 61). Martínez Albertos (1986) comparte esta postura ortodoxa y lo define como “información confidencial no publicable. Datos que no sólo no son atribuibles a

nadie y que tampoco se pueden difundir. Material para la información y uso exclusivo del periodista" (como se citó en Quesada, 1987, p. 161). Son, entonces, datos que le sirven al periodista para entender mejor un tema o interpretar de forma correcta los acontecimientos, pero que no se puede publicar por ningún motivo, a menos que el periodista la pueda confirmar con otras fuentes (Iranzo & Latorre-Lázaro, 2019).

La periodista política Pilar Cernuda, por el contrario, cuestiona este enfoque y defiende una interpretación más “abierta” del *off the record*. Ella sostiene que “la gente piensa que el *off the record* es no publicar lo que te dicen y no es eso. Es, simplemente, publicar lo que te dicen pero no decir quién te lo dice” (como se citó en Caminos, 1997, p. 169). Pepe Rei coincide con esta definición, pues, según él, obtener información y no poder usarla “no es más que un ejercicio de masoquismo [para el periodista]” (como se citó en Caminos, 1997, p. 168–169). Para efectos de esta investigación, nos quedaremos con este enfoque; es decir, entenderemos el *off the record* como aquella información proporcionada bajo condiciones de reserva que sí puede ser publicada, siempre y cuando pueda ser verificada y se respete el anonimato de la fuente.

Este capítulo se divide en dos secciones. La primera parte se enfoca en cómo las fuentes *on the record* le otorgan una mayor credibilidad al texto periodístico. También se hace énfasis en la necesidad de verificar la información, sin importar si la fuente se deja o no identificar en la nota. El segundo acápite aborda la importancia de las fuentes *off the record* para revelar información de relevancia pública y que los actores políticos y los grupos de interés económico quieren ocultar. Además, se abordan las técnicas para brindarle al lector la máxima transparencia dentro del anonimato y cómo los pactos de confidencialidad se encuentran protegidos gracias al secreto profesional.

2.1. *On the record*: la fuente ideal

Como ya se ha mencionado antes, el periodista cumple el rol de transmisor entre la información brindada por las fuentes y la ciudadanía. Aznar (2003) establece que uno de los deberes básicos del periodista es “facilitar con la mayor exactitud posible tanto la información como las fuentes de las que procede o se ha servido para elaborarla” (p. 332). Es decir, para que el público pueda evaluar y hacer uso de dicha información, esta debe estar presente en la noticia de la manera más completa y transparente posible. Por lo mismo, es esencial que las fuentes se encuentren claramente identificadas en la noticia, para que el público decida si creerle o no (Aznar, 2003). “La mejor fuente para el desarrollo de una información y para el lector es la que se identifica con nombre y apellido”, sentencia el diario *Clarín* (1997, p. 27), en su Manual de Estilo.

Ante este principio, el *on the record* se presenta como la atribución más deseable y el ideal para el ejercicio periodístico. Esto se debe a que “el texto es altamente creíble y se ve incrementado su valor informativo” (Caminos, 1997, p. 161) cuando el reportero publica sus revelaciones correctamente identificadas. Jordi Bordón, periodista de la revista española *Tiempo*, lo explica de este modo:

Con esta práctica todos ganaríamos mucho más y pondríamos serios obstáculos a las intoxicaciones informativas, a los intereses creados o a presentar informaciones como noticias cuando no son más que puntos de vista u opiniones de gente determinada, una información sesgada. (Como se citó en Caminos, 1997, p. 163)

Encontrar fuentes confiables y que se dejen identificar, entonces, es uno de los objetivos principales de cualquier periodista. La credibilidad de un periódico y de sus periodistas depende, en gran medida, ya no sólo de tener fuentes de información que entreguen información exclusiva —como se mencionó en el capítulo anterior—, sino que también se debe procurar que estas puedan ser citadas de manera clara y transparente (Rodríguez, 1994; Parratt et al., 2017). Tener más fuentes *on the record* demuestra el esfuerzo del periodista por

contar con voces correctamente identificadas que le otorguen al texto “mayor rigor y calidad de la información” (El Comercio, 1998, p. 51). En la revista peruana *Semana Económica*, por ejemplo, cuando alguna historia o dato central están basados principalmente en fuentes anónimas, la norma tácita dentro de la redacción es tener como mínimo tres fuentes que puedan declarar y dejarse identificar explícitamente en la nota para darle mayor credibilidad a la información.

Sin embargo, en el intento por contar siempre con fuentes *on the record* o por las prisas naturales de la profesión, el periodista debe evitar caer en la trampa de citar a cualquier persona que esté dispuesta a participar de la construcción de la noticia si esta no tiene información relevante y pertinente que aportar. El reportero debe cuidarse de las fuentes ‘todistas’ o los famosos ‘opinólogos’, aquellas que siempre tienen algo que declarar u opinar sin importar el tema. Como sostiene Santoro (2004), “cuando nos encontremos ante una fuente que nunca dice “no sé”, es mejor que desconfiemos (...) los informantes todo terreno, que siempre muestran un supuesto conocimiento sobre cualquier asunto, por más diversos que sean, no son confiables” (p. 75). Y es que este tipo de fuentes no siempre brindarán los datos más idóneos, pues antes que ofrecer información de calidad, lo que buscan es aparecer en los medios y obtener “para sí una publicidad o una fama completamente gratuita” (Quesada, 1987, p. 102).

Estas fuentes constituyen un problema, causado principalmente por la escasez del tiempo o por simple dejadez del reportero que prefiere entrevistar a la misma fuente una y otra vez antes que buscar nuevas voces. Así, es responsabilidad del periodista que la noticia se sustente “en fuentes legítimas y representativas” (Clarín, 1997, p. 27), que brinden información relevante y pertinente para la noticia, y no sean sólo meros adornos.

2.1.1. *Fact-checking*: dudar hasta del que declara con nombre y apellido

A pesar de la credibilidad y transparencia que otorga a la noticia que las fuentes se dejen identificar, puede ocurrir que estas lleven al periodista al error. Puede ser de manera inconsciente, como por ejemplo cuando una fuente especialista se confunde y, sin querer, brinda alguna cifra o dato equívocos. Pero en otras ocasiones, las fuentes pueden aprovecharse del cargo que ostentan para brindar información falsa intencionadamente (García-Galera et al., 2020), convirtiendo al periodismo en un arma para difundir *fake news* revestidas de una peligrosa y falsa veracidad. López y Fernández (2008) afirman:

En cualquier caso, ninguna de estas fuentes informativas escapa a la posibilidad de divulgar entre los profesionales el rumor, la intoxicación, el no-acontecimiento, la desinformación, el pseudo-acontecimiento, el globo sonda, la primicia, o la noticia inventada, errónea, incompleta, sesgada o falsa. En nuestros días, el periodista no suele contrastar ni verificar el contenido de las fuentes, sobre todo si éstas son públicas. Descarga en ellas toda su credibilidad. Ocurre así ciertamente. Los ánimos de los profesionales se han relajado. La situación laboral, desde luego, está modificando las rutinas de trabajo. La precariedad ha llevado al profesional de la información a adoptar una actitud más pasiva y cómoda, menos comprometida. (p. 474) [El subrayado es nuestro].

Uno de los episodios que mejor ejemplifica esta situación problemática es la invasión de Estados Unidos a Irak en 2003, un conflicto que duró siete años y provocó la muerte de más de 100.000 civiles, de acuerdo a la organización Iraq Body Count (BBC, 2023). La excusa para llevar a cabo dicha invasión e iniciar una guerra fue la supuesta existencia de un arsenal de armas de destrucción masiva en Irak, mentira difundida por el gobierno del entonces presidente norteamericano George Bush y amplificada por los grandes medios de comunicación, sobre todo por el periódico *The New York Times* (BBC, 2003).

Si bien el mandatario, revestido de la autoridad y la credibilidad que le otorgaba su cargo, fue el que realizó las declaraciones falsas con el fin de justificar la invasión ante la opinión pública, no fue el único responsable. Los medios de comunicación también fueron parte de la desinformación porque, en lugar de verificar o solicitar alguna prueba de lo que se

comunicaba, sólo replicaron y amplificaron la mentira. Incluso, periodistas reconocidos y con un prestigio ganado como Bob Woodward —del caso ‘Watergate’, explicado al inicio de esta investigación—, quien en ese momento era editor del *Washington Post*, cayeron en la trampa. En una entrevista con el diario español *El País*, Woodward reconoció que cometió “un error al no investigar más sobre las armas de destrucción masiva” (Ekaiser, 2007).

Este caso demuestra que ninguna información debe darse por sentada o veraz si es que antes no pasó por el imprescindible proceso de *fact-checking* que le brinde al reportero la certeza de que lo que va a publicar es una versión basada en hechos verificados. En el siglo XXI, la desinformación abunda mucho más debido a la capacidad de las redes sociales de viralizar un contenido sin importar si este es cierto o falso. Según un estudio de 2018, impulsado por Twitter (ahora X), las noticias falsas se difundieron un 70% más rápido que la información veraz, especialmente cuando tiene relación con contenido político (Salas, 2018). Esta tendencia se exacerbó aún más durante los años de la pandemia y el confinamiento.

Así, la necesidad de un periodismo que corrobore cuidadosamente todas sus informaciones antes de publicarse es mayor, independientemente de si una fuente declaró de manera *on the record* u *off the record*, pues “la mayor o menor verificación no tiene nada que ver con el hecho de que la fuente se deje o no identificar” (como se citó en Caminos, 1997, p. 162). El periodista de investigación español Ricardo Arqués concuerda en que la verificación siempre debe ser la misma:

Hay que trabajar con el convencimiento de que una fuente que se deja identificar [también] puede intoxicarte. Lo que sucede es que una fuente que se deja identificar puede ofrecerte, en principio, un poco más de fiabilidad que la fuente anónima. Pero sólo al principio, en el momento en que te sitúan delante de unos datos. Pero al final la verificación debe ser siempre la misma. (Como se citó en Caminos, 1997, pp. 162–163) [El subrayado es nuestro]

Debido a la importancia de la corroboración, algunos medios han conformado equipos especializados en verificar los datos que los periodistas consignan en sus notas. La revista

estadounidense *The New Yorker*, por citar un caso, cuenta con su *Fact Checking Department*, un equipo que revisa meticulosamente los artículos de los periodistas y columnistas antes de que estos se publiquen. Dicha revisión puede durar horas o días, dependiendo de la extensión y dificultad de corroborar los datos. Este departamento “no se ocupa de confirmar lo que dijeron fuentes anónimas, porque el periodista asumió el compromiso de reservar su identidad, sino lo que comentaron especialistas o protagonistas consultados *on the record* y citados entre comillas” (Santoro, 2004, p. 70). Y la revista alemana *Der Spiegel* tiene entre su equipo no sólo a periodistas, sino también a economistas, historiadores y otros profesionales de distintas carreras que se dedican a verificar la información contenida en los reportajes antes de publicarla (Santoro, 2004).

Jon Lee Anderson, reportero de *The New Yorker*, contó en una entrevista que en uno de sus reportajes sobre la guerra de Afganistán, en 2001, escribió que en medio de los bombardeos una petunia roja había sobrevivido en un jardín afgano. Como parte de su proceso de verificación, un miembro del *Fact Checking Department* llamó al Jardín Botánico de Nueva York, donde le informaron que las petunias no crecían en Afganistán, por lo que Anderson tuvo que corregir su texto y colocar que sobrevivió una flor roja. Aunque el ejemplo parezca un detalle menor, el hecho de que un miembro del equipo de *fact checking* haya verificado la información sobre las petunias y haya corregido el texto demuestra el compromiso del medio con la precisión y la exactitud de los detalles, por más pequeños que parezcan. Esto no solo garantiza la integridad del reportaje, sino que también muestra el nivel de profesionalismo y responsabilidad de los periodistas y del medio (Santoro, 2004).

A inicios de este siglo, estas buenas prácticas periodísticas eran solo ejemplos del “primer mundo” que estaban “lejos de ser imitados en América Latina” (Santoro, 2004, p. 70). Sin embargo, en la última década surgieron iniciativas como LatamChequea, un grupo de *fact-checking* creado en 2014 que reúne a 41 medios de 19 países de Latinoamérica, Estados

Unidos, Portugal y España. Y en el contexto peruano, desde 2015 el medio digital *OjoPúblico*⁵ cuenta con una sección dedicada a la verificación de información proporcionada por personajes públicos (fuentes *on the record*) en medios de comunicación o redes sociales:

La verificación del discurso público es una práctica periodística en expansión en todo el mundo. En los últimos tres años han surgido en distintos países más de setenta organizaciones que analizan las declaraciones de gobernantes, autoridades y líderes de opinión, para establecer si estas son ciertas o no. OjoBiónico plantea la misma lógica: si antes los políticos podían lanzar cualquier dato para salir del paso o distraer la atención, ahora deberán cuidarse de soltar datos falsos, inexactos o tergiversados, a riesgo de quedar expuestos a la condena de la opinión pública. (Ojo Público, 2015)

Una vez explicada la importancia de la verificación del discurso público y de los contenidos que los medios difunden, es pertinente retomar la afirmación de que las fuentes *on the record* son el ideal para cualquier periodista y lo óptimo sería que en el periodismo “se impusiera una práctica en la que existiera una mayor identificación de las fuentes de información” (Bordón, como se citó en Caminos, 1997, p. 163). Sin embargo, no siempre es posible alcanzar ese objetivo. Y no necesariamente por la falta de voluntad o esfuerzo del periodista (Aznar, 2003), sino porque es la misma fuente la que pide el anonimato, lo que puede dificultar la labor del periodista de proporcionar una información completamente verificable y transparente. Aunque esto puede representar un obstáculo, es importante que los periodistas sigan manteniendo altos estándares éticos y profesionales al tratar con fuentes anónimas, verificando la información tanto como sea posible y proporcionando contexto adecuado al público.

2.2. *Off the record*: la fuente de los ‘destapes’

Para Caminos (1997), la exigencia del anonimato “es un método muy utilizado por fuentes de información que ponen en circulación intoxicaciones informativas” (p. 163). Por ello, antes de continuar, es preciso cuestionarse ¿el uso de las fuentes anónimas es malo en sí mismo?

⁵ Ojo Público también fue parte de Ama Llulla (‘no mentirás’ en quechua), una red de medios peruanos creada en enero de 2021, con el objetivo de combatir la desinformación y las *fake news* durante la campaña electoral del 2021.

El empleo de estas fuentes en la construcción de las noticias suscita una de las polémicas más intensas en el periodismo porque siempre se pone en cuestión cuál es la intención real de la fuente cuando pide su anonimato. ¿Lo pide realmente por un temor fundado a sufrir consecuencias que la pongan en riesgo? ¿O lo pide para escudarse en el anonimato y arremeter a su gusto contra algún enemigo? Este es el gran enigma al que debe enfrentarse el periodista, quien es al final el que decide o no aceptar el *off the record* (Caminos, 1997; Quesada, 1987).

Por un lado, están los periodistas ‘puristas’, aquellos que nunca publican ninguna información si esta no puede ser atribuida a un rostro visible. En cambio, “prefieren hacer una investigación mucho más limitada, pero con fuentes perfectamente atribuibles a entrar en la dinámica de secretos peligrosos e inatribuibles” (Quesada, 1987, p. 100). La lógica detrás de los detractores del *off the record* se ampara en la premisa de que la fuente que suministra la información casi siempre lo hace por un interés que lo beneficia. Además, hacen hincapié en que un texto es riguroso y tiene mayor calidad informativa si es que se puede identificar a la fuente. “Desde esta perspectiva, se considera que con el anonimato se secuestra al lector [de] un elemento esencial para valorar el alcance de las revelaciones que el periodista publica” (Caminos, 1997, p. 164).

Aunque esta perspectiva de ver la práctica periodística es válida, implica que el periodista renuncie voluntariamente al secreto profesional, lo que a su vez impone a los lectores una renuncia obligada a su derecho de estar informados (Quesada, 1987). Pero ¿qué pasaría con un medio periodístico si decide, tajantemente, dejar de usar información proporcionada por fuentes anónimas? ¿Podría competir con otros medios que sí la usan? Borrat (2006) ensaya una respuesta:

Si el periodista se negara sistemáticamente a publicar datos proporcionados por fuentes activas o pasivas que exigen el velo o el anonimato, periodista y periódico quedarán atrás de los demás

soportes [se refiere a otros medios], serían los derrotados en la competencia diaria por la información inmediata y exclusiva. (p. 262)

Desde esta investigación, consideramos que, a pesar de que el *on the record* es la atribución a la que deberían aspirar todos los medios, el enfoque descrito en líneas anteriores es radical y poco pragmático, pues es imposible prescindir por completo del anonimato en el periodismo. Sin la existencia de los pactos de confidencialidad, la ciudadanía sólo podría acceder a la información que los grupos de poder político y económico quieren que se conozca, mas no la que pretenden mantener oculta, “de modo que el derecho a la información del público no podría ser satisfecho en todas las ocasiones” (Aznar, 2003, p. 330). Así, el *off the record* se configura como una herramienta importante del periodismo para cumplir su rol fiscalizador de los grandes intereses económicos y políticos.

La filtración de informaciones proporcionadas por este tipo de fuentes ha derivado, muchas veces, en ‘destapes’ periodísticos que llevaron incluso a la renuncia de funcionarios gubernamentales o la detención de empresarios por actos de corrupción. Por citar un caso reciente del periodismo peruano, en el 2018 el portal independiente IDL-Reporteros y el dominical Panorama difundieron los conocidos ‘CNM Audios’ o ‘Audios de la vergüenza’, una serie de grabaciones donde se escuchan conversaciones telefónicas de jueces y miembros del ahora extinto Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) del Perú. Las interceptaciones telefónicas, que fueron autorizadas por la Fiscalía, dejaron al descubierto una presunta red de tráfico de influencias entre estos funcionarios de la justicia y mafias vinculadas al narcotráfico, la extorsión y el sicariato. Como consecuencia, no sólo los implicados fueron detenidos, sino que el CNM fue disuelto.

Este caso sólo pudo conocerse gracias a que una fuente *off the record* compartió dicho material con los periodistas Gustavo Gorriti y Rosana Cueva. Aunque se ha especulado que el informante que filtró los audios podría ser el exfiscal de la Nación Pablo Sánchez, hasta el

momento ninguno de los periodistas involucrados en el caso ha roto su pacto de confidencialidad.

A pesar de la importancia de las fuentes *off the record* para el ejercicio periodístico, es necesario hacer énfasis en que estas no pueden usarse indiscriminadamente. Por el contrario, esta práctica encuentra su máxima justificación en los peligros que los informantes enfrentarían si es que sus nombres se revelan (Quesada, 1987). Herbert Strentz (1983) explica así los peligros a los que se exponen los funcionarios públicos al momento de colaborar con el periodista:

A menudo los empleados públicos son fuentes de información acerca de delitos, errores y corrupción de funcionarios de mayor jerarquía. Si se tiene en cuenta la vulnerabilidad de los empleados —las amenazas a su seguridad y promoción laborales que pueden recibir por informar sobre esos delitos—, es comprensible que dichos empleados requieran el anonimato cuando hablan con los periodistas. Si estos son incapaces de asegurar ese anonimato, las fuentes tenderán a hablar menos y la corrupción continuará sin disminuir y sin trascender. (Como se citó en Quesada, 1987, p. 99)

Pero perder el trabajo no es el único riesgo que corren las fuentes. En situaciones más extremas, lo que está en juego es la vida misma. Por ese motivo, es importante utilizar esta información con especial prudencia, sin brindar datos que puedan dar luces de la fuente y, sobre todo, solamente cuando no exista otra posibilidad para acceder a la información (Caminos, 1997). El periodista de investigación Antonio Rubio, cuyos reportajes han dejado al descubierto algunos de los mayores escándalos políticos de España, sostiene que “si el hecho de citar a tu fuente significa que le puedan pegar un tiro, el periodista debe conocer la posible existencia de ese riesgo, debe saber lo que le puede ocurrir y, por tanto, es responsable de esos aspectos” (como se citó en Caminos, 1997, p. 165).

Mencionaremos aquí el caso Cayara⁶ para ejemplificar los riesgos a los que se exponen las fuentes. En mayo de 1988, miembros del Ejército peruano ejecutaron extrajudicialmente a cerca de 30 campesinos en el distrito de Cayara, Ayacucho. Tras conocerse la matanza, los militares negaron haber cometido los crímenes y aseguraron que, al llegar al lugar, encontraron los cadáveres de las víctimas y que estas habían sido asesinadas por terroristas. Sin embargo, los testimonios de los testigos sobrevivientes apuntaban a los militares como los verdaderos responsables (Amnistía Internacional, 1994).

La revista *Sí* publicó en su portada la foto de Fernandina Palomino Quispe, una de las testigos de la matanza, con el titular “Yo vi la matanza” (Revista Sí, 1988). En el interior de la revista, Palomino, de 24 años, contaba cómo los militares habían torturado a su esposo y a los demás miembros de su comunidad, para luego asesinarlos con machetes y hachas. Seis meses después, la mujer fue asesinada como parte de una operación de encubrimiento del Ejército para impedir la identificación de los culpables de los crímenes. En total, fueron asesinados diez testigos, cuyas identidades también habían aparecido en distintos medios (La República, 1988; Amnistía, 1994).

Estos casos plantean un dilema ético. Si bien el periodismo busca ser preciso y transparente frente al público, y lo lógico e ideal es citar a las fuentes con nombre y apellido si es que estas no han pedido el anonimato, ¿qué ocurre cuando las consecuencias de salir a hablar y ‘dar la cara’ resulta extremadamente riesgoso para las fuentes, como en el caso Cayara? ¿No sería mejor que los periodistas y medios oculten la identidad de sus fuentes para no poner en riesgo sus vidas? El abogado y periodista de investigación argentino Hugo Alconada lo explica desde su propia experiencia:

⁶ La ‘Masacre de Cayara’ ocurrió durante el conflicto armado interno en Perú. Tras haber sufrido una emboscada terrorista, donde murieron cuatro militares, miembros del Ejército peruano asesinaron a campesinos del distrito ayacuchano Cayara como represalia.

Incluso parece de locos, pero yo termino frenando a personas que quieren hablar conmigo con *record*, con nombre y apellido. Y el que lo frena y le dice “No lo hagas, hablemos sin el *record*”, soy yo. En realidad debería ser al revés: “Hablemos con el *record*, es lo mejor que podríamos hacer”. Pero no, es al revés. Porque yo sé de las consecuencias que podría acarrear a esa persona el hablar con el *record*, esa persona no lo sabe; y por una cuestión de protección, aun cuando ni siquiera se lo imaginan, varias veces he puesto *off the record* cuando era gente *on the record*. (Como se citó en García, 2017, p. 85)

2.2.1. Transparencia en medio del anonimato

Por contradictorio que parezca, a cambio de la defensa del derecho del público a saber, el periodista “tendrá que soportar la duda de ese mismo público frente a la credibilidad de su información por el hecho de no poder nombrar la identidad de sus fuentes confidenciales” (Quesada, 1987, p. 101). Para disminuir lo más que se pueda esa sensación de oscuridad y falta de transparencia, a la hora de consignar la fuente el periodista debe darle la mayor cantidad de información al lector sobre la fuente velada (El Comercio, 1998), pero siempre teniendo cuidado de no poner en evidencia su identidad. Como explica Santoro (2004), la primera obligación del periodista es con los lectores. “Por eso tenemos que ofrecer la mayor cantidad de pistas para que ellos puedan inferir de qué sector provino lo que publicamos” (Santoro, 2004, p. 68).

Se deben evitar expresiones genéricas como “fuentes fidedignas”, “fuentes competentes”, “fuentes dignas de crédito”, entre otras frases que no le aportan ninguna información al lector. Uceda (2011) sostiene que “es necesario brindar la mayor información posible acerca de estas [las fuentes anónimas] (...) Esto como obligación, pero también porque de esa manera se hará una versión más creíble” (p. 44). En cambio, se deben usar otras fórmulas que evidencien por qué la presencia de la persona citada es pertinente en la noticia, como “fuentes con conocimiento directo de las negociaciones”, “fuentes que fueron testigos directos de los acontecimientos”, “un extrabajador del área (...)”. Aunque claro, si el informante es el único

testigo o el único extrabajador de dicha área, estas frases deben adaptarse para no dejar al descubierto su identidad.

En la medida de lo posible, se debe facilitar al público explicaciones del porqué la fuente solicitó el anonimato (Aznar, 2003). Así, se deja sentado ante el lector que su uso no es en vano, sino necesario para conocer la información que le están presentando. Además, no se debe usar nunca para emitir juicios de valor, pues “no resulta interesante conocer una opinión si no se sabe quién la avala” (El País, 2014, p. 29). Y es que, escudarse en el *off the record* sólo para opinar mal o criticar a alguien sin dar la cara le genera el mismo daño a este recurso como si se usara para difundir mentiras (Aznar, 2003).

Otro de los debates más comunes respecto al uso de las fuentes anónimas es si el editor debería conocer la identidad de la fuente que habló con el periodista. Santoro (2004) sostiene que “por regla general no debemos contarle ni a la almohada” (p. 72). Pero hay ocasiones en la que los superiores piden conocer el nombre del informante (El País, 2014; Rodrigo Alsina, 2005) para evaluar su credibilidad y decidir si se publica o no una investigación, pues de ser falsa la información, no solo el periodista corre el riesgo de perder su credibilidad, sino también el medio. En estos casos, “primero hay que explicar la categoría de la fuente, y si no es suficiente, quizá sea preferible darle los nombres al jefe, a cambio de que la investigación salga” (Santoro, 2004, p.72).

Pero esto sólo aplica en situaciones en las que los editores y directores del medio sean de confianza. Durante el caso ‘Petroaudios’⁷, por ejemplo, los periodistas Pablo O’Brien y Fernando Ampuero fueron despedidos por no revelar la identidad de sus fuentes a los nuevos

⁷ El caso ‘Petroaudios’ (2008) fue un escándalo de corrupción que se reveló durante el segundo gobierno del presidente Alan García (2006 - 2011). El nombre ‘petroaudios’ proviene de una serie de grabaciones ilegales de conversaciones telefónicas que implicaban a altos funcionarios del gobierno, empresarios y otras figuras influyentes en presuntas actividades corruptas relacionadas con contratos de licitación en el sector energético y petrolero del país. Aunque el caso fue archivado tras nueve años, en su momento provocó la renuncia del gabinete de ministros.

directivos del diario *El Comercio* al no confiar en ellos (Uceda, 2011). En una entrevista para la revista *Quehacer* (2008), Ampuero cuenta lo sucedido:

Ni Pablo O'Brien ni yo les teníamos ninguna confianza. Y en ese momento, para colmo, Hugo Guerra, el editor que asesora al nuevo director [Francisco Miró Quesada], me pidió que le revelara nuestras fuentes. No le respondimos. Ese era un tema muy delicado y nosotros nos habíamos comprometido a mantener la reserva de las fuentes. Si en un caso extremo Alejo o Bernardo [se refiere a Alejo Miró Quesada, exdirector del diario, y a Bernardo Roca Rey, exdirector de publicaciones] nos hubieran pedido la identidad de las fuentes, estoy seguro de que lo hubiéramos considerado. Pero en estas circunstancias, con un diario que no parecía manejado por periodistas sino por cortesanos del gobierno, ni siquiera lo pensamos. (Como se citó en Uceda, 2011, p. 58)

2.2.2. Protección del secreto profesional

El secreto profesional del periodista se puede definir como su derecho a mantener en secreto la identidad de las fuentes de información que utiliza en su labor periodística. Sin embargo, los efectos que derivan de este derecho son más complejos que su sencilla definición. Al proteger la identidad de las fuentes que le pidieron el anonimato, el periodista también guarda información que es de interés público. Esta información se oculta para evitar que se descubran las fuentes que la proporcionaron. Puede abarcar desde grabaciones de audio e imágenes, hasta las circunstancias en las que se obtuvo dicha información (Uceda, 2011).

El *off the record* es tan importante para el periodismo y la sociedad, que los pactos de confidencialidad que se establecen entre un periodista y su fuente están protegidos por la ley. Esta protección permite que el periodista pueda ejercer su labor sin presiones y hace posible “la libre circulación de las informaciones, lo que fortalece el estado republicano y democrático y posibilita a la sociedad, titular del derecho a la información, tener acceso a lo que le corresponde” (Alfaro, 2004, p. 86).

El secreto profesional, al igual que todas las garantías vinculadas al libre ejercicio del periodismo, se sustenta en “la necesidad de atender el derecho fundamental de la libertad de expresión” (Uceda, 2011, p. 36). Según el artículo 19 de la Declaración Universal de

Derechos Humanos, este derecho engloba la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de cualquier índole, sin importar fronteras y a través de cualquier medio de comunicación. Además, incluye la protección contra cualquier forma de represalia debido a las opiniones expresadas (Uceda, 2011).

En el país, el derecho al secreto profesional está protegido por la Constitución Política. El artículo 2 establece que la persona tiene derecho “a mantener reserva sobre sus convicciones políticas, filosóficas, religiosas o de cualquier otra índole, así como a guardar el secreto profesional” (1993). Y el Tribunal Constitucional, en una sentencia del 2005, ratificó que los periodistas y los medios de comunicación no pueden ser obligados a revelar sus fuentes de información. Los “Principios de Lima” (2000), documento promovido por el Consejo de la Prensa Peruana y suscrito por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), señalan lo mismo: “Ningún periodista puede ser obligado por el Poder Judicial o cualquier otro funcionario o autoridad pública a revelar sus fuentes de información o el contenido de sus apuntes y archivos personales o profesionales”.

Toda la legislación existente, sin embargo, no ha evitado que los periodistas desfilen ante los tribunales o que vayan a prisión por respetar el secreto profesional. Incluso en gobiernos democráticos, donde este derecho debería estar garantizado, las autoridades han pretendido que los periodistas confiesen quiénes son sus fuentes (Altares, 2004). Retomando el caso de los ‘CNM Audios’, tras la difusión de las interceptaciones telefónicas, el Ministerio Público inició acciones persecutorias contra los medios periodísticos que publicaron la información (IDL-Reporteros y Panorama) al exigirles que revelen sus fuentes y entreguen toda la información recabada sobre las grabaciones. En todo momento, los periodistas Gustavo Gorriti y Rosana Cueva, directores de ambos medios respectivamente, hicieron prevalecer su

derecho y rechazaron acatar la orden. Además, cuando el Congreso de la República los citó para interrogarlos, se negaron a asistir (Bazo, 2018).

El requerimiento fiscal, afortunadamente para la libertad de prensa, fue dejado sin efecto el mismo día, luego de que el gremio periodístico y la sociedad civil se pronunciaron en contra. Distintos medios de Latinoamérica también firmaron un pronunciamiento público donde calificaron lo que sucedía en el Perú como “un atropello inaceptable a la libertad de prensa y una violación a las normas nacionales e internacionales que protegen el secreto profesional de los periodistas” (IPYS, 2018).

Aunque en este caso ambos periodistas respetaron el pacto de confidencialidad, es necesario preguntarse: ¿Qué hubiese pasado si es que, por el contrario, hubieran violado el anonimato prometido y revelado la identidad de su fuente? Altares (2004) explica que la defensa del secreto de las fuentes es inquebrantable y no caben excepciones. Y es que, al incumplir un pacto de confidencialidad, se “produce un cierto desprestigio y consiguientemente un daño al medio en el que [el periodista] trabaja y al conjunto de la profesión periodística. Ambos tienden a ser vistos como poco honestos y fiables, como incapaces de mantener sus compromisos” (Aznar, 2003, p. 340). Sin embargo, otros autores, como Daniel Santoro (2004), argumentan que sí hay excepciones en las que es válido romper el secreto:

Nunca hay que romper los acuerdos *off the record*, salvo excepciones: si está en juego la democracia (...) o la vida de una persona; o si la fuente deliberadamente nos dio información errónea para usarnos en alguna maniobra. En ese caso enfrentamos el deber de aclararle al lector que la información era falsa, de desenmascarar a quien nos usó. (p. 71)

2.2.3. El *off the record* en el periodismo político

A estas alturas, ha quedado claro que el *off the record* es un recurso válido y necesario dentro del periodismo de investigación, especialmente en temas sensibles como el crimen organizado, la corrupción en los niveles más altos del poder, las violaciones de derechos

humanos, entre otros. Pero ¿cómo justificarlo como un recurso habitual en el periodismo político?

En el periodismo político se pueden diferenciar tres grandes temáticas a cubrir: las institucionales, las que abordan todo lo relacionado a los partidos políticos, y las instituciones no políticas (Robledo-Dioses, 2016, p. 14). El primer grupo se centra en los temas y fuentes que están relacionados con los poderes del Estado. Abarca la cobertura de todas las actividades de las instituciones políticas y su funcionamiento en la toma de decisiones. Enguix (2013) señala que la cobertura institucional es uno de los principales campos de acción del periodista político (como se citó en Robledo-Dioses, 2016).

Un segundo tema recurrente son los partidos políticos. Dentro de esta cobertura, el mayor esfuerzo del periodista está dirigido a conocer cualquier decisión, debate o intencionalidad que adopten los dirigentes de dicho partido (Enguix, 2013, como se citó en Robledo-Dioses, 2016). Cubrir a los partidos políticos cobra mayor relevancia durante los procesos electorales, momentos en los que las organizaciones políticas tienen más incidencia y sus decisiones juegan un rol central y visible en la sociedad. En un contexto de elecciones —como el que aborda la presente tesis—, su importancia es tal que los medios crean sus propios espacios dentro de la oferta informativa para abordar exclusivamente las noticias de campaña (Casero-Ripollés, 2012).

Finalmente, y continuando con lo planteado por Enguix (2013), al seguimiento de las instituciones políticas y de la actividad de los partidos, se incluye la cobertura de las actividades llevadas a cabo por diversas instituciones que, aunque a simple vista no parecen pertenecer al ámbito político, en determinados momentos pueden jugar un papel importante en este campo. Por ejemplo, la Iglesia Católica, los gremios empresariales y sindicales, y los

colectivos sociales que “pueden llegar a convertirse en actores políticos coyunturales que modifiquen el debate político” (como se citó en Robledo-Dioses, 2016, p. 15).

Centrándonos entonces en el periodismo político, el *off the record* puede ser utilizado para obtener información privilegiada sobre negociaciones políticas, estrategias de campaña, discusiones en círculos de poder como en los ministerios o partidos políticos (Meyer, 2022), y otros asuntos políticos confidenciales. Según un estudio de Miranda (2007), que analizó las características de los periodistas políticos de cuatro medios impresos salvadoreños (*La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo y el Diario Co Latino*), todos los entrevistados respondieron que emplean frecuentemente el *off the record*. Como sostiene Palacios (2008), “la política es seguramente la rama del periodismo en la que el comunicador más deberá recurrir al uso del recurso del *off*” (p. 56).

Sin embargo, indistintamente del tipo de periodismo, el uso del anonimato debe ser transparente y estar sujeto a un riguroso proceso de verificación y corroboración de los hechos. Es importante tener presente que el *off the record* no debe constituir la base principal de una historia periodística. El periodismo basado únicamente en trascendidos, conjeturas o versiones no confirmadas carece de rigor periodístico y puede comprometer la credibilidad del medio y del periodista (Estremadoyro, 2009). Por lo tanto, es crucial que los periodistas políticos ejerzan un juicio profesional sólido al utilizar el *off the record* como fuente de información, pues no sólo el poder pone en peligro el secreto profesional, “sino también los periodistas por abusar de las fuentes anónimas” (Altares, 2004, p. 9).

Capítulo 3. *Off the record*: un recurso de la reportería periodística convertido en epidemia

La práctica del periodismo, en sus distintas modalidades (informativo, narrativo, de investigación, etc.) requiere del uso de fuentes anónimas para revelar datos, testimonios, documentos o imágenes que, de otro modo, la ciudadanía no podría conocer. Como se enfatizó en el capítulo anterior, el empleo de estas fuentes no es malo en sí mismo y su uso sólo tiene sentido cuando el trabajo o la vida del informante puede estar en riesgo. “El problema surge cuando el uso de citas anónimas se vuelve común y deja de ser un recurso escasamente utilizado y considerado válido sólo en circunstancias específicas” (Waisbord, 2000, p. 108).

En las últimas décadas, diversos medios de comunicación de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa —muchos de ellos dotados de prestigio, credibilidad y considerados de referencia— han desvirtuado la naturaleza de excepcionalidad del *off the record*. Así, “lo que era una necesidad en situaciones de vida o muerte, se convirtió en una norma general” (Ronderos & Cortés, 1996, como se citó en Waisbord, 2000, p. 108). Su uso se ha banalizado tanto, que hoy es posible hablar de una epidemia de fuentes anónimas que lo saben todo pero que nunca quieren ser identificadas, muchas veces de manera injustificada.

Los orígenes de esta epidemia se remontan hasta la década de los 70. Quesada (1987) explica que tras las revelaciones del ‘Watergate’ (1972) —considerado uno de los paradigmas sobre cómo se emplea correctamente el *off the record*— hubo un aumento considerable del uso de fuentes veladas. Tres años después, Hugh M. Culbersten, catedrático de la Universidad de Ohio, ya advertía en un informe que el periodismo norteamericano de la época se encontraba “plagado de informaciones en las que no aparecían referencias a la fuente utilizada”

(Caminos, 1997, p. 164). Charles Seib, periodista de *The Washington Post*, explica las conclusiones a las que llegó dicho documento, llamado “Informe Culbersten”:

El encubrimiento de las fuentes noticiosas (...) es un juego en contra del público. La prensa y sus miembros habitualmente saben quién está informando (...) Sólo los lectores siguen en la oscuridad. Hace unas décadas, la “fuente bien informada” y el innombrable “alto funcionario” eran pájaros raros. Pero hoy [se refiere al año 1975] esos muchachos reservados pero conocedores están en todas partes. (Como se citó en Quesada, 1987, p. 100) [El subrayado es nuestro]

Pero este no es un problema que atañe sólo a la prensa norteamericana. El abuso del *off the record* trasciende fronteras y ha alcanzado a medios de información de distintos continentes. Un estudio realizado a cinco diarios españoles (*El País*, *ABC*, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *La Razón*), durante la segunda quincena de noviembre del 2004, reveló que la tercera parte de las fuentes analizadas (32,80%) por estos medios no aparecían plenamente identificadas. Incluso, en periódicos como *La Razón* o *ABC* el porcentaje de fuentes veladas llegó a rozar el 40% (Mayoral, 2005). Es decir, de cada diez fuentes utilizadas por estos medios, cuatro escondían su identidad ante el lector, no permitiéndole conocer de dónde proviene la información y si estas fuentes eran o no dignas de credibilidad.

Este problema, muy lejos de resolverse, ha empeorado con el tiempo. En septiembre de 2010, seis años después del estudio citado, Milagros Pérez, entonces Defensora del Lector del diario *El País*, manifestaba su preocupación por el incremento del uso injustificado de fuentes veladas en el medio español:

Pero al lado de crónicas y trabajos de investigación en los que el anonimato de la fuente está plenamente justificado, podemos encontrar también en las páginas de EL PAÍS, con más frecuencia de lo deseable, crónicas y reportajes basados en fuentes anónimas cuya ocultación no está en absoluto justificada. Ya en enero de 2007, el entonces Defensor del Lector trató este asunto después de que el Comité Profesional expresara a la Dirección su preocupación por el aumento del uso de fuentes anónimas. Creo que la tendencia no solo no se ha corregido, sino que se ha acentuado. (Pérez, 2010a) [El subrayado es nuestro]

Una investigación de 2012 realizada en Argentina revela que este mal uso de las fuentes *off the record* se trata de una tendencia en ascenso. El estudio demostró que casi el 50% de las fuentes empleadas por los diarios argentinos *Clarín*, *La Nación* y *Página 12* eran anónimas y, en muchos de los casos, no se justificaba su uso porque no era información de interés general. Además, lejos de explicar por qué se está optando por el anonimato para darle la mayor transparencia al lector, estos medios eligen fórmulas genéricas que mantienen al lector en la completa penumbra sobre la identidad de las fuentes. “Al momento de ver las fuentes más usadas, irrumpe como información preocupante que el primer lugar es compartido por “según pudo saber este medio”, lo que indica la elevada utilización de los anónimos” (Aller, 2012, p. 9). Así, se evidencia que hay un uso excesivo del *off the record* y que este se emplea de manera indiscriminada.

Para aproximarnos mejor a la problemática de esta investigación, el presente capítulo se dividirá en tres partes. El primer intertítulo abordará, a partir de ejemplos, uno de los riesgos más comunes del uso injustificado del anonimato: cuando las fuentes manipulan la información y al periodista amparándose en el anonimato. La segunda parte tratará los casos más emblemáticos de periodistas que desvirtuaron el uso excepcional del *off the record* para inventar fuentes y crear historias ficticias, otro de los riesgos de la banalización del anonimato. Por último, el tercer subtítulo explicará cómo el mal uso de este tipo de fuentes desprestigia a los medios de comunicación, al *off the record* y a la profesión misma.

3.1. Cuando las fuentes anónimas manipulan al periodista y a la opinión pública

Aunque el *off the record* es una de las herramientas que tiene el periodismo para cumplir con su deber fiscalizador, su uso excesivo acarrea serios problemas que “entran de lleno en el tema de la manipulación de la información por parte de las fuentes” (Quesada, 1987, p. 162).

Si bien no todos los informantes que ofrecen información a cambio de mantener su identidad en el anonimato tienen intereses deshonestos, en ocasiones, la garantía del anonimato puede estimular a la fuente a manipular la información para servir a sus propios intereses (Halperín, 2012). Así, estas pueden mentir para propagar rumores y medias verdades, o utilizar el velo del *off the record* para venganzas personales o amedrentamientos. Y es que, al operar en las sombras del anonimato y no hacerse responsables sobre lo que se publica, pueden filtrar datos selectivos, exagerar los hechos o distorsionar la verdad para moldear la narrativa a su conveniencia. Estos fueron los casos del exministro peruano Alex Contreras y el de las “altas fuentes” de la Casa Blanca que filtraron la identidad de una agente de la CIA, los cuales reseñaremos a continuación.

3.1.1. El caso del ministro de Economía Alex Contreras (2024)

En enero de 2024, la presidenta peruana Dina Boluarte se reunió en Palacio de Gobierno con dos exministros de Economía, lo que provocó una ola de rumores sobre el inminente cambio del titular de dicha cartera. En medio de la resonancia mediática a raíz de este encuentro, el entonces titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Alex Contreras, mandó un mensaje de *WhatsApp* al diario *La República*: “Te doy una primicia *off the record*: estoy presentando mi renuncia en este momento” (Cuadros, 2024b).

Así, *La República* publicó como información exclusiva que Contreras ya había presentado su renuncia al cargo. Las fuentes que sostenían dicha afirmación eran citadas de manera general como “fuentes cercanas” (Cuadros, 2024a) al diario. Esta identificación puede tener distintos significados o interpretaciones. Para el lector, que desconoce quién le dio la primicia al medio, aquellas fuentes cercanas pueden ser asesores políticos del ministerio o del entorno presidencial, o personal de comunicaciones del MEF, o congresistas afines al ministro, o hasta el mismo ministro (como resultó ser). Pero al final, la identificación vaga sobre las

“fuentes cercanas”, en plural, no permite tener mayor transparencia sobre quién (o quiénes) respaldan la primicia del medio y por qué habría que creerle. En este punto, es necesario citar al sociólogo Silvio Waisbord (2000), quien sostiene que cuando se usan fuentes veladas es importante contar con las pruebas que respaldan las acusaciones y “tomar precauciones para evitar ser manipulados con ‘información podrida’ [el autor hace referencia a información falsa]” (p. 109). Tomando como base esto, surge una pregunta válida: si es que supuestamente el ministro ya había presentado su renuncia, ¿por qué en la nota periodística no se adjuntó un documento, como la carta de su abdicación, para darle mayor veracidad a la información basada únicamente en fuentes *off the record*?

Mientras las especulaciones sobre la salida de Contreras se propagaban rápidamente —gracias a su propia filtración—, el ministro no salió a dar ninguna declaración. Al menos, no con nombre y apellido. Sin embargo, un día después de que *La República* difundiera la “primicia de la renuncia” y de que otros medios presentaran la información como un hecho confirmado, el ministro aseguró que eran “rumores”. Esto, tras haber sostenido una reunión con la presidenta, en la cual se le ratificó en el cargo. “Me siento cómodo en el cargo. No he presentado nada. Creo que la reunión de ayer [entre la presidenta y los exministros] ha generado algunos rumores, pero seguimos trabajando en la reactivación [económica del país]”, dijo a los medios de comunicación, tras el revuelo generado por su supuesto cambio (Montesinos, 2004).

Luego de que el ministro desmintiera lo publicado por *La República*, el medio rompió su pacto de confidencialidad. En el artículo “Alex Contreras: idas y vueltas del ministro para quedarse en el MEF”, el periódico reveló que Contreras era quien le había filtrado la supuesta primicia, que al final resultó ser una mentira (Cuadros, 2024b). A partir del debate abordado en el capítulo anterior, para algunos autores, como Altares (2004) o Aznar (2003), *La República* habría violado el secreto profesional ya que este es absoluto y nada justificaría que

el medio haya roto su pacto, pues deja la imagen de que son poco fiables y que no protegen a sus fuentes. Sin embargo, para Santoro (2004), esta decisión sería válida, pues permite desenmascarar a aquella fuente que usó al medio para sus maniobras políticas y le brindó información errónea.

Pero más allá de la discusión de si el medio debía o no desmentir a Contreras, la interrogante más importante es si *La República* tuvo responsabilidad en la propagación de una mentira. Este es un dilema permanente: ¿qué hacer si se tiene una "primicia"? Antes de difundirla, lo que corresponde de acuerdo a los distintos autores revisados es verificar y contrastar con otras fuentes. Y eso es lo que no hizo *La República*. Confió en una sola fuente. En otras palabras, fue negligente, lo que provocó que el político utilice al medio como parte de una "movida política" (De La Puente, como se citó en Montesinos, 2024) para alimentar las especulaciones, presionar a la presidenta y, así, lograr su permanencia en el poder (Montesinos, 2024).

3.1.2. El 'Plamegate' (2003): el *off the record* utilizado para venganzas personales

El 'Plamegate' es uno de los "más ilustrativos ejemplos de la tensión entre libertad de información, confidencialidad, responsabilidad y manipulación de la opinión pública por parte del poder" (Manrique, 2011, p. 172). Para entenderlo, vamos a retomar el caso Bush explicado en el capítulo anterior.

En febrero de 2003, el presidente americano George Bush aseguró tener pruebas de que el dictador iraquí Saddam Hussein había adquirido uranio en Níger para la construcción de armas de destrucción masiva. Sin embargo, tras la invasión a Irak, cuando las supuestas armas nucleares que sirvieron como excusa para iniciar la guerra no aparecían, el diplomático Joseph Wilson escribió una columna de opinión en *The New York Times*. En el artículo, Wilson desmintió al presidente —pues un año antes él había sido enviado a Níger donde no

halló ninguna evidencia de la supuesta compra— y acusó al gobierno de tergiversar los datos para justificar la invasión a Irak (Wilson, 2003).

Ocho días después de publicada la crítica contra Bush y su gobierno, “dos altos funcionarios de la Casa Blanca” (Altares, 2004, p. 13) filtraron a los medios que la esposa de Wilson, Valerie Plame, era una agente encubierta de la CIA. El columnista Robert Novak, de *The Washington Post*, publicó dicha información atribuyéndola a “altos funcionarios de la Administración” (Altares, 2004, p. 13). Otro periodista, Matthew Cooper, de la revista *Times*, se la atribuyó a “oficiales del gobierno” (Altares, 2004, p. 13).

La filtración no sólo destruyó profesionalmente a Plame, sino que puso en peligro su vida y la de su familia, así como la seguridad de las operaciones encubiertas en las que ella y otros agentes estaban involucrados (Altares, 2004). Además, los periodistas infringieron la ley puesto que revelar la identidad de un agente encubierto es un delito federal. Pero dejando de lado la violación de las leyes, ¿que la esposa del hombre que desmintió a Bush fuera una agente encubierta era información relevante que la opinión pública debía conocer? Y, como consecuencia, ¿que las personas que revelaron dicha ‘primicia’ se escondieran detrás del *off the record* era válido?

La respuesta es no. Y es que, en este caso, “la prensa no fue utilizada para difundir algo que el público debía conocer y el poder quería ocultar a toda costa” (Altares, 2004, p. 14). Por el contrario, se trató de altos funcionarios de la Administración Bush (entre ellos el entonces vicepresidente Dick Cheney y su jefe de gabinete Lewis Libby) que manipularon a los medios de comunicación para infringir la ley y vengarse de alguien que les era incómodo (Altares, 2004). Como sostiene Manrique (2011), el ‘Plamegate’ “reveló el grado de insidia al que llegó la administración Bush para desacreditar a quienes denunciaron sus manipulaciones de la opinión pública” (p. 174). Así, este caso terminó desvirtuando el *off the record*, pues un

recurso que debía ser usado para proteger a las fuentes de posibles represalias, terminó convirtiéndose en un arma utilizada desde el poder para dar el mensaje de que no se le puede cuestionar.

3.2. Fuentes fantasmas: cuando son los periodistas quienes mienten

El uso indiscriminado del *off the record* no sólo puede provocar que las fuentes manipulen la información y a los medios, también puede alentar el surgimiento de periodistas que, resguardándose en el anonimato y la confidencialidad entre fuente y periodista, inventen fuentes para contar historias falsas disfrazadas de noticias. Como comenta Al Neuhart, fundador del diario estadounidense *USA Today*, “de la utilización descuidada y rutinaria de la fuente anónima a la invención de fuentes, (...) sólo hay [un] pequeño paso” (como se citó en Arrese, 2003, p. 3). Ese es justamente el paso que dieron Jayson Blair y Jack Kelley, cuyos casos reconstruiremos en las siguientes líneas. Ambos periodistas se hicieron famosos por haber falsificado fuentes “para inventarse buena parte de sus noticias” (Dietrich, 2008, p. 29), y “pudieron actuar con impunidad durante años sin ser descubiertos porque se parapetaron detrás de fuentes anónimas y, por lo tanto, imposibles de comprobar por sus lectores y editores” (Altares, 2004, p. 12).

3.2.1. Jayson Blair (2003): un mitómano en *The New York Times*

Jayson Blair fue un joven periodista que, tras haber ingresado como becario a *The New York Times*, en 1998, y sorprender a sus superiores por su gran productividad y buena prosa, fue incorporado a la plantilla del periódico, considerado uno de los más prestigiosos del mundo. Paulatinamente, Blair se fue ganando la imagen de un reportero lleno de ambiciones gracias a que “sus temas eran siempre muy buenos” (Piquer, 2003).

Pese a que ya había cometido errores en sus notas, como aquella sobre un concierto en beneficio de las víctimas del 11 de septiembre que requirió una extensa rectificación (González, 2003b) y de los reparos que empezaron a mostrar algunos de sus jefes inmediatos por sus constantes equivocaciones, Blair fue ascendido. Esta promoción laboral se dio en medio de un “cambio cultural” que buscaba competir con la inmediatez de internet, impulsado por el director del medio Howell Raines (González, 2003b). Así, cuando en 2002 se registró una serie de ataques con armas de fuego en Washington D.C. (un caso conocido como el ‘Francotirador de Washington’), Blair fue uno de los seis reporteros elegidos para cubrir el tema. “El director dijo que veía en él a un ‘joven ávido’, pese a las advertencias de los mandos intermedios”, detalla Enric González (2003b), periodista de *El País*.

En poco tiempo, Blair parecía darle la razón al director por elegirlo cuando consiguió una “exclusiva” que se publicó en primera página. Un conflicto entre los fiscales estatales de Maryland y los fiscales federales había llevado a la suspensión del interrogatorio de uno de los dos sospechosos del tiroteo, John Muhamad, justo cuando comenzaba a explicar las motivos de los crímenes. ¿Las fuentes que sostenían dicha información? Cinco policías que supuestamente habían optado por el anonimato. A pesar de que los fiscales implicados negaron enfáticamente dicha información basada en fuentes *off the record*, Raines le envió un correo a Blair felicitándolo por su “trabajo de calle” (Piquer, 2003). Días después, la joven estrella consiguió otra primicia relacionada al mismo caso. Los indicios forenses apuntaban a Lee Malvo, el presunto cómplice de Muhamad, como el autor material de los disparos. Una vez más, las fuentes de Blair eran anónimas (González, 2003a).

Hasta ese momento, nadie sospechaba que las primicias de Blair y las fuentes anónimas que le brindaban la información exclusiva eran en realidad invenciones del periodista. Sin embargo, todo quedó al descubierto cuando, en 2003, el reportero publicó una entrevista que supuestamente le había realizado a la madre de un soldado desaparecido en combate. La

entrevista contenía párrafos copiados exactamente del diario *San Antonio Express-News*. Alertados de esta falta grave por el propio medio plagiado, la dirección del *Times* convocó a Blair, quien ante el cúmulo de pruebas, renunció sin confesar su culpa (González, 2003b; Piquer, 2003). Luego de descubiertas las mentiras, el mismo diario neoyorkino publicó un extenso reporte de cuatro páginas donde daban cuenta de la historia de los plagios y mentiras de quien fuera su reportero estrella. En el informe, *The New York Times* reconoció que al menos 36 de los notas publicadas por el periodista “habían sido enteramente inventadas y por lo menos otras 70 combinaban el plagio y la mentira” (Dietrich, 2008, p. 30).

A primera vista, en los casos en los que Blair usó el anonimato, este recurso sí parecía estar justificado por la naturaleza de la información que le revelaron sus supuestas fuentes *off the record*. Pero su largo historial de equivocaciones debería haber llevado a los editores a ser más cautelosos y a ser más insistentes en conocer de dónde provenían las primicias de su reportero. Aunque diversos autores como Santoro (2004) defienden la postura de que el periodista no debe compartir la identidad de sus fuentes ni con sus editores salvo contadas excepciones, hay otros como Munson (2006) que sostienen que es importante que los editores sí conozcan la identidad de los informantes anónimos de sus periodistas, precisamente, para evitar escándalos y episodios como los de Blair. Y es que, si bien fue el periodista quien mintió, las rutinas laborales de su medio fueron las que permitieron dichas mentiras.

3.2.2. Jack Kelley (2004): el fraude que se formó en el *USA Today*

Otro de los casos más conocidos sobre periodistas que inventaron fuentes es el de Jack Kelley, un veterano reportero que llevaba 21 años en el *USA Today*. Durante años, Kelley fue elogiado por su cobertura de conflictos internacionales y reportajes desde zonas de guerra, lo que le valió varios premios y reconocimientos. “Kelley siempre parecía estar en el lugar oportuno en el momento adecuado para lograr exclusivas que nadie más encontraba. Durante

dos décadas, el periódico creyó en la honestidad y la genialidad de su corresponsal”, cuenta la periodista Rosa Townsend (2004) en un artículo que escribió para *El País*.

El fraude quedó al descubierto cuando, luego del escándalo de Jayson Blair, el director de *USA Today* Brian Gallagher pidió a sus periodistas que le informaran de cualquier sospecha sobre la veracidad de las informaciones publicadas en el medio o de posibles plagios. Tras una denuncia anónima sobre las “increíbles” historias de Kelley, Gallagher decidió revisar los reportajes que este había publicado entre 1995 y 2001 (Townsend, 2004).

La historia que propició la renuncia⁸ de su reportero estrella fue un reportaje que apareció en la primera plana del diario, en 1999. En él, se citaban unos supuestos "documentos del ejército yugoslavo" que evidenciaban vínculos del expresidente serbio Slobodan Milosevic con la limpieza étnica de los albaneses. Kelley dio dos versiones sobre sus traductoras testigos y, cuando el periódico quiso ponerse en contacto con ellas, intentó engañarlas con una tercera mujer a la que pidió hacerse pasar por una de las traductoras para que confirmara su versión de los hechos. Sin embargo, los detectives privados contratados por el periódico descubrieron la treta (Townsend, 2004; Piquer, 2004).

Tras estos hallazgos, el 19 de marzo de 2004, el diario reconoció en portada que Kelley había cometido los mismos errores que Jayson Blair un año atrás. En un extenso *mea culpa*, “el *USA Today* informó a sus lectores que Jack Kelley —su periodista más destacado, y cinco veces candidato al premio Pulitzer— era, en realidad, un embustero que había inventado “porciones sustanciales” de al menos ocho de sus artículos” (Dietrich, 2008, p. 30). Entre sus mentiras e invenciones se descubrió que el periodista nunca pasó una noche con terroristas egipcios ni se trasladó a la frontera entre Afganistán y Pakistán, como hizo creer en las crónicas en primera persona que escribió en 2002 (Piquer, 2004).

⁸ Kelley renunció bajo presión tras descubrirse sus mentiras.

Su mentira más grande fue la historia de una inmigrante cubana, a la que identificó vagamente con el nombre de “Yacqueline”. La mujer aparentemente se había ahogado junto a su hijo pequeño cuando intentaba llegar a las costas estadounidenses, según el relato de Kelley, publicado en 2000. La única prueba que tenía para sostener su versión era una foto de la mujer muerta. Sin embargo, la investigación del *USA Today* reveló que la mujer no había muerto y que no se llamaba Yacqueline, sino Yamilet Fernández, estaba embarazada y vivía con su esposo al sur de Estados Unidos, a donde llegó legalmente (Piquer, 2004).

Los periodistas independientes (Bill Kovach, Bill Hilliard y John Seigenthaler) llamados por el *USA Today* para investigar las mentiras de Kelley elaboraron el reporte *The Problems of Jack Kelley and USA Today*. En él, identificaron “serios problemas de dirección redaccional —algunos, probablemente, propios de esa casa— y de práctica profesional” (Arrese, 2003, p. 1). Uno de esos problemas tenía que ver, precisamente, con la atribución de fuentes, como lo evidencia el séptimo punto de dicho informe:

La habilidad de Kelley para abusar una y otra vez de las reglas referentes a la utilización restringida de fuentes anónimas y confidenciales —explotando la actitud de confianza que mostraban hacia él sus jefes— es un doloroso recuerdo de que las normas escritas son papel mojado si los encargados de velar por su cumplimiento, a todos los niveles, no las aplican y no las hacen cumplir. (Como se citó en Arrese, 2003, p. 2)

3.3. Entre el anonimato y el desprestigio

En su labor periodística, el reportero no puede aceptar fácilmente el *off the record*. Por el contrario, debe rechazar aquellos pedidos donde el anonimato no se justifica. De no hacerlo, estaría abusando de este recurso que, bien utilizado, le ha permitido a los ciudadanos conocer hechos que configuran delitos o faltas graves y que los grandes intereses económicos y políticos intentan mantener ocultos. Como sostiene Santoro (2004), “publicar cualquier pavada adjudicada a una fuente anónima termina por socavar la credibilidad de la información y de quien la cuenta ante el público” (p. 68).

Usar de manera repetitiva e injustificada el anonimato no sólo socava la credibilidad del periodista que abusa de este recurso. También pone en riesgo la credibilidad y el prestigio del medio de comunicación que lo permite. Por ejemplo, tras el escándalo de Blair la reputación del *The New York Times* se vio seriamente afectada (Barrera-Agarwal, 2005). Ni siquiera los siete premios Pulitzer que ganó el medio por su cobertura por el atentado de las Torres Gemelas pudieron amainar su pérdida de credibilidad (Barrera-Agarwal, 2005). Las repercusiones para el medio fueron tales que, en julio de 2003, Howell Raines y Gerald Boyd, director y subdirector del *Times* durante el caso Blair, se vieron obligados a dimitir de sus puestos. Como explicó Daniel Okrent, el primer *Public Editor*⁹ de *The New York Times*, “la fuente anónima es la asesina número uno de nuestra credibilidad” (Borrat, 2006, p. 250).

Con el fin de recuperar su credibilidad, el *Times* publicó sus “Diez Mandamientos”, que buscaban limitar al máximo la atribución de informaciones o declaraciones a fuentes anónimas (Estremadoyro, 2005). *The Washington Post* hizo lo mismo al establecer reglas más restrictivas sobre el uso de informantes no identificados. Su objetivo: evitar la pérdida de credibilidad a raíz de un escándalo similar al de *The New York Times*. Así, el equipo de trabajo creó los siguientes procedimientos:

- Todas las declaraciones deben transcribirse tal como fueron recogidas por los reporteros;
- Si el reportero quisiera utilizar una fuente confidencial, su identidad deberá ser conocida al menos por el editor;
- Las entrevistas en off, en las que la fuente no esté de alguna forma identificada, nunca serán publicadas. (Como se citó en Pena, 2009, p. 65 – 66) [El subrayado es nuestro]

La banalización del *off the record* también cuestiona el derecho de los periodistas al secreto profesional. Y es que, al utilizar de modo incorrecto el anonimato, surge la pregunta: ¿todos

⁹ El objetivo del *Public Editor* (o Defensor del Lector) es supervisar la implementación de las buenas prácticas periodísticas. Sus responsabilidades incluyen identificar y examinar errores u omisiones, así como actuar como enlace con el público. Este puesto se creó tras el escándalo Blair.

los casos merecen que el periodista se escude en el derecho a no revelar, hasta el final, la identidad de sus fuentes? Por ejemplo, en el ‘Plamegate’, este derecho se puso en duda cuando la justicia estadounidense le pidió a los periodistas revelar las fuentes que habían filtrado la identidad de la exagente de la CIA y, por ende, habían cometido un delito. "No podemos consentir que haya 50.000 periodistas que decidan por su cuenta si revelan o no sus fuentes. No podemos tolerarlo", dijo uno de los fiscales del caso (Calvo, 2005). Y aunque el derecho al secreto profesional es defendido casi unánimemente por diversos autores, “el problema es que en el caso Plame hay otras organizaciones y [hasta] periodistas que defienden que los reporteros no deberían ocultar, en esta ocasión, sus fuentes ante un tribunal” (Altares, 2004, p. 14). Esta singular postura se debe a que el caso no se trataba de periodistas que revelaban malas prácticas del Gobierno gracias al anonimato, sino que estaban ayudando a que funcionarios del gobierno las cometieran (Altares, 2004).

Altares (2004) explica que la desconfianza ante las fuentes veladas, “manipuladas por el Pentágono y cuyas categóricas informaciones [sobre las armas de destrucción masiva en poder del régimen de Saddam Hussein], que resultaron falsas, no fueron suficientemente cotejadas con otras fuentes, ha puesto en peligro los argumentos que la prensa utiliza para defender su derecho al secreto profesional” (p. 11). Así, frente a la aversión que mostraron los ciudadanos ante la epidemia de las fuentes *off the record* (Altares, 2004), hay quienes han propuesto su total prohibición, como Al Neuhart, fundador del *USA Today*, que las consideraba “el mal del periodismo”:

Durante más de veinte años, he predicado que las fuentes anónimas están en la raíz de la maldad en el periodismo. (...) Es muy simple. La mayoría de las fuentes anónimas a menudo dicen más de lo que saben. Los reporteros que están acostumbrados a utilizar esas fuentes algunas veces escriben más de lo que oyen. Los redactores jefes demasiado a menudo dejan que todo eso suceda. La única forma de ganar la guerra contra este mal es que los periodistas a todos los niveles prohíban toda fuente anónima”. (Arrese, 2003, p. 2) [El subrayado es nuestro]

El uso constante e indiscriminado de fuentes que no se identifican con nombre y apellido obliga a los lectores a confiar, muchas veces ciegamente, en información que no se sabe de dónde proviene. Según Fontcuberta (1993), los periódicos “han logrado acostumbrar a las audiencias al consumo indiscriminado y casi cotidiano” de filtraciones (p. 42). Esta tendencia, que hoy se desarrolla en tiempos de posverdad y sobreinformación, se vuelve más riesgosa que nunca, pues convierte a los lectores en seres crédulos e incautos incapaces de distinguir entre las noticias reales y los bulos (noticias falsas).

Pero ¿por qué sucede esto? ¿Cuáles son las prácticas y protocolos dentro de las redacciones periodísticas que permiten la epidemia del anonimato? En el siguiente capítulo lo abordaremos.



Capítulo 4. Causas de la epidemia

La defensora del lector del diario *El País*, Milagros Pérez, ya advertía desde el 2010 un aumento injustificado en el uso de fuentes *off the record* al interior de su medio. Según su hipótesis, este problema se debía a “una cultura política que tiende a la opacidad porque pretende utilizar la información como arma partidista” (Pérez, 2010b) y a “una creciente dejación por parte de los periodistas de su deber de transparencia” (Pérez, 2010b).

Dietrich (2008), en cambio, sostiene que el origen de la banalización del anonimato es la “descarnada competencia entre las empresas periodísticas” (p. 30), exacerbada por la proliferación de medios electrónicos. Y es que, ante la inmediatez y el riesgo constante de que otro medio se adelante con la noticia, la labor editorial de verificar las fuentes y contrastar la información quedó relegada a un segundo plano (Dietrich, 2008), dejando espacio para vicios como el abuso del *off the record*.

A partir de los últimos dos casos reseñados anteriormente, esta investigación señala tres razones relacionadas con la práctica periodística que explican la proliferación del anonimato: el estatus de ‘estrellas intocables’ de los periodistas, el relajamiento de los controles de calidad periodística en las redacciones y el empleo del rótulo de crónica como excusa o coartada para la mentira y la imprecisión.

4.1. Cuando el ego nubla la verdad¹⁰

Aunque los casos de Jayson Blair y Jack Kelley tienen sus propias particularidades, sus historias de mentiras parapetadas en el abuso de fuentes anónimas inexistentes tienen un rasgo en común: ambos eran considerados “reporteros estrellas” dentro de sus medios. El

¹⁰ Las causas del abuso del *off the record* abordadas en este capítulo hacen referencia a los casos analizados en el acápite anterior. De ningún modo, debe entenderse que se hace referencia a Fernando Vivas y/o Miguel Ramírez.

estatus especial que tenían dentro de sus respectivas redacciones no sólo propició que constantemente buscaran “exclusivas” e historias increíbles que nadie más tenía “con el objetivo de hacer crecer su ego periodístico” (Arrese, 2003, p. 1), sino que les permitía tomarse licencias y pasar por alto las reglas básicas del periodismo sin que fueran cuestionados por ello (Arrese, 2003; Barrera-Agarwal, 2005).

En *The New York Times*, Jayson Blair era considerado la estrella del diario. Este favoritismo le dio amplios márgenes de libertad para citar reiteradamente fuentes *off the record* sin que la alta dirección del medio lo cuestionara o dudara de él. Todo lo contrario. A pesar de que su tendencia a mentir no pasaba desapercibida (Barrera-Agarwal, 2005) y que incluso uno de sus jefes directos advirtiera a la dirección del “gran problema” que constituía el periodista (González, 2003b) por los constantes errores e imprecisiones en sus notas, Blair seguía teniendo oportunidades tras oportunidades y “carta libre” para seguir engañando gracias a que contaba con la simpatía del director del medio. Barrera-Agarwal (2005) lo explica así:

El caso de Blair tenía ribetes increíbles. Su propensión a la mentira no había pasado desapercibida en las oficinas del *The New York Times*. Un memorando sobre su conducta contenía la frase lapidaria *debemos detener a Jayson Blair*. Los recibos de sus gastos, reembolsados por el periódico, evidenciaban con claridad absoluta que jamás había viajado a los lugares desde donde supuestamente escribía. Sin embargo, bajo la administración de Howell Raines era considerado un reportero estrella, audaz y ameno en su estilo, autor de exclusivas que anticipaban aquellas de la competencia. Ante tal ventaja, las dudas de sus superiores y colegas no se tomaban en cuenta. (p. 38)

En el caso de Jack Kelley, la situación fue similar. Tras llegar al *USA Today* en 1982 y hacer carrera por casi dos décadas, la confianza que se depositaba sobre él era cada vez mayor (Steinberg, 2004). Su fama no sólo aumentaba por sus sorprendentes relatos —escritos muchas veces en primera persona—, sino también por sus frecuentes apariciones en televisión nacional y su participación en múltiples conferencias. Este ‘vedettismo’, como lo denomina Dietrich (2008), junto a la imagen de cercanía con los altos ejecutivos del *USA Today* que el mismo Kelley se encargaba de propagar y sus cinco nominaciones al Pulitzer

hicieron que sea considerado el “Chico de oro” a la interna de la redacción (Neue Zürcher Zeitung, 2004). “Incluso sus críticos más severos creían que la estrella era intocable” (Arrese, 2003, p. 2).

La posición de Kelley como periodista intocable dentro del periódico era tal, que sus colegas advertían sistemáticamente a los nuevos miembros de la redacción que no lo criticaran, aunque hubiera motivos para hacerlo (Neue Zürcher Zeitung, 2004). De hecho, las dudas y preocupaciones sobre el trabajo del llamado “Chico de oro” ya se habían expresado en múltiples ocasiones a lo largo de los años, tanto por sus colegas de redacción como por altos funcionarios del gobierno. Sin embargo, sus editores hicieron caso omiso de las quejas que cuestionaban la exactitud de los hechos de Kelley, e incluso reprendieron e insultaron a aquellos que se atrevieran a criticar al reportero estrella (Kurtz, 2004). “Es este trato especial de estrella y este favoritismo lo que, según el informe [*The Problems of Jack Kelley and USA Today*], llevó a que se ignoraran los procedimientos de edición más básicos” (Neue Zürcher Zeitung, 2004), entre ellos, la correcta atribución de las fuentes periodísticas y la verificación de la información.

Pero si bien en estos casos hay, sin duda, una clara culpabilidad personal de los reporteros, el abuso del *off the record* no puede atribuirse únicamente a la falta de ética y la promoción del ego de los periodistas. Como sostiene Arrese (2003), el buen periodismo es una obra colectiva, de equipo. Y el mal periodismo, también.

4.2. Relajamiento de los principios periodísticos¹¹

La aparición de estos fraudes periodísticos no sólo ha dejado en evidencia el peligro de construir figuras intocables dentro de los medios de comunicación, sino que desvela un

¹¹ Las causas del abuso del *off the record* abordadas en este capítulo hacen referencia a los casos analizados en el acápite anterior. De ningún modo, debe entenderse que se hace referencia a los casos particulares de *El Comercio* y *Trome*.

problema de fondo que tiene que ver con las dinámicas laborales al interior de los medios: el relajamiento de los protocolos periodísticos y los problemas estructurales dentro de las redacciones, los cuales también han servido como campo de cultivo de esta peligrosa epidemia que amenaza el prestigio de la profesión (Arrese, 2003; Dietrich, 2008).

Si bien la aparición de internet podría suponer un aliado para la labor periodística por el fácil acceso a la información, también ha exacerbado la cultura de la inmediatez en la difusión de noticias. Como consecuencia, el imprescindible trabajo editorial de contrastar las fuentes y verificar la información ha quedado relegado a un segundo plano, ante la posibilidad latente de que otro medio publique la noticia antes (Dietrich, 2008). Marvin Kalb, veterano periodista estadounidense, puso de relevancia este factor en una columna para *Los Angeles Times*, tras descubrirse los engaños de Stephen Glass¹² (1998):

La competencia, que siempre existió en el negocio de las noticias, se ha convertido ahora en una presión inexorable y brutal que fuerza a reporteros y productores, que normalmente serían cuidadosos, a ceder ante las tentaciones de desenfreno e imprudencia, apresurándose a imprimir o a transmitir historias que no están completamente investigadas, para las cuales no se han consultado suficientes fuentes, ni se han verificado. (Como se citó en Dietrich, 2008, p. 30)

Estos vicios estructurales estuvieron presentes en el caso de Jayson Blair. En 2001, Howell Raines asumió la dirección de *The New York Times* con la premisa de transformar el diario y hacer un periodismo tan rápido como para competir con los medios electrónicos, “inundando” la cobertura de noticias. Su apuesta personal era convertir el *Times* en un producto más ágil e inmediato, apoyado en la edición electrónica y un canal de televisión como pilares (González, 2003a). Para ello, implementó “una política de máxima presión y mínimo tiempo para elaborar las historias” (Dietrich, 2008, p. 30). Este ritmo, sin embargo, exigía un mayor rendimiento de los periodistas y una cierta relajación de los controles de

¹² Stephen Glass es un periodista estadounidense que ganó notoriedad por haber fabricado numerosas historias y reportajes ficticios durante su tiempo como redactor en la revista *The New Republic* y otros medios de comunicación a finales de la década de 1990. Sus acciones fueron descubiertas en 1998, lo que provocó un escándalo significativo en el mundo del periodismo debido a la magnitud de sus falsificaciones y la confianza perdida en la veracidad de las noticias que había publicado.

calidad. Pese al gran tamaño de la planilla periodística, la fatiga comenzó a extenderse entre la redacción, mientras que los servicios de edición y comprobación del diario se reducían, lo que derivó en que los errores y las rectificaciones aumentaran considerablemente (González, 2003a).

Barrera-Agarwal (2005) explica que la filosofía de Raines parecía basarse en la convicción de que “los estándares periodísticos tradicionales no poseían continua validez en el mundo contemporáneo” (p. 39). Por el contrario, la velocidad y la vistosidad eran los objetivos máximos. Así, el proceso tradicional para la producción de noticias fue dejado de lado para dar espacio a un ritmo acelerado de flujo de información, descuidando muchas veces los protocolos mínimos de calidad, como la verificación de la información. Quienes destacaban en este ritmo acelerado eran los destinados a convertirse en los protegidos de Raines, inmunes a las críticas y, aún más preocupante, a los controles rutinarios contra los errores (Barrera-Agarwal, 2005).

Blair encajó perfectamente en esta nueva fase del diario: siempre había destacado por conseguir buenas historias de manera veloz, era sumamente productivo y, además, tenía una buena pluma. Aunque, como apunta Dietrich (2008), para lograrlo inventaba citas de personas a las que nunca había entrevistado, resguardándose en el anonimato de las supuestas fuentes. Sin embargo, en medio del “cambio cultural” que implantó Raines, con muchos periodistas insatisfechos por la pérdida de controles de calidad al interior de la redacción y un organigrama debilitado por el estilo despótico del director, Blair tuvo amplia libertad para cometer repetidos abusos de confianza (González, 2003b).

En el caso de *USA Today* la situación fue similar. Cuando el periódico fue fundado, en 1982, una de sus banderas periodísticas fue el estricto cumplimiento de la identificación de fuentes. Durante casi diez años, el no empleo de fuentes anónimas fue la regla de oro que distinguía a

este medio de la competencia. Sin embargo, en la década de los 90, con el pretexto de aumentar la audiencia y las exclusivas para competir con rivales como *The New York Times* o *The Washington Post*, este principio comenzó a relajarse. Como resultado, la presión sobre los redactores para que publiquen historias de "alto impacto" se incrementó significativamente y citar fuentes *off the record* se convirtió en una práctica recurrente y arraigada en la cultura de la redacción del periódico (Arrese, 2003; Neue Zürcher Zeitung, 2004).

En el reporte elaborado para investigar las mentiras de Kelley, *The Problems of Jack Kelley and USA Today*, se identificaron problemas direccionales que permitieron que el fraude de su reportero estrella se perpetuara por años. Entre ellas, un sistema defectuoso de comunicación entre las distintas secciones del periódico, una falta de transparencia en el organigrama y responsabilidades de toma de decisiones mal definidas. Además, en el reporte también se describió un "clima de miedo" donde no se podía cuestionar a Kelley y existía una preocupación constante por anticipar las expectativas de los editores antes que satisfacer las necesidades de los lectores (Neue Zürcher Zeitung, 2004). "Todo esto, se argumenta, contribuyó a que las maquinaciones de un hombre, que dijo de sí mismo en una entrevista que Dios lo había llamado a proclamar la verdad, no fueran descubiertas antes" (Neue Zürcher Zeitung, 2004).

4.3. La crónica periodística como coartada

Un aspecto menos comentado pero que es importante para el desarrollo de esta investigación es el empleo del rótulo de crónica periodística como coartada para mentir, inventar y ocultar la identidad de las fuentes. Y es que un tercer rasgo que comparten estos casos de fraude periodístico es el empleo de descripciones detalladas de escenas, el enfoque en el lado humano de la historia y la narración en primera persona donde el periodista es parte de la

noticia y no sólo un mero espectador. Como explica Dietrich (2008), el “ablandamiento” de las noticias —o mejor dicho, el mal empleo de la “crónica”— es otro de los elementos “que conspira contra la correcta utilización de las fuentes” (p. 31).

Estos autores de “buena pluma” empleaban elementos propios del periodismo narrativo para hacer más llamativas sus notas y atraer la atención del lector. Jayson Blair, por ejemplo, entraba al archivo fotográfico del periódico y usaba las imágenes para hacer descripciones detalladas y vívidas, dando así la sensación de que había estado en sitios a los que nunca iba. Así, cuando estalló la guerra en Irak (2003), Blair recorrió supuestamente Estados Unidos para hablar con heridos de guerra, padres de prisioneros y esposas de soldados. Todos los días firmaba desde lugares distintos, pero en realidad no salía de Nueva York. En ocasiones, incluso, escribía desde la propia sede del diario. “Pero nadie se fijó, ni en eso ni en el hecho de que, en cinco meses de supuestos viajes frenéticos, Blair no presentó en sus notas de gastos ningún billete de avión, ninguna factura de hotel” (González, 2003a).

Kelley, por su parte, “se especializaba en exclusivas dramáticas que a veces despertaban escepticismo entre otros periodistas” (Kurtz, 2004). Escribió sobre cómo vio morir a una persona en medio de los conflictos de la Yugoslavia antigua, o cómo fue testigo de un tiroteo entre combatientes del Ejército de Liberación de Kosovo y tropas serbias (Steinberg, 2004). Una de sus historias más vívidas, y que luego quedó desacreditada en la investigación posterior, involucró un atentado suicida con bomba en una pizzería de Jerusalén, que afirmó falsamente haber presenciado en 2001. En el artículo, Kelley describió una escena en la que “tres hombres, que habían estado comiendo pizza adentro, fueron catapultados de sus sillas... Cuando tocaron el suelo, sus cabezas se separaron de sus cuerpos y rodaron calle abajo” (como se citó en Richter, 2004).

Así, en una cultura periodística donde el propio periodista era parte de la noticia, el uso de fuentes *off the record* se convirtió en una práctica aceptada. El respeto a la “creatividad” y la “pluma” de los reporteros llegó al extremo de que los periodistas ocultaban la identidad de sus fuentes incluso a sus propios jefes, quienes permitían que se publicaran este tipo de historias sin mayores pruebas que la palabra del autor, ignorando las reglas básicas del periodismo de corroborar la información (Dietrich, 2008).

En este punto, es necesario aclarar lo que es y no es una crónica periodística. En primer lugar, se debe tener en cuenta que la crónica es un género periodístico cuyo compromiso es informar de la manera más atractiva y profunda (Puerta, 2011). Para lograrlo, se vale de distintos elementos propios de la literatura, como la construcción de escenas, la reproducción de diálogos —que sustituye a la simple cita de declaraciones—, y la descripción detallada y pormenorizada de personajes, situaciones y ambientes para construir escenas vivas (Rivas, 2013, p. 11). Usando estos recursos, el cronista es capaz de “transportar al lector a los lugares que describe en el relato, revivir la acción de las escenas, sentirse en la piel de los personajes y convencerse de que todo lo que allí se muestra es fiel a lo que ocurrió” (Rivas, 2013, p. 11).

Pero aunque la crónica es considerada un género híbrido y fronterizo porque emplea recursos estilísticos y narrativos de la literatura, se diferencia de esta porque no incluye elementos ficticios. No inventa escenas ni citas ni fuentes. Tampoco oculta la identidad de sus fuentes de información para dar un “aire de misticismo” a los cronistas. “El periodismo narrativo es periodismo porque, aunque utilice diversas técnicas y distintos recursos, no inventa nada, porque en él está presente el compromiso de informar” (Puerta, 2011). La defensora del lector del diario *El País* Milagros Pérez ya lo dejaba claro: “Como mi responsabilidad es defender a los lectores, he de defender su derecho a unas reglas claras. Y esas reglas incluyen que no cabe la ficción en el periodismo, y mucho menos la mentira” (Pérez, 2010b).

El cronista peruano Eloy Jáuregui (2018) sostiene que “una crónica no es más que una noticia contada como historia” (p. 38). Y es que, si bien en la forma pueda parecer literatura, en el fondo la crónica sigue siendo periodismo. Por lo mismo, debe cumplir las mismas exigencias que el resto de géneros periodísticos, como la precisión, la pluralidad de fuentes, la correcta atribución de las mismas, la corroboración de la información (Puerta, 2011). Si transgrede estos principios básicos, entonces no puede ser considerada una crónica periodística.



Capítulo 5. Diseño metodológico

Tras consultar distintas perspectivas metodológicas y analizarlas a través de una exhaustiva revisión bibliográfica, esta tesis aplica un enfoque cualitativo de investigación. Guerrero (2016) sostiene que este método se utiliza para comprender los distintos fenómenos desde una perspectiva integral y contextualizada. A diferencia de la investigación cuantitativa, que se centra solamente en la medición numérica y estadística, los enfoques cualitativos buscan explorar y comprender la complejidad y la profundidad de los fenómenos estudiados. Las técnicas empleadas para recopilar los datos bajo un enfoque cualitativo son la observación no estructurada, las entrevistas semiestructuradas, la revisión de documentos, los *focus groups*, la evaluación de experiencias personales, el registro de historias de vida, entre otros (Hernández-Sampieri et al., 2014). En la presente investigación, empleamos dos instrumentos metodológicos cualitativos: el análisis de contenido y las entrevistas semiestructuradas.

5.1. Análisis cualitativo de contenido

Para corroborar o desmentir las hipótesis planteadas en esta tesis, primero aplicamos el método de análisis cualitativo de contenido. Esta técnica de investigación busca revelar y explicar los procesos de construcción de sentido en la comunicación mediante pautas verificables. Explicado de otro modo, busca explicitar la direccionalidad de los mensajes, considerando el contexto en el que se emitieron (Bardin, 1986).

Andréu (2011), por su parte, señala que el análisis cualitativo de contenido es un instrumento que va más allá del registro descriptivo de los textos. A diferencia del análisis cuantitativo, que se enfoca en lo explícito de un mensaje, el análisis cualitativo busca descifrar lo connotativo y el sentido oculto de los discursos dirigidos a una audiencia. En otras palabras, mientras que el análisis cuantitativo clasifica y explica lo denotativo, la metodología

cualitativa pretende revelar lo latente, lo implícito que subyace detrás de los textos, o en este caso, de las noticias periodísticas. En resumen, es un estudio de los mensajes que no se limita a lo formal, sino que permite descubrir tendencias y fenómenos que no son evidentes a simple vista.

Según este enfoque, la exigencia de objetividad debe ser flexible, reconociendo que las posturas e ideas del investigador pueden influir en los procedimientos de investigación. Como sostiene Cáceres (2003), las directrices para la codificación, categorización e inferencias inevitablemente incorporan un componente subjetivo ligado a los intereses académicos particulares y a las preconcepciones del autor.

Una vez presentado y delimitado nuestro fenómeno a estudiar en los capítulos anteriores, nos corresponde delinear nuestras unidades de análisis. Cáceres (2003) explica que estas unidades “representan los segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados e individualizados para posteriormente codificarlos, categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos” (p. 61). En nuestro caso, las unidades que analizaremos son 48 “crónicas” políticas escritas por Fernando Vivas y Miguel Ramírez, entre septiembre del 2020 y agosto del 2021. Se consideró este periodo amplio debido a que las elecciones se desarrollaron en medio de un contexto inusual: la pandemia del Covid-19. Esta situación provocó que la cobertura mediática electoral fuese relegada a un segundo plano, ya que, en los meses previos a la primera vuelta (11 de abril de 2021), los medios de comunicación y el interés público estuvieron centrados mayormente en el tema de las vacunas y la pandemia, antes que en las elecciones.

Para elegir las notas a analizar, se aplicaron dos criterios de selección. En el caso de Vivas, nos enfocamos sólo en aquellos textos rotulados como “crónica”, publicados en *El Comercio*, y cuya temática giró en torno a la cobertura electoral y el periodo post-electoral, marcado por

la polarización y la incertidumbre ante el nuevo gobierno (Cota, 2021). En el caso de Ramírez, se consideraron sus columnas tituladas “Historias nunca contadas”, publicadas en *Trome*, y se empleó el mismo criterio temático que con Vivas. De este modo, la muestra de las unidades a analizar está comprendida por 26 textos de Fernando Vivas y 22 de Miguel Ramírez.

Esta investigación se apoya en el enfoque teórico de la “calidad periodística”. Según Palau-Sampio, Gutiérrez y García-Gordillo (2023), la calidad periodística se deriva de la aplicación de distintos procesos de obtención de la información, fruto de la aplicación de los estándares de equilibrio e imparcialidad, del contraste de la información, la pluralidad de fuentes, de la correcta atribución y de la independencia frente a presiones políticas y económicas. Por esta razón, se considera que este es el enfoque más adecuado para conocer si es que los textos periodísticos cumplen los criterios mínimos exigibles de calidad en relación al uso de las fuentes de información.

Bajo este paraguas, nuestra matriz de análisis se dividió en dos bloques. Primero, se buscó hacer un registro de la cantidad total de fuentes incluidas en las notas de acuerdo a su atribución. Para ello, se consideraron las categorías “Fuente *on the record*” y “Fuente *off the record*”. Además, se consideró la tercera categoría “Información sin fuente” para cuantificar aquellas afirmaciones que el periodista presentó pero que no estaban sustentadas en ninguna fuente, dado que esta práctica merma la calidad periodística, especialmente, la veracidad de sus informaciones (Tabla 1).

Tabla 1: Categorías de fuentes periodísticas, según su atribución

CATEGORÍAS	
1. Fuente <i>on the record</i>	Todas aquellas fuentes que aparecen correctamente identificadas en el texto. Se distinguen dos tipos: fuentes personales y documentales.
2. Fuente <i>off the record</i>	Todas aquellas fuentes que proporcionan información pero no aparecen identificadas. Incluye aquellos casos en los que se cita de manera general a "periodistas", "especialistas", etc.
3. Información sin fuente	Aquellas afirmaciones del autor que no son atribuidas a ninguna fuente, ni <i>on the record</i> ni <i>off the record</i> . Se contabilizan los rumores y suposiciones que no tienen fuente.

Elaboración propia

Para responder a la interrogante sobre si el uso del anonimato por parte de Fernando Vivas y Miguel Ramírez fue justificado, se consideraron tres parámetros. Primero, se evaluó qué tipo de información se atribuyó a las fuentes *off the record*. Así, se emplearon las categorías “hechos”, “opiniones” y “rumores o conjeturas”. En segundo lugar, se analizó si es que el periodista señaló o no el motivo por el que empleó el anonimato dentro de su nota periodística. Como sostiene Aznar (2003), en la medida de lo posible, se debe facilitar al público estas explicaciones para dejar sentado ante el lector que su uso no es en vano, sino que es imprescindible para conocer la información que le están presentando. Así, se establecieron los códigos “Sí se especifica la razón o motivo para mantener en reserva la identidad de la fuente” y “No se especifica la razón o motivo para mantener en reserva la identidad de la fuente”.

Por último, se valoró la forma en la que el periodista presentó a su fuente anónima dentro del texto periodístico. De acuerdo a Uceda (2011), es necesario brindar la mayor información posible acerca de quiénes son las fuentes *off the record* que se citan, porque esta práctica aporta mayor credibilidad y veracidad. Además, le permite al lector conocer la pertinencia de

estas fuentes dentro de la noticia. Para ello, se usaron tres códigos: “Adecuada presentación”, “Presentación a medias” e “Inadecuada presentación” (Tabla 2).

Tabla 2: Características del *off the record*

VARIABLES	CÓDIGOS
Tipo de información	1. Hechos 2. Opiniones 3. Rumores / Conjeturas
Motivo del anonimato	1. Sí se especifica la razón o motivo para mantener en reserva la identidad de la fuente 2. No se especifica la razón o motivo para mantener en reserva la identidad de la fuente
Presentación de la fuente <i>off the record</i>	1. Adecuada presentación. Ej: "un vocero de la cúpula de Acción Popular" 2. Presentación a medias. Ej: "una fuente de Acción Popular" 3. Inadecuada presentación. Ej: "mis fuentes"

Elaboración propia

5.2. Entrevistas semiestructuradas

Una segunda herramienta que se empleó para validar las hipótesis de esta investigación fueron las entrevistas semiestructuradas a “personas que, por su posición, su acción o sus responsabilidades, tienen un amplio conocimiento del problema” (Baena Paz, 2017). Se entrevistó a ocho periodistas que trabajaron con Fernando Vivas y Miguel Ramírez en *El Comercio* y *Trome*, respectivamente. Estos testimonios nos permitieron establecer cuáles son las condiciones laborales y los recursos discursivos que permiten que ambos periodistas usen el *off the record* de manera recurrente y sin mayor justificación.

En el caso de *El Comercio*, se entrevistó al periodista Héctor Villalobos, editor de la sección Política y editor de Fernando Vivas durante la cobertura electoral. Su testimonio es relevante

para dar cuenta del porqué se permite la utilización recurrente del *off the record* en las crónicas de Vivas. En la actualidad, Villalobos sigue desempeñándose como editor de dicha sección. Se entrevistó también a los periodistas Adolfo Bazán y Paul Nakamurakare, quienes son colegas de Vivas y, al haber trabajado alrededor de tres décadas en el medio, conocen las rutinas y la “cultura periodística” del diario. Por último, la autora de esta tesis conversó con otros dos periodistas que trabajaron en el periódico y tuvieron un mayor acercamiento con Fernando Vivas. Aunque ambos pidieron no revelar sus identidades por temor a represalias laborales, la transcripción de todas las entrevistas realizadas a los periodistas de *El Comercio* se pueden encontrar en los anexos finales de esta investigación.

En el caso de *Trome*, sus periodistas no están autorizados para brindar información interna del medio. A pesar de esta restricción, logramos entrevistar a tres periodistas que pidieron mantener en reserva sus identidades, ya que revelarlas podría afectar su estabilidad laboral en el periódico. Sus testimonios, cuyas grabaciones posee esta tesista, nos permitieron reconstruir las dinámicas laborales y rutinas productivas del periódico en el que Ramírez publicó, semanalmente, sus “Historias nunca contadas”. En este caso, sin embargo, las transcripciones no se incluyeron en los anexos porque, al ser una redacción pequeña, podrían ser identificados fácilmente.

Como explica Hernández-Sampieri et al. (2014), las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía general de preguntas sobre temas específicos. Sin embargo, esto no limita la libertad del investigador, pues posee flexibilidad para modificar el orden o introducir preguntas adicionales con la finalidad de clarificar conceptos u obtener más información. En nuestro caso, las preguntas fueron formuladas de acuerdo a la labor de los entrevistado y su relación con Vivas y Ramírez, con la finalidad de conocer las dinámicas de trabajo, interacción y criterios empleados durante los procesos de producción de contenidos, para establecer si existe una relación entre estos y el uso recurrente del *off the record*.

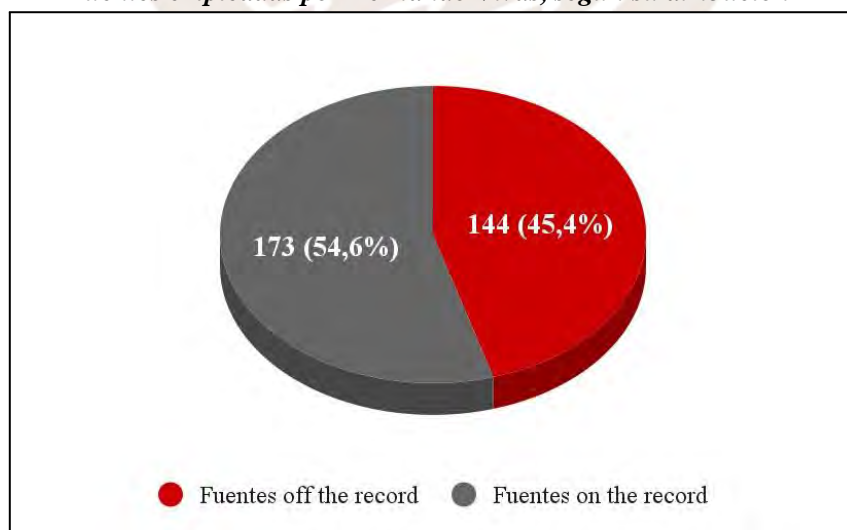
Capítulo 6. Principales resultados

6.1. Uso recurrente del *off the record*

Durante la cobertura mediática de las Elecciones Generales 2021, Fernando Vivas escribió 26 “crónicas” políticas relacionadas a las elecciones y el periodo post-electoral, en las cuales se reconocieron un total de 317 fuentes de información (Gráfico 1). En promedio, el periodista citó 12 fuentes por nota, lo que podría indicar que sus textos poseen una alta calidad periodística, pues a mayor cantidad de fuentes, mayor calidad periodística.

Sin embargo, del total de las fuentes que aparecían en sus textos, 144 eran fuentes anónimas, lo que corresponde al 45,4%. Es decir, cerca de la mitad del total de fuentes citadas por Vivas eran *off the record*, una cifra elevada respecto al resto de estudios empíricos revisados durante la investigación, lo que denota un uso excesivo de este tipo de fuentes que, como se ha mencionado en repetidas veces a lo largo de esta tesis, deberían emplearse sólo en casos excepcionales.

Gráfico 1.
Fuentes empleadas por Fernando Vivas, según su atribución



Elaboración propia

Durante el análisis, se observó que la cantidad de fuentes *off the record* empleadas en las notas periodísticas de Vivas variaba según el tema abordado. Por ello, se dividieron los 26 textos analizados en cuatro ejes temáticos: “Partidos y candidatos”; “Gobierno”; “Pandemia y elecciones”; y “Otros”.

En el primer grupo, Fernando Vivas reconstruyó los problemas o confrontaciones a la interna de los partidos políticos, y abordó las estrategias políticas y la *performance* de los candidatos presidenciales durante el periodo electoral. En este conjunto de 12 piezas periodísticas, se observó que el uso del *off the record* fue recurrente: del total de las 162 fuentes contabilizadas, 67 fueron anónimas (41,35%). El texto con más fuentes veladas dentro de todo el análisis pertenece a este grupo. Titulada como “Somos Perú, un partido con el corazón roto”, en esta nota se citaron 14 fuentes *off the record* (53,8%) y 12 *on the record*. La segunda nota con más fuentes anónimas, que también pertenece a esta categoría temática, fue “Las carreras de Julio Guzmán”: de las 23 fuentes contabilizadas, 12 fueron anónimas (52,2%). En ambos casos, se evidencia una predominancia del *off the record* frente al *on the record*.

Pero no son las únicas. Dentro de este eje temático sobresalen otras 2 notas por el gran porcentaje de fuentes anónimas que contienen frente a las fuentes correctamente identificadas. En “APP y PPC, la única alianza se rompió”, se contabilizaron un total de 15 fuentes en el texto, de las cuales 10 (el 66,7%) eran fuentes *off the record*. Y en “Hernando de Soto en su segunda vuelta”, de las 11 fuentes citadas, sólo 4 eran *on the record*, mientras que las otras 7 eran *off the record* (63,7%).

Tabla 3. Categoría temática: Partidos y candidatos

Titular	<i>On the record</i>	<i>Off the record</i>
Las carreras de Julio Guzmán	11 47,8%	12 52,2%

APP y PPC, la única alianza se rompió	5	33,3%	10	66,7%
Somos Perú, un partido con el corazón roto	12	46,2%	14	53,8%
Yonhy Lescano, fuma el barco: la promesa del Huáscar	11	100,0%	0	0,0%
Rafael López Aliaga y Hernando de Soto: La crónica de un abrazo partido	8	88,9%	1	11,1%
Pedro Castillo: sus secretos en Facebook y WhatsApp, una crónica de Fernando Vivas	7	70,0%	3	30,0%
Perú Libre: ni vuelta de hoja. Descartan repetir gesto de Ollanta Humala en el 2011	9	100,0%	0	0,0%
El Perú en peligro: La estrategia blanquirroja de la candidatura naranja	4	100,0%	0	0,0%
Pedro deshoja planes: La carrera de Castillo para llenar su vacío técnico	8	47,1%	9	52,9%
Hernando de Soto en su segunda vuelta	4	36,4%	7	63,6%
Pedro busca técnicos: ¿los expertos de Verónica Mendoza se acercan a Castillo	7	58,3%	5	41,7%
Pedro, el desconfiado: Al profesor no le gustan los partidos	9	60,0%	6	40,0%
Total	95	58,6%	67	41,4%

Elaboración propia

En el eje temático “Gobierno”, Vivas reconstruyó el “detrás de cámaras” de algunas de las decisiones adoptadas por el gobierno de Pedro Castillo, como los factores que influenciaron en la elección de su primer ministro. También buscó anticipar posibles escenarios políticos, como la aprobación o rechazo del gabinete ministerial por parte del Congreso. En este grupo de siete notas, la presencia de fuentes *off the record* fue aún más recurrente que en el conjunto anterior, pues el 74,2% de las fuentes citadas eran anónimas. Así, del total de las 97 fuentes

contabilizadas, 72 correspondían a fuentes anónimas y sólo 25 aparecían identificadas ante el lector.

Tabla 4. Categoría temática: Gobierno

Titular	<i>On the record</i>		<i>Off the record</i>	
Pedro Castillo, ser o no ser radical	1	11,1%	8	88,9%
Pedro Castillo: dilemas, apremios y aliados	4	28,6%	10	71,4%
“Mi gobierno por un sombrero”, una crónica de Fernando Vivas con los detalles de cómo se formó el Gabinete Bellido	1	9,1%	10	90,9%
Así se armó el Gabinete de choque	6	33,3%	12	66,7%
Lo que puede pasar antes de la investidura	9	42,9%	12	57,1%
Casi muere en la víspera: Así llegó Guido Bellido al pedido de confianza	3	21,4%	11	78,6%
Secretos de la investidura. Así se salvó Bellido	1	10,0%	9	90,0%
Total	25	25,8%	72	74,2%

Elaboración propia

Al igual que en el grupo anterior, en este conjunto de textos se encuentran notas periodísticas que contienen hasta un total de 12 fuentes anónimas. Un común denominador entre todas las noticias agrupadas bajo este eje temático es que la cantidad de fuentes *off the record* es significativamente superior al de las fuentes *on the record*. Incluso, hay notas —como “Mi gobierno por un sombrero”, “Pedro Castillo, ser o no ser radical” y “Secretos de la investidura. Así se salvó Guido Bellido”—, donde el periodista citó a una única fuente *on the record* (Tabla 4). Siguiendo lo propuesto por Casero-Ripollés y López-Rabadán (2013), este uso excesivo de fuentes *off the record* evidencia una escasa calidad periodística, pues a más fuentes anónimas, menor transparencia frente a los lectores.

En el tercer eje temático “Pandemia y elecciones”, Fernando Vivas ya no cuenta el “detrás de cámaras”, sino que aborda y analiza las propuestas de los candidatos respecto al Covid-19 en dos notas periodísticas. A diferencia de los primeros grupos, en esta categoría se nota una prevalencia del uso de fuentes *on the record*: de las 16 fuentes citadas en los textos, sólo 4 eran *off the record* (25%), mientras que las 12 restantes eran *on the record* (75%). Sin embargo, un análisis más profundo de estas últimas fuentes pone en evidencia que la reportería propia de Fernando Vivas es mínima: de las 12 fuentes que aparecen en la nota, sólo 4 corresponden a personas que fueron entrevistadas directamente por el periodista. El resto son citas tomadas de otros medios de comunicación o fuentes documentales de acceso público, como *tweets* de los candidatos.

Tabla 5. Categoría temática: Pandemia y elecciones

Titular	<i>On the record</i>		<i>Off the record</i>	
La pandemia y los candidatos	5	71,4%	2	28,6%
La vacuna les robó la cámara a los candidatos	7	77,8%	2	22,2%
Total	12	75,0%	4	25,0%

Elaboración propia

Lo mismo ocurre en la categoría “Otros”, conformada por 5 textos periodísticos. En este grupo sólo se citan 2 fuentes *off the record* (3,9%), frente a las otras 49 fuentes que sí aparecen atribuidas con nombre y apellido (96,1%). Pero del total de estas fuentes *on the record*, sólo 5 corresponden a personas que Fernando Vivas entrevistó, lo que demuestra, nuevamente, una escasez de fuentes propias que se dejen identificar. Por ejemplo, en la nota “El día que votamos en peligro” —en donde se hace un recuento de lo que hicieron los candidatos presidenciales durante el día en el que se desarrolló la primera vuelta—, si bien Vivas no empleó ninguna fuente anónima, las únicas 4 fuentes *on the record* que citó corresponden a declaraciones que hicieron los candidatos en otros medios de comunicación.

En otras palabras, para la elaboración de esta nota, el periodista no realizó ninguna entrevista propia, sino que se limitó a describir y resumir lo que ya había aparecido en otros medios.

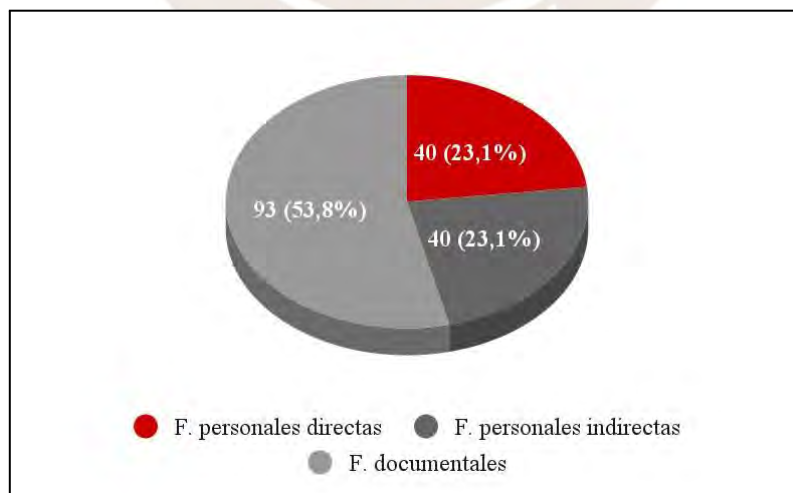
Tabla 6. Categoría temática: Otros

Titular	<i>On the record</i>		<i>Off the record</i>	
El día que votamos en peligro, una crónica de la jornada electoral	4	100,0%	0	0,0%
Marx en la segunda vuelta electoral	11	100,0%	0	0,0%
Las mesas sanguíneas: una regla que no se cumple	6	85,7%	1	14,3%
La batalla del fraude: los métodos para detectarlo	14	100,0%	0	0,0%
Keiko contra el mundo	14	93,3%	1	6,7%
Total	49	96,1%	2	3,9%

Elaboración propia

Esta ausencia de fuentes propias no es una característica sólo de los dos últimos grupos. En general, de las 173 fuentes *on the record* identificadas en las notas periodísticas de Fernando Vivas, sólo el 23,1% (40) corresponde a personas que fueron entrevistadas por el mismo periodista (Gráfico 2), lo que revela una escasa reportería por parte de Vivas.

Gráfico 2.
Fuentes on the record de Fernando Vivas



Elaboración propia

Incluso, algunas de estas fuentes personales directas¹³ en realidad son personas que Vivas no entrevistó exclusivamente para la elaboración de las notas analizadas. En cambio, fueron entrevistadas con anterioridad para otras piezas periodísticas y luego usadas como insumo para sus “crónicas”. Por ejemplo, en la nota “La vacuna les robó la cámara a los candidatos”, cita una respuesta que el comunicador político Mario Riorda le brindó en una entrevista anterior sobre pandemia, redes y elecciones (Imagen 1). Si bien esto no es una mala práctica, refuerza la idea de que la reportería propia de Fernando Vivas y su esfuerzo para conseguir fuentes *on the record* que le otorguen credibilidad y prestigio a sus “crónicas” es mínima.

Imagen 1

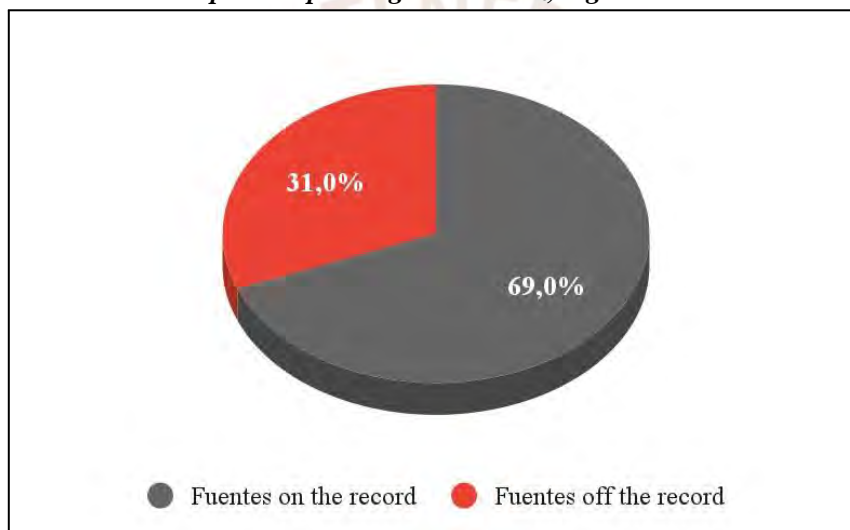


Nota. La respuesta de Mario Riorda no fue obtenida por el periodista para la elaboración de la “crónica” analizada. En realidad, dicha respuesta la tomó de una entrevista previa que le realizó al especialista y que publicó días antes. *El Comercio*.

¹³ En la subcategoría “fuentes personales directas” se consideran sólo aquellas fuentes humanas que fueron entrevistadas directamente por el periodista. Las declaraciones que las fuentes hayan realizado en otros medios son consideradas “fuentes personales indirectas”.

Durante este mismo periodo, Miguel Ramírez escribió 22 notas en el diario *Trome*, en las que se consignaron 87 fuentes de información, lo que representa un aproximado de 4 fuentes por cada nota. En este caso también se observó un uso frecuente de fuentes anónimas (gráfico 3): del total de fuentes contabilizadas, 27 eran *off the record* (31%). Si bien es un porcentaje menor comparado con el caso de Fernando Vivas, sigue siendo un porcentaje alto que coincide con el resto de estudios empíricos —revisados durante la investigación— que abordan el uso de las fuentes anónimas como una práctica recurrente en el periodismo, como la investigación de Mayoral (2005).

Gráfico 3.
Fuentes empleadas por Miguel Ramírez, según su atribución



Elaboración propia

Para una mejor presentación de los hallazgos del análisis de las fuentes *off the record*, se tomaron en cuenta los ejes temáticos “Partidos y candidatos”, “Gobierno” y “Otros”. No se consideró la categoría “Elecciones y pandemia” porque ninguna de las notas de Ramírez abordó dicho tema.

En la primera categoría —que agrupa 11 notas—, el autor no reconstruyó el “detrás de cámaras”¹⁴ de lo que ocurría en los partidos políticos, sino que se limitó a enumerar y

¹⁴ En el argot periodístico, el “detrás de cámaras” se refiere a los aspectos o detalles que no son visibles al público en general, pero que son fundamentales para entender cómo se desarrolla una situación o evento.

describir las propuestas de los candidatos, así como a señalar sus contradicciones y otros aspectos negativos de su *performance* política. Para ello, empleó un total de 50 fuentes. De este total, y a pesar de que el periodista sólo hace un recuento de lo que ya mostraron otros medios, el 25% de las fuentes (13) se encontraban escondidas tras el velo del anonimato. En la mayoría de los casos, su uso no estaba justificado.

Este grupo temático es relevante porque es el que contiene la mayor cantidad de fuentes identificadas con nombre y apellido. Esto, si bien podría dar indicios de una alta calidad periodística, debe examinarse con más detalle: del total de las 37 fuentes *on the record* citadas por Ramírez, sólo 2 corresponden a personas que fueron entrevistadas por el periodista, revelando una reportería propia casi inexistente.

Cuadro 7. Categoría temática: Partidos políticos y candidatos

Titular	<i>On the record</i>		<i>Off the record</i>	
Keiko en 'modo Harvard'	3	75,0%	1	25,0%
Los candidatos, ¡Mamma mía!	1	100,0%	0	0,0%
Las torpezas de George Forsyth	3	75,0%	1	25,0%
Verónica Mendoza y su doble discurso	6	75,0%	2	25,0%
'Porky', el candidato de papel	3	75,0%	1	25,0%
Pedro Castillo y Keiko Fujimori, la pesadilla de los peruanos	3	60,0%	2	40,0%
Vladimir Cerrón, el titirititero del 'Lapicito'	3	60,0%	2	40,0%
Vladimir Cerrón, ¿el nuevo Montesinos?	5	100,0%	0	0,0%
Las 'mil caras' de Verónica Mendoza	2	40,0%	3	60,0%
Pedro Castillo y el sueño de Antauro Humala	6	100,0%	0	0,0%
La conexión en Máncora entre Pedro Castillo y Hernando de Soto	2	66,7%	1	33,3%
Total	37	74,0%	13	26,0%

Elaboración propia

En el grupo temático “Gobierno”, se incluyeron 7 notas que daban cuenta de cuáles eran las primeras decisiones del presidente Pedro Castillo. Sin embargo, las notas de Ramírez no revelan información desconocida hasta ese momento o exclusiva. Nuevamente, el periodista sólo se limitó a hacer un recuento de lo que ya se había informado en otros medios. Aún así, el 33,3% de las fuentes citadas eran *off the record* (Tabla 8).

Tabla 8. Categoría temática: Gobierno

Titular	<i>On the record</i>		<i>Off the record</i>	
Tiempos de serenidad	3	100,0%	0	0,0%
Pedro Castillo y ‘Los dinámicos del centro’	3	60,0%	2	40,0%
El ‘Doc’ y Cerrón, los poderes en la sombra	2	66,7%	1	33,3%
“Pedro Castillo y Vladimir Cerrón, la dupla del caos”	3	75,0%	1	25,0%
¿‘Rondas bolivarianas’ a la vista? El Gobierno arma la norma	3	50,0%	3	50,0%
Al maestro sin cariño	0	0,0%	1	100,0%
‘Profe’ Castillo, a la prensa se la respeta	4	80,0%	1	20,0%
Total	18	66,7%	9	33,3%

Elaboración propia

Por último, en el eje temático “Otros” se agruparon 4 notas que abordan distintos temas: desde el narcotráfico y la ausencia de este problema en las propuestas de los candidatos, hasta comparaciones entre figuras políticas del régimen chavista y miembros del partido político Perú Libre. En este grupo se evidenció un uso desproporcionado del *off the record* (mayor que en el resto de categorías), pues cerca del 50% del total de las fuentes citadas por el periodista eran anónimas.

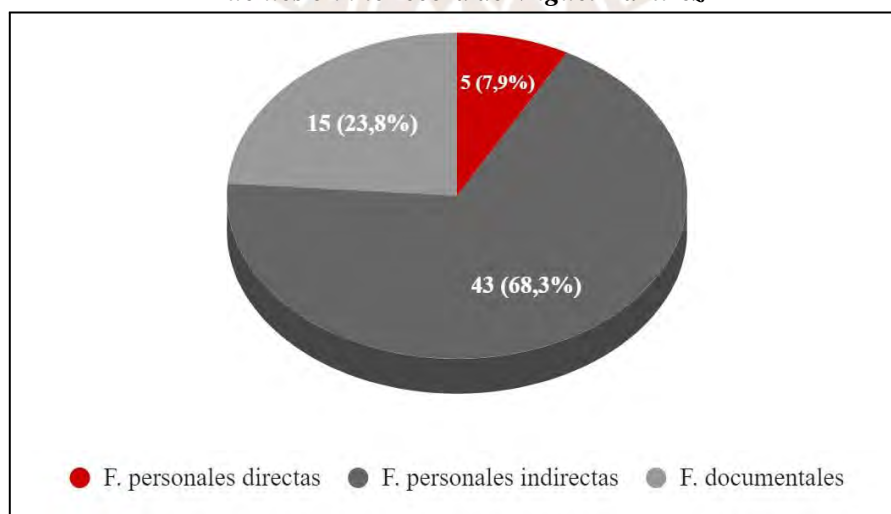
Tabla 9. Categoría temática: Otros

Titular	<i>On the record</i>		<i>Off the record</i>	
Narcotráfico, el silencio de los candidatos	3	75,0%	1	25,0%
Caso Lava Jato: Menos show más resultados	2	50,0%	2	50,0%
El diario 'El Nacional' y el 'Lapicito'	1	50,0%	1	50,0%
El Vraem, morir en la víspera	1	33,3%	2	66,7%
Total	7	53,8%	6	46,2%

Elaboración propia

Aunque en todas las categorías se observó que las fuentes *on the record* prevalecen ante las fuentes *off the record*, basta con revisar cuántas de estas fuentes conversaron directamente con el periodista. Del total de las 63 fuentes *on the record* citadas, sólo 5 corresponden a personas que el autor entrevistó. El resto de declaraciones fueron tomadas de redes sociales, otros medios de comunicación o de planes de gobierno de los candidatos, lo que demuestra que hay un mínimo esfuerzo por parte de Miguel Ramírez por contactar a fuentes que le brinden información relevante y que se dejen identificar.

Gráfico 4.
Fuentes on the record de Miguel Ramírez



Elaboración propia

Incluso, en uno de los casos analizados, “Pedro Castillo, el cómplice de Guido Bellido y Vladimir Cerrón”, Ramírez no fue transparente con su lector cuando citó al sociólogo Juan Infante sin consignar que su declaración la había tomado de otro medio (Imagen 2), lo que dio la falsa impresión de que Ramírez lo había entrevistado directamente. Como descubrió esta tesista, la cita fue publicada originalmente en una columna de opinión escrita por el mismo Infante en el portal *La Mula* (Imagen 3).

Imagen 2



Fuente: Trome

Imagen 3



La Mula

Un hallazgo significativo dentro del análisis fue la presencia de 104 afirmaciones —entre rumores y conjeturas— en las notas de Vivas y Ramírez (62 y 42, respectivamente), que no contaban con una fuente que las sustentara, lo que puede socavar la credibilidad del medio ante el lector. Por citar un caso, en la nota “‘Porky’, el candidato de papel”, Miguel Ramírez sostiene que Rafael López Aliaga, candidato presidencial del partido Renovación Popular, “planeó con sus asesores simular que la altura lo había afectado y no se encontraba en condiciones físicas” para evitar participar del debate presidencial. Incluso, afirma que el político quiso fingir un accidente automovilístico para no acudir al debate. ¿La fuente que sostiene dichas afirmaciones? Ninguna.

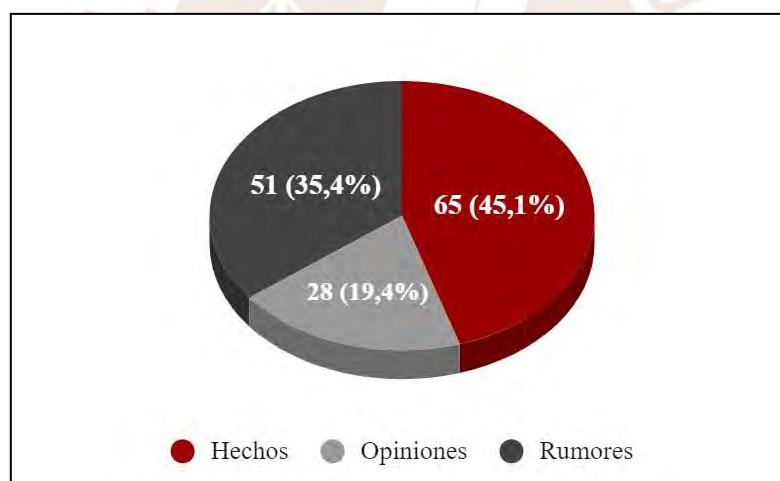
En el caso de Fernando Vivas, se puede mencionar la nota “Somos Perú: un partido con el corazón roto”, en donde el periodista menciona lo siguiente: “Pude averiguar que, por haber sido un fichaje tardío [se refiere al expresidente Martín Vizcarra y su participación como candidato al Congreso con el partido Somos Perú], no pudieron ofrecerle mucho en la cuota del 20% de invitados de la que los partidos pueden hacer libre uso”. Nuevamente, no hay fuentes documentales o personales, ni en *on* u *off the record*, que avalen la información proporcionada por Vivas, pues no explica cómo es que averiguó lo que cuenta en su “crónica”. Una investigación futura sobre la prevalencia de informaciones en las que el periodista no incluye fuentes que las respalden podría ayudar a identificar áreas de mejora en los estudios sobre fuentes de información y calidad periodística.

6.2. Uso injustificado del *off the record*

Para definir si el uso del *off the record* por parte de Fernando Vivas y Miguel Ramírez estuvo justificado o no, se definieron tres parámetros: el tipo de información que aportaron a la nota estas fuentes (“hechos”, “opinión” o “rumores/conjeturas”); si es que se explicó en la nota por qué se usó el anonimato; y la manera en la que se presentó a las fuentes.

El análisis realizado evidenció que, del total de fuentes anónimas (144) empleadas por Fernando Vivas, en el 35,4% (51) usó el *off the record* para difundir rumores o conjeturas no verificadas (Gráfico 5). Esto es riesgoso porque, como se mencionó en capítulos anteriores, puede convertir al periodismo en un arma de desinformación si es que estos rumores resultan ser falsos. Además, hacer un periodismo en base a rumores o datos no confirmados puede socavar la confianza del público (Estremadoyro, 2009). Por otro lado, del análisis también se desprende que el 19,4% (28) de las fuentes veladas fueron utilizadas por el periodista para citar opiniones. La mayoría de estas correspondían a políticos que se ampararon en el *off the record* para criticar a sus adversarios, así como puntos de vista de especialistas o expertos que, fácilmente, pudieron haberse citado con nombre y apellido.

Gráfico 5
Información proporcionada por las fuentes off the record de Fernando Vivas



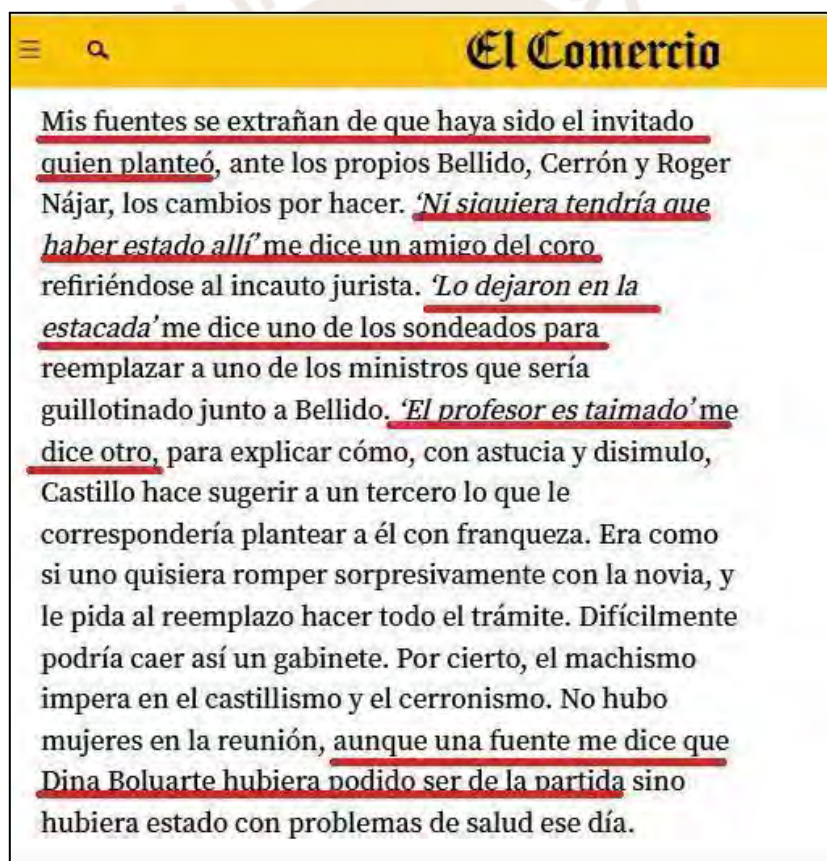
Elaboración propia

Por ejemplo, en la nota “La pandemia y los candidatos”, el periodista empleó el *off the record* para esconder la identidad de “varios analistas” que esperaban que los candidatos aborden más temas económicos, antes que propuestas relacionadas a la pandemia. O a “una alta autoridad de salud” que comentó que el lado positivo de la pandemia era que la salud pública se había convertido en un tema destacado en el debate público. En estos ejemplos, el uso del

off the record no era necesario porque en ambos casos se trataron de opiniones generales o temas no sensibles que podrían haberse atribuido abiertamente a las fuentes correspondientes sin comprometer la confidencialidad ni la veracidad de la información.

En la nota “Casi muere en la víspera: Así llegó Guido Bellido al pedido de confianza” también se evidenció una situación similar: de las 11 fuentes *off the record* que se citan, 8 corresponden a opiniones y trascendidos de personas que no se identifican. En el siguiente párrafo, extraído de la “crónica” en cuestión, se reconocieron hasta 5 atribuciones a fuentes veladas que no proporcionan información relevante o hechos, sino meras opiniones y especulaciones (Imagen 4).

Imagen 4



El Comercio

Como se puede notar, en los ejemplos propuestos la información que brindaron las fuentes no eran “casos excepcionales” o datos que podrían poner en peligro el trabajo o integridad de las

personas, a diferencia de los casos abordados en capítulos anteriores¹⁵. Por el contrario, se emplea el *off the record* para hacer un pseudoperiodismo de opiniones y rumores. Así, el alto número de fuentes anónimas y el tipo de información que brindan (por lo general, opiniones y trascendidos), demuestra que el *off the record* no es una excepción para Fernando Vivas, sino que lo usa indiscriminadamente y de manera injustificada.

Al respecto, es pertinente comentar que, en todas las notas de Vivas, luego de la bajada se incluye un breve texto que afirma que la nota está elaborada conforme a los criterios de *The Trust Project*, un proyecto que reúne a “prestigiosos medios de prensa trabajando juntos para promover información veraz, confiable y verificada”. Sobre el uso de las fuentes anónimas, este manual sostiene que “el ofrecer anonimato es una práctica que debe ser restringida al mínimo, pues no dar a conocer la fuente le resta credibilidad a la información. Se negociará con la fuente en procura de consignarla de la manera más transparente posible”¹⁶.

Sin embargo, el testimonio de uno de los periodistas entrevistados en esta investigación evidencia que hay ocasiones en las que Vivas no negocia el anonimato, pues ni siquiera pregunta a sus entrevistados si la información que le están brindando es *on the record* u *off the record*. “Además de periodista, yo he sido fuente de algunas crónicas de Fernando [Vivas]. Y puedo dar fe de que nunca me ha preguntado si quiero que salga mi identidad o no, simplemente te pregunta por la información y luego escribe ‘Fuentes de tal lugar me dicen esto’. No hay ni siquiera una negociación”, detalla el periodista que solicitó que su nombre no aparezca en esta tesis por temor a represalias profesionales (Anexo 5).

Una constante que se repite en las notas de Fernando Vivas es que no se explica por qué oculta la identidad de sus fuentes: de las 144 fuentes anónimas que aparecen en sus notas, sólo en 2 ocasiones explicó, aunque de manera incompleta, el porqué sus fuentes se esconden

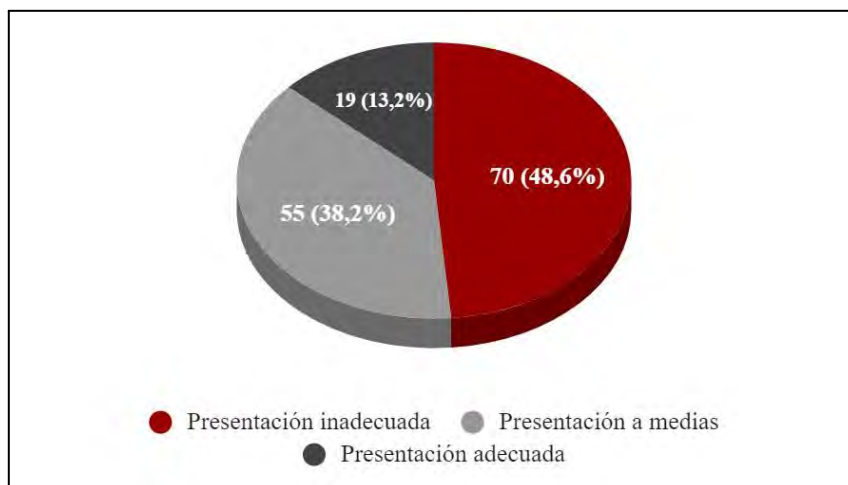
¹⁵ Como el ‘Watergate’ o ‘La Cantuta’

¹⁶ <https://elcomercio.pe/buenas-practicas/#trust-project>

tras el velo del anonimato. En una de ellas menciona que no podía revelar la identidad de una de su colega que se había infiltrado en grupos de *WhatsApp* donde se apoyaba a Pedro Castillo. Y en el segundo texto, se menciona que habló con un candidato a ministro, pero que no puede revelar su nombre. En ambos casos, el *off the record* es justificado, pues de identificar a su colega, esta podría ser expulsada de los grupos en los que se infiltró. En el caso del candidato a ministro, si es que se revela quién es, podría ser descartado para asumir el cargo ministerial. Pero en el resto de las 142 atribuciones, no se encontró ninguna explicación.

Respecto a cómo se presentaron a las fuentes *off the record*, en el 48,6% de los casos (Gráfico 6) se emplearon presentaciones que no le aportaban ninguna información relevante al lector sobre la pertinencia de la fuente en la nota. Así, fue común encontrar frases donde se aludían vagamente a “mis fuentes”, “fuentes de izquierda”, “alguien me dijo”, “conversé con una fuente”, “especialistas”, entre otras etiquetas que no son recomendadas por el Manual de Estilo del mismo diario por ser muy genéricas. En el otro 38,2% de los casos, Vivas aportó más información, pero esta presentación seguía siendo incompleta. Empleó etiquetas como “fuentes moradas/mendocistas...”, “fuentes cercanas/ligadas a...”, “fuentes de...”. Sólo en el 13,2% de los casos, el periodista presentó de manera adecuada a sus fuentes anónimas, con fórmulas más precisas tales como “un miembro de la bancada morada” y “una fuente de uno de los varios entornos castillistas”, entre otras.

Gráfico 6
Presentación de las fuentes
off the record de Fernando Vivas



Elaboración propia

En el caso de Miguel Ramírez, el *off the record* se usó mayoritariamente para esconder la identidad de las fuentes que, en lugar de ofrecer información relevante para el lector, sólo brindaron su opinión. Del total de las fuentes anónimas empleadas por el periodista de *Trome*, en el 59,3% de los casos estas opinaron sobre los candidatos presidenciales (Gráfico 7). Por ejemplo, en la nota “Las ‘mil caras’ de Verónica Mendoza”, Ramírez alude a “varios especialistas” que supuestamente consideran que la alianza que se había anunciado entre los políticos peruanos de izquierda Verónica Mendoza, Vladimir Cerrón y Pedro Castillo era “un engaño muchachos”. En esta misma nota, el recurso del *off the record* también se usó para permitir que adversarios políticos critiquen a aquellos con los que discrepaban (Imagen 5).

Imagen 5



Trome

En la nota “Verónica Mendoza y su doble discurso”, nuevamente el periodista cita de manera textual a “muchos especialistas” que opinan que los planteamientos de la candidata presidencial son “trasnochados, populistas, parecen sacados del Kremlin de la otrora Unión Soviética”. En este punto, surge la sospecha legítima de si esta es efectivamente una opinión brindada por “especialistas” o si es la opinión del periodista Miguel Ramírez, disfrazada y oculta por el velo del anonimato. Sobre el uso del *off the record* para difundir opiniones, Arrese (2003) critica esta práctica y afirma que “no hay nada más fácil que apelar a genéricos anónimos para dar la impresión de ofrecer “la opinión general” o de “algunos observadores”, cuando es sólo la opinión de alguien” (p. 2).

En el otro 18,5% de los casos (Gráfico 7), el *off the record* fue utilizado para difundir trascendidos que no se sustentaban en ninguna prueba, más que en el testimonio anónimo de las fuentes. En la nota “Pedro Castillo y ‘Los dinámicos del centro’”, por ejemplo, se cuentan los “chismes de pasillo” al interior de la División de Investigaciones de Alta Complejidad.

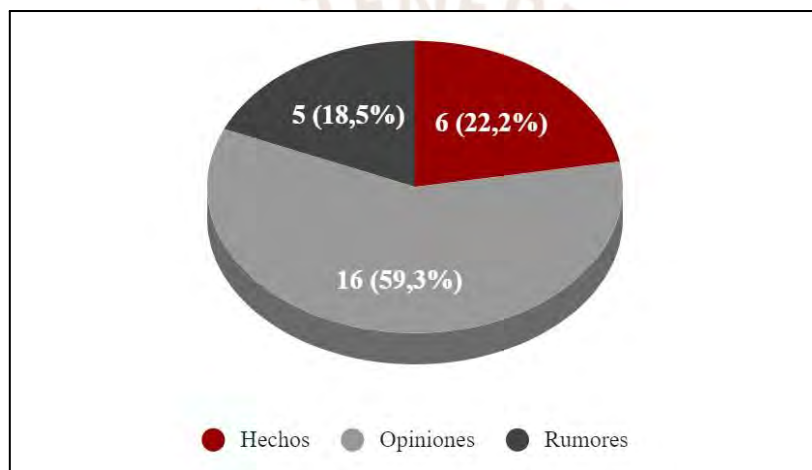
Y sólo en el 22,2% de los casos, las fuentes veladas revelan hechos. Sin embargo, en estos casos la reserva de la fuente tampoco estaba justificada, dado que eran hechos públicos y conocidos, por lo que no era necesario el anonimato. Por ejemplo, en la nota “Pedro Castillo y Keiko Fujimori, la pesadilla de los peruanos”, Ramírez cita a “un periodista” que se mofó de Pedro Castillo al preguntarle por quién votaría si Verónica Mendoza y Marco Arana, sus rivales de izquierda, llegaban a la segunda vuelta. El periodista al que hace referencia Ramírez es Marco Sifuentes, quien hizo esta pregunta durante una entrevista para su *podcast La Encerrona*¹⁷. Y en otra nota, cita a uno de los “partidarios” de Pedro Castillo y Vladimir Cerrón que dijo que el orden constitucional son “huevadas y boludeces democráticas”. Aquí tampoco se justifica el *off the record*, puesto que dicha frase fue difundida de manera pública

¹⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=dM00DmReDu0>

anteriormente y ya se conoce que el “partidario” al que hace referencia Ramírez es el congresista Guillermo Bermejo¹⁸.

Miguel Ramírez tampoco explica en sus notas el porqué oculta la identidad de las fuentes. En el 100% de los casos no menciona el motivo por el que el *off the record* es necesario. De acuerdo a lo analizado, salvo una única excepción —como el relato de un oficial de la Policía que opera en el Vraem y cuenta cómo es la vida en dicho lugar dominado por el narcotráfico— en el resto de casos el *off the record* se usó de manera injustificada.

Gráfico 7
Tipo de información brindada por las fuentes off the record de Miguel Ramírez



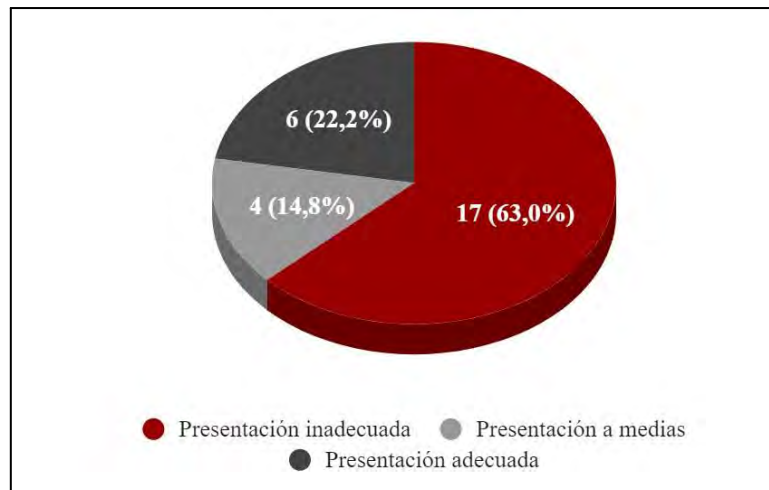
Elaboración propia

Respecto a cómo Ramírez presenta a sus fuentes, en el 63% de las veces (Gráfico 8) los nombró genéricamente como “ciertos analistas”, “muchos especialistas”, “otro candidato”, “informantes”, entre otras denominaciones similares que no le aportan ninguna información al lector sobre la relevancia de dichas fuentes para la construcción de la noticia. Por el contrario, lo que hace es plantear dudas sobre la pertinencia de aquellas fuentes “fantasmas” que opinan pero no se identifican; así como cuestionar si es que, dentro de las notas de

¹⁸ rpp.pe/politica/elecciones/guillermo-bermejo-si-tomamos-el-poder-no-lo-vamos-a-dejar-noticia-1337383

Ramírez, efectivamente hay reportería propia y si es que esas fuentes existen o, en cambio, surgen de la “pluma” del periodista.

Gráfico 8
*Presentación de las fuentes
off the record de Miguel Ramírez*



Elaboración propia

En el 22,2% de los casos —es decir, sólo en 6 oportunidades— el periodista sí presentó adecuadamente a sus fuentes *off the record*. Por ejemplo, cuando citó a “agentes de la División de Investigaciones de Alta Complejidad” que investigaban el caso de ‘Los Dinámicos del Centro’ desde el año 2019. Pero, nuevamente, estas buenas prácticas son la excepción.

Otro hallazgo que se encontró durante el análisis cualitativo de las notas de Fernando Vivas y Miguel Ramírez es que, al identificar de manera vaga a sus fuentes *off the record*, el lector no puede saber con exactitud con cuántas personas hablaron los periodistas. Así, por ejemplo, cuando se mencionan a “varios analistas”, el lector no tiene manera de saber cuántos analistas fueron consultados para consignar dicha información en la nota. Además, también puede ocurrir que el periodista recurre a distintas presentaciones para referirse a una misma fuente, lo que da la falsa impresión de que los autores hablaron con varias fuentes para la elaboración

de sus notas, cuando puede que ese no sea el caso. Esto va en contra del principio de ser lo más transparente con el lector.

6.3. Causas del abuso del *off the record*

Los periodistas de *El Comercio* entrevistados para esta investigación reconocen que Fernando Vivas emplea de manera recurrente fuentes *off the record* en sus llamadas “crónicas” políticas. Una de las razones que esgrimen para explicar esta práctica es su trayectoria de décadas en la profesión y los años que lleva trabajando en el diario (Vivas empezó a trabajar en *El Comercio* en 2003). Por ejemplo, Adolfo Bazán, quien trabaja en el diario desde 1992 y fue editor de portada durante la cobertura electoral de 2021, explica que “Fernando [Vivas] tiene una reputación, una credibilidad cimentada en muchos años de trabajo, en la revista *Caretas* y en *El Comercio*, que es lo que le permite manejar estos textos”. Y agrega que estas licencias para usar frecuentemente el anonimato es una excepción: “Sus crónicas son una excepción a lo que debería ser la regla. No es la pauta de lo que se debería hacer, pero se ampara y se cimenta en [sus] años de carrera” (Anexo 3).

Incluso, propone una comparación entre un periodista novel y comenta que a un redactor sin tanta experiencia como Vivas muy difícilmente el editor le aprobaría sus textos si estos contienen muchas fuentes *off the record*. “No porque estés mintiendo o porque no te creen, sino porque no hay ese bagaje de años que te ampare. Debe haber una credibilidad construida en el tiempo. Hablamos de una persona que tiene décadas trabajando, muchas más que yo”, concluye Bazán.

Esta trayectoria convierte a Vivas en uno de los “pesos pesados” de la redacción y al que difícilmente se le podrá corregir o rechazar sus notas, como explica uno de los periodistas que fue su colega por casi una década: “En *El Comercio* depende mucho quién escriba. Estamos hablando de uno de los grandes tótems de *El Comercio*. Es muy raro que a Fernando Vivas le

pongan algún ‘pero’ a sus notas, por el poder que tiene. No es lo mismo Fernando Vivas que otro periodista. Al final, por el papel que tiene en el periódico, es muy difícil que se le desapruebe un texto”, explica el periodista entrevistado (Anexo 6).

Dentro de este escenario, el editor periodístico cumple un rol importante, pues él debería ser el que cuestione a Vivas por el abuso de las fuentes anónimas en sus escritos. Entre los entrevistados no existía certeza sobre quién era el editor de Fernando Vivas, dado que el redactor tiene amplios márgenes de autonomía y publica en diferentes secciones. “Él trabaja en la sección Política, imagino que responde a Héctor Villalobos, que está como editor de Política. Y creo que los fines de semana trabaja directamente con Jaime Bedoya. No estoy muy seguro de cuál es su relación laboral”, sostiene Bazán.

Héctor Villalobos, editor de las “crónicas” políticas de Fernando Vivas durante el periodo analizado, comenta que él confía en que los redactores son quienes se encargan de verificar la información que obtienen de manera *off the record*. Alude además a que, en el caso particular de Vivas, este uso frecuente se debe a que el género periodístico de “crónica” permite ciertas “licencias”:

En el caso de la crónica es un género en el que uno se toma más licencias. Y en el caso de las crónicas de Fernando Vivas, él conoce a muchas personas de distintas tendencias políticas que siempre le dan información. Es información que él siempre contrasta por otros lados. Como tienen carácter de datos no oficiales, él no los cita porque seguramente le piden que no los identifique, pero le permiten armar una historia. No tienen un tono de denuncia, no tienen un tono informativo, sino que son crónicas de tipo más narrativas, de contarte las historias, tipo el “detrás de cámaras”. Entonces, en ese tipo de género hay bastante uso de lo que son las fuentes *off the record*. (Anexo 2)

Paul Nakamurakare, parte de la Mesa Central de Información durante el periodo estudiado, refuerza la idea de que el uso frecuente del *off the record* es parte de su “estilo de cronista” para abordar los “chismes” y rumores políticos:

Tiene que ver con un estilo de periodismo. Hay notas informativas diarias, que hablan de "El congresista tal dijo tal cosa". Pero Fernando Vivas es un cronista político, él no solo está contando, sino que está cruzando la información en la propia crónica. Él está corroborando el chisme, el rumor político de lo que está pasando. Lo que él cuenta son los entretelones, el qué pasó, los chismes. En este estilo que es muy rico, es un deleite leerlo, ¿cuándo le han dicho a Fernando “esto no es así”? Muy pocas veces, porque son sus fuentes y las conoce. Él tiene que proteger sus fuentes *off the record* que le dan información verídica. Tiene que manejarse a ese nivel, no puede revelar las identidades porque se puede quedar sin fuentes. Porque si dice "Perico me lo dijo", Perico se va a quedar sin chamba por contar los entretelones. El estilo de crónica de Vivas hace que tenga que manejar así sus fuentes. (Anexo 4)

Pero como se mencionó en el acápite anterior, hay situaciones en las que Fernando Vivas ni siquiera le pregunta a sus fuentes si es que pueden salir en *on the record*. No hay una negociación, sino que “es simplemente un estilo que él quiere imponer (...) pero no es una práctica periodística adecuada”, enfatiza uno de los periodistas entrevistados, que también ha sido fuente de Vivas cuando dejó de trabajar en *El Comercio*. (Anexo 5)

Este empleo del rótulo de crónica, sin embargo, debe ser considerado sólo como una coartada sin fundamento. Como ya se ha señalado anteriormente, la crónica es un género híbrido entre la literatura y el periodismo. Toma del primero recursos estilísticos y narrativos para contar historias de manera más profunda y atractiva; y del segundo, la rigurosidad, la reportería en

profundidad y la precisión, así como la correcta atribución de las fuentes (Puerta, 2011). Las supuestas “crónicas” de Vivas, sin embargo, no cumplen ni lo uno ni lo otro, por lo que no debería ampararse en el “estilo de cronista” para ocultar sistemáticamente la identidad de sus fuentes.

Respecto al caso de *Trome*, primero se debe explicar que, dentro del medio, se vive una cultura de poca transparencia y hermetismo, en donde se le prohíbe a los redactores hablar públicamente sobre su propio trabajo periodístico. “Para hablar sobre *Trome* se necesita tener autorización del diario. Cuando hablas sin autorización, te vienen una serie de sanciones”, describe un reportero cuya información resulta clave en la oferta de contenidos del diario.

Si a esta restricción se le suma el hecho de que Miguel Ramírez no trabaja como redactor de planta, sino como colaborador, deriva en que los tres periodistas entrevistados para esta investigación, a pesar de llevar más de una década en el diario, no lo conozcan ni tampoco puedan describir sus dinámicas de trabajo. Por ello, más que explicar el caso puntual de Ramírez, lo que se hará es reconstruir la cultura periodística de *Trome* para tratar de entender por qué se permite el abuso constante del *off the record*.

En primer lugar, los periodistas tienen que generar un flujo constante de notas para el impreso y la *web* del medio. Así, deben escribir alrededor de 10 notas diarias. “Por lo general se escribían entre 4 a 6 notas. Pero la pandemia ha cambiado totalmente la dinámica. Ahora los redactores tienen que escribir [más contenido] para la *web*. El trabajo se ha cargado”, detalla otro periodista que trabaja en el medio desde hace más de 10 años. Esto ha resultado en que los tiempos de verificación y contraste de fuentes se vean reducidos. “Tenemos que tener en cuenta que en lo digital se busca la instantaneidad. Y, lamentablemente, ese paso para poder chequear la información con varias fuentes se reduce. [Si bien consultar con varias fuentes] es algo tácito, depende de cada uno”, añade.

Al ser un medio tabloide, las secciones con mayor relevancia son “Farándula” y “Policiales”, en donde prevalece el uso de fuentes anónimas para contar, por ejemplo, quiénes podrían ser los sospechosos de determinado crimen. “La línea del diario popular, por sus características, es principalmente la de ofrecer este tipo de contenido. No es como *El Comercio*, *La República*, donde se tejen fuentes de información en la Fiscalía”, explica uno de los periodistas entrevistados que ha pasado por varias secciones del periódico.

Por el contrario, la sección “Política”, que es el espacio donde aparecen las crónicas de Miguel Ramírez, es de las menos relevantes. Así, en el impreso cuentan apenas con una página y, si es que otra sección más importante —como “Farándula”— necesita crecer, el espacio de las noticias políticas puede reducirse a media página. A diferencia de otras áreas, los periodistas que cubren estos temas no salen a hacer reportería “de calle”. Su función en el medio se limita a tomar el contenido político de otros medios y, a partir de ahí, elaborar notas cortas, con poca profundidad y casi nula reportería, de manera similar a lo que hace Ramírez dentro de sus “Historias nunca contadas”.

Además, es importante resaltar que *Trome* no cuenta con un Manual de Estilo propio que regule el uso de las fuentes *off the record* y las demás prácticas periodísticas. Sin embargo, en la teoría, los Principios Rectores del Grupo *El Comercio* (2017) deberían ser los que orienten y dirijan los principios éticos tanto de los periodistas de *Trome* como de *El Comercio*, al ser parte del mismo grupo mediático. Pero en la práctica, por lo general este documento no es tomado en cuenta, de acuerdo a los distintos periodistas consultados durante esta tesis.

Conclusiones

1. El análisis de las “crónicas” periodísticas escritas por Fernando Vivas y Miguel Ramírez, durante la cobertura mediática de las Elecciones Generales 2021, revela que ambos periodistas utilizaron de manera recurrente y sin justificación el *off the record*. En detalle, el 45,4% de las fuentes empleadas por Fernando Vivas eran anónimas, mientras que Miguel Ramírez lo hizo en el 31% de los casos. Este uso excesivo desvirtúa la naturaleza de excepcionalidad del *off the record* y lo banaliza. Siguiendo lo propuesto por autores como Casero-Ripollés y López-Rabadán (2013), esta tendencia a ocultar de manera sistemática la identidad de sus fuentes indica una escasa calidad periodística en los textos de ambos periodistas.
2. El uso indiscriminado del *off the record* guarda relación directa con la temática abordada en las notas de los periodistas que son materia de esta tesis. Por lo general, ambos suelen recurrir de manera frecuente al anonimato cuando tratan temas que buscan revelar y describir cómo se toman decisiones en los distintos poderes del Estado. Fernando Vivas, sobre todo, emplea más fuentes anónimas cuando construye una versión sobre los hechos que anteceden a las decisiones que se toman en las diversas esferas del poder político. Así, en las notas en las que Vivas trató este tema, se hallaron un 74,2% de fuentes anónimas.
3. Otra conclusión importante que se desprende del análisis es que ambos periodistas emplean el *off the record* principalmente para hacer un periodismo cuyos estándares de rigurosidad son cuestionables. Sus textos están basados en opiniones y trascendidos de fuentes que critican a sus adversarios políticos y esparcen rumores, pero que no se dejan identificar. Miguel Ramírez, de *Trome*, tiene una predilección

mayor por esta práctica: en el 77,8% de las veces en las que usó el anonimato, la información atribuida a estas fuentes eran opiniones o rumores, y no hechos verificables. Fernando Vivas, aunque en menor medida, no es ajeno a esta tendencia, pues él hizo lo mismo en el 54,9% de sus columnas.

Esta práctica contradice lo indicado por todos los manuales de estilo de los medios de comunicación y por los textos académicos revisados para esta investigación. Estos sostienen que el *off the record* sólo debe usarse en casos excepcionales y no para dar “carta libre” a que las fuentes divulguen información sin hacerse responsables por ella. El abuso de esta excepción convierte al periodismo en un instrumento de desinformación si los rumores difundidos resultan ser falsos. Además, como sostiene Estremadoyro (2008), hacer un periodismo en base a rumores o datos no confirmados puede socavar la confianza del público y afectar la percepción sobre la capacidad de los medios para ofrecer información precisa y corroborada.

4. Tanto Vivas como Ramírez son poco transparentes con sus lectores. En primer lugar, ninguno justifica ante su público los motivos por los que ocultan la identidad de sus fuentes. En segundo lugar, tampoco les brindan a sus lectores mayores pistas sobre la relevancia de estas fuentes en la construcción de la noticia, pues sólo las presentan con etiquetas vagas y genéricas que no son recomendadas por los mismos Principios Rectores del *Grupo El Comercio* (2017). Las frases más recurrentes para presentar a las fuentes son “mis fuentes”, “alguien me dijo”, “conversé con una fuente”, “especialistas”, “ciertos analistas”, “muchos especialistas”, “informantes”, entre otras. Esta tendencia a la opacidad genera dudas sobre la existencia de aquellas fuentes “fantasma” que opinan y difunden rumores pero no se identifican.

5. Otro hallazgo que se encontró durante el análisis cualitativo de las notas de Fernando Vivas y Miguel Ramírez es que, al presentar de manera poco precisa a sus fuentes anónimas, los lectores no pueden determinar con exactitud cuántas personas fueron entrevistadas por los periodistas. Cuando se cita a “varios analistas” o “varios especialistas”, el lector no tiene manera de saber cuántas fuentes fueron consultadas para consignar dicha información atribuida a un colectivo. Además, los periodistas a veces pueden presentar una misma fuente de información de diferentes maneras, lo que puede dar la impresión errónea, de cara a los lectores, de que se trata de distintas personas, cuando en realidad es una única fuente pero citada con distintas etiquetas. Esta práctica incumple el principio de transparencia hacia el lector.
6. Cuando los periodistas estudiados de *El Comercio* y *Trome* citan fuentes *on the record*, por lo general son documentos que ya son públicos, *post* de redes sociales, o entrevistas y declaraciones tomadas de otros medios. Muy pocas veces, cuando citan a una fuente con nombre y apellido, esta información corresponde a personas entrevistadas directamente por los mismos periodistas. En detalle, del total de las fuentes *on the record* consignadas en las notas de Fernando Vivas, sólo el 23,2% fueron entrevistadas por el periodista; mientras que en el caso de Miguel Ramírez, este porcentaje se reduce al 7,9%. En conclusión, la reportería propia por parte de ambos autores es mínima, lo que revela una práctica reñida con todos los protocolos de investigación periodística.

Incluso, en algunos de los casos analizados, se constató que el periodista de *El Comercio* “recicla” declaraciones de entrevistas realizadas por él con anterioridad, para emplearlas como insumo en la elaboración de sus “crónicas” políticas. Esta práctica refuerza la premisa de que el esfuerzo de Fernando Vivas por conseguir

fuentes *on the record* que le otorguen credibilidad a sus notas es mínimo, lo que, nuevamente, refleja una baja calidad periodística.

7. Uno de los factores que permite el abuso del *off the record* es el empleo del rótulo de crónica como coartada para tomarse licencias, como ocultar la identidad de las fuentes o no ser precisos al momento de consignar quién brinda la información. Según lo declarado por colegas de Fernando Vivas, entrevistados para esta investigación, el empleo recurrente de fuentes anónimas en sus notas se debe a su “estilo de cronista”. Sin embargo, autores como Puerta (2011) son enfáticos al señalar que, aunque la crónica es considerada un híbrido porque emplea recursos estilísticos y narrativos de la literatura, sigue siendo un género periodístico que debe cumplir con la máxima rigurosidad que se le exige a los formatos que difunden información veraz basada en hechos, como la precisión y la correcta atribución de las fuentes de información. Así, aunque los contenidos publicados por Vivas en *El Comercio* lleven el rótulo de “crónicas” en su titular, en realidad estas piezas no pueden ser consideradas como tales al no cumplir con estos principios básicos.
8. Otra de las razones que explica el uso recurrente del *off the record* en las notas de Fernando Vivas es su amplia trayectoria de casi tres décadas como periodista y su estatus de “peso pesado” dentro de *El Comercio*. Su posición en el periódico deriva en que Vivas tenga amplios márgenes de autonomía a la hora de publicar y que no sea cuestionado ni que se le rechacen los textos. Esta situación es riesgosa porque podría marcar una tendencia para las generaciones más jóvenes de periodistas, quienes tomando a Vivas como referencia pueden replicar el empleo injustificado del *off the record* al percibirlo como una regla válida.

9. En el caso de Miguel Ramírez, el uso frecuente de fuentes *off the record* puede atribuirse a la cultura periodística de *Trome*, caracterizada por la poca transparencia y el hermetismo, rasgos presentes en las crónicas de Ramírez. A esto se le suma una dinámica laboral donde los tiempos para la verificación y el contraste de fuentes de información se ven reducidos. Este entorno periodístico podría contribuir a la dependencia de fuentes *off the record* como una manera rápida de obtener información, aunque esto implique comprometer la transparencia con los lectores. Así, el uso extendido de estas fuentes por parte de Ramírez refleja no sólo una práctica individual, sino también las condiciones y presiones dentro del medio en el que publica sus “Historias nunca contadas”, donde la rapidez y el impacto parecen primar sobre la profundidad y la precisión de la información periodística.
10. El relego de los temas políticos a un segundo plano es otra de las causas que puede explicar esta práctica recurrente de ocultar la identidad de las fuentes. En un medio tabloide como *Trome*, donde los temas sensacionalistas y de entretenimiento acaparan la atención, los asuntos políticos suelen ser vistos como menos atractivos o prioritarios para la cobertura periodística. Esto genera un ambiente donde el contenido político carece de reportería propia e investigación exhaustiva, para dar paso a un trabajo periodístico que se caracteriza por hacer un recuento de lo que otros medios ya publicaron y donde la correcta atribución de fuentes no parece ser una de las prioridades.
11. Finalmente, durante el análisis realizado a las notas de Fernando Vivas y Miguel Ramírez, se identificaron 104 afirmaciones basadas en rumores y conjeturas, que no estaban atribuidas a ninguna fuente. Esta práctica afecta la credibilidad del medio de comunicación, pues la ausencia de fuentes que respalden estas afirmaciones mina la confianza del lector respecto a la veracidad de las informaciones presentadas.

Además, puede poner en entredicho la integridad del trabajo periodístico de Vivas y Ramírez. Este hallazgo resalta la importancia de cumplir estándares rigurosos en los medios de comunicación peruanos, donde la verificación y la correcta atribución de las fuentes tengan un papel fundamental.



Referencias bibliográficas

- Alessandri, F., Edwards C., Pellegrini, S., Puente, S. & Saavedra Vergara, G. (2001). VAP: un sistema métrico de la calidad periodística. *Cuadernos de información*, (14), 112-120. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/2938296>
- Alfaro, P. (2004). Manejo de las fuentes y del secreto profesional periodístico. En G. Martínez (Comp.), *Periodismo de investigación. Fuentes, Técnicas e Informes* (pp. 83-92). Ugerman.
- Aller, E. (2010). *La utilización de las fuentes de información en el discurso del periodismo político de los diarios nacionales*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata]. https://perio.unlp.edu.ar/sistemas/biblioteca/files/CPM_All_Tdig_pdf_-_12883.pdf
- Aller, E. (2012). *La verdad periodística y las fuentes de información*. En Congreso de Periodismo y Medios de comunicación. Universidad Nacional de La Plata, pp. 1-13. http://www.perio.unlp.edu.ar/congresos/sites/perio.unlp.edu.ar/congresos/files/mesa_2_-_aller_final.pdf
- Altares, G. (2004). “Fuentes, secretos y manipulaciones”. *Cuadernos de periodistas*, pp. 9-18. [https://www.apmadrid.es/wp-content/uploads/2012/07/3\(8\).pdf](https://www.apmadrid.es/wp-content/uploads/2012/07/3(8).pdf)
- Amado, A. (2007). *Periodismo de calidad: debates y desafíos*. La Crujía Ediciones.
- Amnistía Internacional (1994). *Perú. Encubrimiento de la matanza de Cayara*. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/amr460151994es.pdf>
- Andréu, J. (2011). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Universidad de Granada. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- Arrese, A. (2003). Ego y anonimato. Cuando desaparecen las fuentes aparecen los autores. *Mediacion.doc*. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/5671/1/KellyUSAToday.pdf>
- Aznar, H. (2003). Off the record. En E. Villanueva (Ed.), *Derecho de la información: conceptos básicos* (pp. 329-344). CIESPAL.

- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Akal.
- Barrera-Agarwal, M. (2005). Crisis y autocensura: Problemas en The New York Times. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, (91), 36-43.
- Bazo, A. (2018, 16 de julio). Caso CNM: ¿Por qué un periodista no puede ser obligado a revelar sus fuentes? *RPP*.
<https://rpp.pe/politica/judiciales/caso-cnm-por-que-un-periodista-no-puede-ser-obligado-a-revelar-sus-fuentes-noticia-1136971>
- BBC Mundo. (2023, 20 de marzo). Las mentiras que llevaron a Estados Unidos y a sus aliados a invadir Irak hace 20 años (y cuáles son sus consecuencias hoy en día). *BBC*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-64977651>
- Benavides, J. y Quintero, C. (2005). *Escribir en Prensa* (2a ed.). Prentice Hall.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Editorial Gustavo Gili.
- Borrat, H. (2006). Necesidad y riesgo de las fuentes. En H. Borrat y M. de Fontcuberta. *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción* (pp. 246-249). La Crujía Ediciones.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2(1), 53-81.
<http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=171018074008>
- Calvo, J. (2005, 6 de julio). Un juez de EE UU ordena encarcelar a una periodista por no revelar su fuente. *El País*.
https://elpais.com/diario/2005/07/07/sociedad/1120687206_850215.html
- Caminos, J. (1997). *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*. Editorial Síntesis.
- Casero-Ripollés, A. (Ed.). (2012). *Periodismo político en España: concepciones, tensiones y elecciones*. Sociedad Latina de Comunicación Social. <http://goo.gl/XlhYLD>
- Casero-Ripollés, A. y López-Rabadán, P. (2013). La gestión de fuentes informativas como criterio de calidad profesional. En J. L. Gómez-Mompart, J. F. Gutiérrez-Lozano y D.

Palau-Sampio (Eds.), *La calidad periodística. Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales* (pp. 73-89). Universitat de València.

Clarín. (1997). *Manual de Estilo*. Arte Gráfico Editorial Argentina.

Cota, I. (2021, 07 de agosto). Perú y el precio de la incertidumbre. *El País*.
<https://elpais.com/economia/2021-08-07/peru-y-el-precio-de-la-incertidumbre.html>

Cuadros, F. (2024a, 4 de enero). Alex Contreras presentó su renuncia al Ministerio de Economía y Finanzas. *La República*.
<https://larepublica.pe/economia/2024/01/04/alex-contreras-presento-su-renuncia-al-ministerio-de-economia-y-finanzas-103596>

Cuadros, F. (2024b, 5 de enero). Alex Contreras: idas y vueltas del ministro para quedarse en el MEF. *La República*.
<https://larepublica.pe/economia/2024/01/05/alex-contreras-idas-y-vueltas-del-ministro-para-quedarse-en-el-mef-petroperu-dina-boluarte-luis-carranza-242624>

De la Torre, L. y Téramo, T. (2005). Medición de la calidad periodística: la información y su público. *Doxa Comunicación Revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, (3), 173-185.

Dietrich, F. (2008). No mentirás. La credibilidad periodística en jaque. *Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, 29-32.

Durkin, A. y Tucker, E. (2024, 5 de febrero). Judge holds veteran journalist Catherine Herridge in civil contempt for refusing to divulge source. *APNews*.
<https://apnews.com/article/catherine-herridge-journalist-contempt-fox-news-cbs-63f6b2cde67fcae192daebe5d11b1a1>

Ekaiser, E. (2007, 3 de febrero). “Cometí un error al no investigar más sobre las armas de destrucción masiva”. *El País*.
https://elpais.com/diario/2007/02/04/domingo/1170564757_850215.html

El Comercio (1998). *Libro de estilo de El Comercio*. Empresa Editora El Comercio.

El País (2014). *El País. Libro de estilo*. Editorial Aguilar.

- Estremadoyro, J. (2005). "Sobre la verdad en el periodismo". *Revista Letras*, pp. 169-180. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <http://revista.letras.unmsm.edu.pe/index.php/le/article/view/95/94>
- Estremadoyro, J. (2009). Reflexiones sobre la credibilidad periodística. *Escritura y Pensamiento*, 12(24), 135-156.
- Fontcuberta, M. (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Ediciones Paidós.
- Fundación Gabo. (2016, 22 de septiembre). ¿Cuáles son las características de la prensa sensacionalista? Consultorio Ético. *Fundación Gabo*. <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/948>
- García, L. (2017). *Háblame de tus fuentes. Aprendizajes de veinte reporteros de investigación iberoamericanos*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García-Galera, M. C., Del Hoyo, M. y Blanco-Alfonso, I. (2020). Desinformación e intención comunicativa: una propuesta de clasificación de *fake news* producidas en entornos periodísticos profesionales. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 11(2), 105-118. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2020.11.2.16>
- García-Gordillo, M., Bezunartea, O. y Rodríguez-Cruz, I. (2013). El Valor Agregado Periodístico, herramienta para el periodismo de calidad. En J. L. Gómez-Mompart, J. F. Gutiérrez-Lozano y D. Palau-Sampio (Eds.), *La calidad periodística. Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales* (pp. 39-52). Universitat de València.
- Gómez-Mompart, J. LL. y Palau-Sampio, D. (2013). El reto de la excelencia. Indicadores para medir la calidad periodística. En J. L. Gómez-Mompart, J. F. Gutiérrez-Lozano y D. Palau-Sampio (Eds.), *La calidad periodística. Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales* (pp. 17-38). Universitat de València.
- González, E. (2003a, 24 de mayo). La peor noticia de 'The New York Times'. *El País*. https://elpais.com/diario/2003/05/25/domingo/1053834755_850215.html
- González, E. (2003b, 5 de junio). La infamia de Jayson Blair. *El País*. https://elpais.com/diario/2003/06/06/sociedad/1054850405_850215.html
- Grupo El Comercio. (2017). *Principios Rectores*. Grupo El Comercio. <https://cde.3.elcomercio.pe/doc/0/1/7/1/2/1712389.pdf>

- Guerrero, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920538>
- Halperín, J. (2012). *La entrevista periodística. Intimidaciones de la conversación pública*. Aguilar.
- Hanson, N. y Hunter, M. (2013). El uso de las fuentes personales. En Hunter, M. (Ed.) *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación* (pp. 37-51). Ediciones UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226457>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hoyt, C. (2008, 8 de junio). Culling the Anonymous Sources. *The New York Times*.
https://www.nytimes.com/2008/06/08/opinion/08pubed.html?_r=2&oref=slogin&page_wanted=all&oref=slogin
- IPYS (2018, 17 de julio). Periodistas latinoamericanos respaldan a IDL-Reporteros y Panorama. *IPYS*. <https://www.ipys.org/noticias/libertad-de-expresion/periodistas-latinoamericanos-respaldan-a-idl-reporteros-y-panorama>
- Iranzo, A. y Latorre-Lázaro, T. (2019). *La noticia: manual práctico de redacción*. Universitat Jaume I. <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/181827/s149.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Jáuregui, E. (2018). *Una pasión crónica. Tratado de periodismo literario*. Artífice Comunicadores.
- Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2004). *Los elementos del periodismo*. Aguilar.
- Kurtz, H. (2004, 21 de abril). USA Today's Top Editor Quits Under Fire. *The New York Times*
<https://www.washingtonpost.com/archive/politics/2004/04/21/usa-todays-top-editor-quits-under-fire/03388b96-13d7-49dd-88a5-3c79eff8b07d/>
- La República (1988, 20 de mayo). 3 mujeres denuncian ante el fiscal que sí hubo matanza. Centro de documentación e investigación. Ministerio de cultura. *La República*.
<https://lum.cultura.pe/cdi/periodico/3-mujeres-denuncian-ante-el-fiscal-que-si-hubo-matanza>

- Larrea, A. (2021, 15 de enero). Un niño adicto a la heroína, una fabuladora y la historia que impactó a García Márquez. *elDiarioAR*. https://www.eldiarioar.com/opinion/nino-adicto-heroina-fabuladora-historia-impacto-garcia-marquez_129_6788869.html
- Lee, S. T. (2004). Lying to tell the truth: Journalists and the social context of deception. *Mass Communication & Society*, 7(1), 97-120.
- López, A. y Fernández, M.Á. (2008). Información y rectificación: el problema de la diligencia y el derecho de rectificación desde el punto de vista de los periodistas. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (14), 469-482. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/26614/informacionyrectificacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Manrique, L. E. G. (2011). Prensa, secretos y libertad de información [Review of *Off the record*, by N. Pearlstine]. *Política Exterior*, 25(141), 172–175. <http://www.jstor.org/stable/23054231>
- Mayoral, J. (2005). Fuentes de información y credibilidad periodística. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 11, 93-102. <https://core.ac.uk/download/pdf/38814241.pdf>
- Meyer, A. (2022, 13 de junio). Tribuna abierta. Acerca del periodismo: usos y abusos del off the record. *La Izquierda Diario*. <https://www.laizquierdadiario.com/Acerca-del-periodismo-usos-y-abusos-del-off-the-record>
- Miranda, A. (2007). Periodismo político. Algo más que periodistas de política. *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (113), 461-489. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4000304>
- Montesinos, E. (2024, 5 de enero). Alex Contreras descarta su renuncia al MEF después de reunirse con Dina Boluarte. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2024/01/04/renuncio-alex-contreras-al-mef-los-entretelones-sobre-la-supuesta-salida-del-ministro-de-economia/>
- Munson, K. (2006). *Manejo y prevención del fraude periodístico: Janet Cooke, Stephen Glass, Jayson Blair* [Tesis de pregrado, Universidad de Lynchburg].

- Neue Zürcher Zeitung. (2004, 14 de mayo). The Rise and Fall of a Star Reporter. *European Journalism Observatory – EJO*. <https://en.ejo.ch/newsroom-management/the-rise-and-fall-of-a-star-reporter>
- Ñaupas, A. (2024, 28 de febrero). Sunedu: esta es la nueva estructura que prepara su Consejo Directivo. *Semana Económica*. <https://semanaeconomica.com/sectores-empresas/educacion/sunedu-esta-es-la-nueva-estructura-que-prepara-su-consejo-directivo>
- Ñaupas, A. y Yun, H. (2024, 20 de enero). Sunedu: la evidencia del desarme del supervisor, a un año de su reconfiguración. *Semana Económica*. <https://semanaeconomica.com/sectores-empresas/educacion/sunedu-la-evidencia-del-desarme-del-supervisor-a-un-anho-de-su-reconfiguracion>
- Ojo Público (2015, 3 de junio). Ojo Biónico. Un escáner para verificar el discurso público. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/61/ojobionico-un-escaner-para-verificar-el-discurso-publico>
- Palacios, J. (2008). Las fuentes en el periodismo político. Un arma de doble filo. *Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, (60), 55-57. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/trampas/article/view/6867>
- Palau-Sampio, D., Gutiérrez-Lozano, J. F., & García-Gordillo, M. (2023). *Calidad periodística. Retos en tiempos de desinformación, precariedad y polarización*. Comunicación Social. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=927723>
- Parratt, S., Paniagua, P. y Abejón, P. (2017). *Manual práctico de redacción periodística. Géneros informativos, interpretativos y de opinión*. Editorial Síntesis.
- Pena, F. (2009). *Teoría del periodismo*. Alfaomega Grupo Editor.
- Pérez, M. (2010a, 26 de septiembre). Demasiadas fuentes anónimas. *El País*. https://elpais.com/diario/2010/09/26/opinion/1285452005_850215.html
- Pérez, M. (2010b, 3 de octubre). Tirar la piedra y esconder la mano. *El País*. https://elpais.com/diario/2010/10/03/opinion/1286056805_850215.html
- Piquer, I. (2003, 12 de mayo). Los 36 artículos falsos de Jayson Blair. *El País*. https://elpais.com/diario/2003/05/13/sociedad/1052776808_850215.html

- Piquer, I. (2004, 19 de marzo). El diario 'USA Today' reconoce el fraude informativo de uno de sus reporteros estrella. *El País*. https://elpais.com/diario/2004/03/20/sociedad/1079737204_850215.html
- Puerta, A. (2011). El periodismo narrativo o una manera de dejar huella de una sociedad en una época. *Anagramas. Rumbos y sentidos de la comunicación*, 9(18), 47-60. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-2522201100010004
- Quesada, M. (1987). *La investigación periodística. El caso español*. Editorial Ariel.
- Restrepo, J. (2001). La objetividad periodística: Utopía y Realidad. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, (74). <https://www.redalyc.org/pdf/160/16007402.pdf>
- Reuters Institute (2023). *Digital News Report 2023*. Reuters Institute for the Study of Journalism. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2023-06/Digital_News_Report_2023.pdf
- Revista Sí. (1998, 23 de mayo). Testimonio clave en Ayacucho: “Yo vi la matanza”. *Revista Sí*, (65).
- Richter, P. (2004, 20 de marzo). Former Reporter Made Up Stories, USA Today Finds. *Los Angeles Times*. <https://www.latimes.com/archives/la-xpm-2004-mar-20-na-usatoday20-story.html>
- Rivas, R. (2013). Diez pasos para escribir una crónica. *Textos Y Contextos*, (15), 5–17. <https://doi.org/10.29166/tyc.vi15.713>
- Robledo-Dioses, K. (2016). *Periodismo político transmedia: un nuevo escenario para la consolidación de una profesión tradicional* [Tesis de pregrado, Universidad de Piura]. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2647/IF_201.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodrigo Alsina, M. (2005). *La construcción de la noticia*. Paidós.
- Rodríguez, P. (1994). *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. Ediciones Paidós Ibérica.

- Ruiz, A. y Albertini, E. (2008). Un recorrido por los principales aportes teóricos. Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso. *Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, (60), 14-25. <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10>
- Salas, J. (2018, 8 de marzo). La información falsa llega más lejos, más rápido y a más gente que la verdadera. *El País*. https://elpais.com/elpais/2018/03/08/ciencia/1520470465_910496.html
- Santoro, D. (2004). *Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*. Fondo de Cultura Económica. 915/36422/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sanz, C. (2018). *Manual urgente para periodistas*. Tinta de luz.
- Steinberg, J. (2004, 19 de enero). A Question of Credibility. Ascent of USA Today Reporter Stumbled on Colleagues' Doubts. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2004/01/19/business/question-credibility-ascent-usa-today-reporter-stumbled-colleagues-doubts.html>
- Townsend, R. (2004, 14 de enero). Despedido un periodista del 'USA Today' por mentir en una exclusiva. *El País*. https://elpais.com/diario/2004/01/15/sociedad/1074121207_850215.html
- Uceda, R. (2011). Periodismo secreto. En R. Gamarra, R. Uceda y G. Gianella, *Secreto profesional: Análisis y perspectiva desde la medicina, el periodismo y el derecho* (pp. 31-64). Promsex.
- Waisbord, S. (2000). *Watchdog journalism in South America: News, accountability, and democracy*. Columbia University Press.
- Wilson, J. (2003, 6 de julio). What I didn't find in Africa. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2003/07/06/opinion/what-i-didn-t-find-in-africa.html>

Anexos

ANEXO 1: Plantilla entrevista semiestructurada

Nombres:

Periodo de trabajo:

Cargo:

BLOQUE I

Tema: Dinámicas de trabajo y protocolos en cuanto al uso de fuentes

- ¿Cuántos textos aproximadamente publica a la semana?
- Según los protocolos del medio, ¿hay un número mínimo de fuentes que debe consignar en sus notas?
- ¿Y hay un mínimo de fuentes *on the record* que debe usar?
- ¿Con cuánta frecuencia usa fuentes *off the record*?
- ¿En qué circunstancias usa las fuentes *off the record*?
- Por lo general, ¿qué tipo de información recolecta cuando usa las fuentes *off the record*?
- ¿Cuál es el proceso para que el editor determine la veracidad o no de la información atribuida a una fuente *off the record*?
- ¿Comparte con su editor la identidad de su fuente *off the record*? ¿Por qué sí/no?
- Cuando le ofrecen información en *off the record*, ¿cómo evalúa si lo acepta o no?
- Cuando le ofrecen información en *off the record*, ¿intenta convencer a su fuente de hablar en *on the record*?
- ¿Suele consignar en la nota el motivo por el que su fuente pide reserva de su identidad?
- ¿Ha ofrecido a sus fuentes hablar en *off the record*?

BLOQUE II

Tema: Sobre el objeto de estudio y causas del abuso del *off the record*

- [Fernando Vivas] [Miguel Ramírez] es un periodista que suele escribir sobre temas políticos. En sus notas, es recurrente el uso de fuentes *off the record*. ¿A qué se debe esto?
- ¿Quién edita las notas de [Fernando Vivas] [Miguel Ramírez]?

ANEXO 2. Entrevista a Héctor Villalobos

Nombre: Héctor Villalobos

Periodo de trabajo: 2003 - actualidad

Cargo: Editor de Fernando Vivas y de la sección Política

BLOQUE I: Dinámicas de trabajo y protocolos en cuanto al uso de fuentes

¿De acuerdo a los protocolos del medio hay un número máximo de fuentes *off the record* que se pueden usar en una nota?

No hay un protocolo que limite el uso de fuentes *off* en una nota. Lo ideal es que todas las notas sean con fuentes identificadas, ese es el ideal, pero hay momentos en que la importancia de la información hace que tengas que usar una fuente en *off*. Lo que se hace en esos casos es tratar de convencer a esa persona si es que puede declarar en *on*, pero si no es posible, se admite el testimonio en *off*. Pero no hay un protocolo de cuántas fuentes en *off* debe contener una nota.

¿Y respecto al número de fuentes *on the record*?

Las fuentes abiertas tampoco tienen un límite, lo ideal es tener la versión de todas las partes implicadas. No sé, por ejemplo, si tienes una nota sobre el debate de la moción de vacancia, lo ideal es tener uno de cada bancada y alguien del Ejecutivo. Lo ideal es abarcar todas las partes involucradas.

Volviendo al *off the record*, ¿en qué circunstancias se usan?

Cuando la difusión del nombre de la persona puede ponerlo en peligro, yendo al extremo de su vida, o su trabajo, o puede exponerlo si es que es algún militante o congresista que quiere darte información de adentro, pero que teme represalias, se respeta su deseo de anonimato.

¿Cuáles son las secciones donde más se usan las *off the record*?

Las secciones donde más se usa el *off the record* es en noticias que tienen que ver con implicancias policiales, porque cuando vas a la Dirincri, dependencia policial, los policías no dan su nombre pero te cuentan los hechos, prefieren mantenerse en reserva porque no desean que aparezca su nombre en el periódico. En el caso de las judiciales también. Esas fuentes también tienen que pasar por su proceso de corroboración. Si la fuente tiene cómo sustentar sus afirmaciones, o si es una fuente que tiene la suficiente credibilidad para que tú asumas la versión. En menor medida, las noticias políticas.

¿Cómo verifica si la información atribuida a fuentes *off the record* es veraz?

El primer filtro siempre es el redactor, el redactor es quien se encarga de verificar esa información y, en base a su criterio, si es relevante o no para ser publicada. Y si es creíble también, si han visto los documentos, si le han enseñado las pruebas. En el caso del editor, como la relación entre el redactor y el editor es una relación de confianza, en principio tú confías que tu redactor te está trayendo una información veraz y bien contrastada, pero si es alguna información que te genera algún tipo de suspicacia o que podría venir de alguna fuente interesada, podría preguntarle ciertas cosas. Aunque yo nunca pregunto quién es tu fuente. No es una regla escrita pero nunca lo pregunto. Yo confío en que lo que tú has hecho es un buen trabajo y te has tomado la labor de verificar todo. Pero digamos que si es una información delicada, que compromete a terceros o que genera cierta duda, sí empiezo a preguntar más detalles, incluso empiezo a preguntar quién es la fuente solo para estar seguro de que se trata de alguien en quien se puede confiar.

¿Considera que las fuentes *off the record* son importantes?

Sí creo que son importantes. Sobre todo para temas en los que se tiene que proteger la identidad de las personas que nos revelan esta información. Con ese anonimato estás protegiendo desde su vida, hasta su trabajo, su puesto o su integridad. Muchas personas pueden sufrir represalias por darnos información. Sí creo que es importante que los medios tengan ciertos protocolos y criterios para aceptar la información de fuentes anónimas debidamente sustentadas y cruzadas.

Como editor de Política, ¿qué tanto usan estas fuentes en la sección?

Muy poco. Te podría decir que la mayoría de fuentes están basadas en fuentes en *on*, y muy rara vez, yo diría que casi nunca, levantamos un titular con información en *off*. Pero sí cuando se trata de conversaciones y temas entre bancadas para asumir alguna determinada comisión y necesitamos datos, sí las usamos al interior de la nota. Pero no es tan frecuente en Política, sí se dan sus excepciones, pero no es tan frecuente.

BLOQUE II: Sobre Fernando Vivas

Fernando Vivas es un periodista que suele escribir sobre temas políticos. En sus notas, es recurrente el uso de fuentes *off the record*. ¿A qué se debe esto?

En el caso de la crónica es un género que uno se toma más licencias, y en el caso de las crónicas de Fernando Vivas, él conoce a muchas personas de distintas tendencias políticas y siempre le dan información, y es información que él siempre contrasta por otros lados. Como tiene carácter de datos no oficiales, él no los cita porque seguramente le piden que no los identifique, pero que le permiten armar una historia. No tienen un tono de denuncia, no tienen un tono informativo, sino que son crónicas de tipo más narrativas, de contarte las historias, tipo el detrás de cámaras, entonces en ese tipo de género hay bastante uso de lo que son las fuentes *off the record*.

¿Entonces depende del tipo de tema que se aborde?

Claro. Depende del tema que se aborde.

ANEXO 3: Entrevista a Adolfo Bazán

Nombre: Adolfo Bazán

Periodo de trabajo: 1992 - actualidad

Cargo: Redactor y editor de portada durante el periodo de estudio

BLOQUE I: Dinámicas de trabajo y protocolos en cuanto al uso de fuentes

Según los protocolos del medio, ¿hay un número mínimo de fuentes que debe consignar en sus notas?

No. Cuando yo llegué, se trabajaba en base al empirismo y la experiencia. Se trabaja en base a lo que ibas consiguiendo poco a poco. A diferencia de ahora, que hay un Manual de Estilo del periódico, también hay el libro de los Principios Rectores. Hay un antes y un después de la edición de estos textos, que sería bueno que los consigas, porque ahí están algunas prácticas y protocolos que se tienen que seguir sí o sí. En el libro se habla de la importancia de buscar varias fuentes, la versión de la fuente cuando se hace una denuncia, incluso la posibilidad de revelar alguna fuente cuando te hizo caer en error de manera intencionada. Pero antes de eso no había, más que el buen sentido común. No es que alguien te dijera mira en tu nota tenía que haber mínimo 2 fuentes, sino que era un tema de sentido común y de formación profesional. No había protocolos estrictos, sino que correspondía a la experiencia de cada editor y redactor.

¿En qué circunstancias usa las fuentes *off the record*?

Había casos en los que por ejemplo había un tema muy técnico, un tema de derecho, económico. Seguramente tenía conocidos especialistas, lo que hacía era llamarlos 'oye, me puedes explicar esto por dónde va'. Porque tengo formación periodística, pero no soy experto en derecho tributario, por ejemplo llamaba a un experto tributarista, para que primero me

explicara, como una orientación, y a partir de esa orientación podía entender el tema, con esta fuente que me explicaba, que me servía de orientación.

Tengo otros casos, cuando hacía investigación, por ejemplo, cómo Fujimori había instalado instrumentos de grabación, chuponeo, dentro de Palacio de Gobierno. Entonces yo tomé conocimiento de eso en base a unas declaraciones que hubo en la Comisión de Defensa del Congreso. A partir de eso empecé a buscar fuentes que me expliquen cómo había sido todo ese sistema y conseguí un par de fuentes que me lo explicaron, pero que obviamente no querían salir con su nombre porque se exponían. Aparte era el año 2000, 2001, estaban muy calientes las cosas, por eso no querían salir. Pero fueron tan buenas estas fuentes de información, que incluso también pasaron algunas de las grabaciones que había hecho Fujimori en Palacio. Yo escribí una página completa de un informe sobre eso, incluso con algunas transcripciones de las grabaciones, una locura. Esta nota salió sin fuentes *on the record*, sólo con fuentes *off*, y explicaba cómo era el sistema, desde cuándo estaba, cómo se había instalado, cuál era la metodología.

Entonces, el uso del *off the record* tiene que ver con el tipo de información que se maneje.

Claro, a más exposición de la fuente, normalmente esas prefieren ser *on the record*. Por ejemplo si ocurre un paro cocalero, y hay un dirigente que esté en contra del paro y que quiere denunciar que detrás del paro quizás hay narcotraficantes, lo más probable es que esa fuente quiera salir en *on the record*.

Aquí viene el tema del profesionalismo y la confianza. El periodista tiene que tener confianza en la fuente, y en lo que la fuente le va a dar. No basta con que alguien te llame y tenga una denuncia, tienes que tener técnicas de investigación propia, de contraste de datos, de documentos, vas a cruzar lo que la persona te da con otros elementos, con otros factores. Esa confianza que tú puedas tener en esa fuente, tiene que ser reforzada con herramientas y técnicas que la profesión te brinda. Y si tienes eso con la confianza, ya puedes incorporar esa información en tu texto, aunque sea *off the record*. En la medida que tu editor también te da confianza y en la medida en la que tú les demuestras que tus trabajos y reportajes son también válidos, aunque a veces no tengas la fuente de manera explícita, también va a valer. Por eso te digo, tiene que ver con el tema de la confianza y profesionalismo. Yo recuerdo que en algunos casos el editor tenía que saber quién era la fuente, quizá no para que salga publicado, pero tenía que saber quién era.

Depende de la información y de las secciones.

Claro, pero también de muchas cosas. Por ejemplo, si ahora un miembro de la selección peruana ha cometido un caso de indisciplina súper gravísimo y otro compañero se lo quiere contar a un periodista, si saliera con nombre propio, lo más seguro es que sea visto como un traidor, desgraciado, maldito. Los compañeros y el técnico también le ponen la cruz y nunca más lo convocan. Aun en secciones más "*polite*", como Deportes puede ocurrir.

Claro, pero igual hay una justificación detrás, no se puede usar por usar.

Claro, no se trata de que todas las fuentes sean *off*. Además, cuando usas el *off* no es de confiar a ciegas, hay un tema de responsabilidad por la información.

¿Cuál es el proceso para que el editor determine la veracidad o no de la información atribuida a una fuente *off the record*?

En mi caso, cuando era editor, había redactores que trabajan temas más sensibles. Por ejemplo, había una chica, Elizabeth Salazar. Salió la noticia de un señor con mucho dinero en México que vino al Perú, viajó a México y murió. ¿Qué había pasado? Que el señor se había hecho un trasplante de riñón, que había salido muy mal, se infectó y falleció en México. Pero resulta que este trasplante se había hecho de manera ilegal. Había venido desde el extranjero a comprar el riñón y se hizo el trasplante acá. A raíz de eso publicamos un informe de una mafia que contactaba a personas con problemas económicos para que donaran sus órganos, y en contubernio con algunos médicos de algunas clínicas, los metían como pacientes de cualquier cosa, utilizaban las salas de la clínica y hacían las operaciones ahí. Ese caso llegó incluso a la Fiscalía, a una denuncia penal. La persona que había estado a cargo de esa investigación, ella me iba contando quiénes eran las fuentes con las que había conversado, las que le estaban ayudando a revelar todo el tema. Muchas de estas fuentes no las pudimos sacar en *on the record*, pero ella a mí sí me contaba. Le preguntaba “¿Cómo iba tu tema?” “Hablé con tal, pero no puede salir”. Había un tema de confianza y responsabilidad. Mi confianza depositada en ella, pero al mismo tiempo mi responsabilidad como editor me hacía preguntar y ahondar para que ella me contara. Y ella lo mismo. Y la confianza en el sentido de que ya está tal información, pero no revelamos la fuente.

Hay una especie de pacto de confianza entre el editor y el redactor

Es un pacto y una confianza que se gana con el tiempo. No es que alguien gratuitamente llegue y a la primera te diga "yo tengo este caso". No es así, ese es un tema que ya se va viendo con el tiempo, la experiencia, con los años. Tú ya vas viendo quién es más confiable o menos confiable.

Y cuando era redactor y le ofrecían hablar en *off the record*, ¿usted aceptaba a la primera o trataba de convencer a la fuente?

Te cuento un caso de la vida real. Yo estaba en Locales en el 94 ó 95, cuando ocurrió el caso CLAE (Centro Latinoamericano de Asesoría Empresarial), una especie de financiera informal donde tu dejabas tu plata, supuestamente la invertían y te devuelven unos intereses millonarios, 80%, 100% de devolución. Al final era una pirámide donde al final se derrumbó, explotó y fue un desastre. Cuando pasó esto era el 95 y estábamos en elecciones, me llaman personas vinculadas al caso que eran mis fuentes y me dicen “Hay unos políticos que están muy vinculados a este tema, parece que ha sido asesor y ha cobrado cheque y es candidato presidencial. Ven vamos a conversar”. Yo me reuní con esta fuente y otros terceros y me compartieron la información, era muy interesante, era como una alhaja que brillaba. Era muy joven, un político involucrado, pero era evidente que había un interés de esta persona [que me contactó]. Lo que hice en ese momento fue conversar con mi editor. Él habló con el director y me llamaron. Fue mi primera gran convocatoria con el director, estaba yo jovencito, y el mismo director Alejandro Miroquesada me agradeció y me dijo “Muchas gracias por contarlo, habla muy bien de usted, de que usted es consciente de que es información muy importante pero *El Comercio* no puede prestarse a manejos políticos, pero la información es muy buena. Hagamos una cosa: si usted logra que esta persona salga a hacer la denuncia con nombre propio, la publicamos. Si no, no la publicamos”. Cuando fui de nuevo con estas fuentes, me dijeron "no, pero no habíamos quedado..." y no quisieron salir. Después a los pocos días salió en otro diario, en portada, y no salían las fuentes [...] Los intereses detrás son importantes, es importante también ser consciente de que las fuentes también te pueden fallar.

¿Ha ofrecido usted a sus fuentes hablar en *off the record*? ¿Por qué?

Seguramente que sí lo he hecho, cuando quería usar información, aunque no sea para usarla directamente, sino para usarla como pista, de guía. Cuando hablé algunas veces con militares, por algunos temas, investigaciones. En esos casos lo que hacía era que me sirvieran como una especie de guía, de pauta, para a partir de ahí, buscar por otros lados.

BLOQUE II: Sobre Fernando Vivas

En las notas de Fernando Vivas es recurrente el uso del *off the record*. ¿A qué se debe esto?

Voy a ser un poco cauto al comentar porque es el trabajo de un colega, y uno del mismo medio. Fernando tiene una reputación, una credibilidad cimentada en muchos años de trabajo, en la revista *Caretas* y en *El Comercio*, que es lo que le permite manejar estos textos. Pero digamos que, en todo caso, es una excepción, sus crónicas son una excepción a la regla, a lo que debería ser la regla. No es la pauta de lo que debería hacer, pero se ampara y se cimenta en años de carrera. Imagínate empezar a trabajar en un medio, de repente tienes muy buenas fuentes pero todo te lo dicen en *off the record*. Difícilmente tu editor te va a aceptar un trabajo de ese tipo, no porque estés mintiendo tú, no porque no cree en ti, sino porque no hay ese bagaje de años y trabajos previos que te amparen. Eso es lo que muchas veces los chicos y chicas más jóvenes en esta carrera no entienden. No es el derecho de piso, pero sí creo que debe haber una credibilidad construida en el tiempo. Estamos hablando de una persona que tiene décadas trabajando, muchos más que yo.

¿Quién es el editor de Fernando?

Él trabaja en la sección Política, imagino que responde a Héctor Villalobos, que está como editor de Política. Y creo que los fines de semana trabaja con Jaime Bedoya directamente. No estoy muy seguro de cuál es su relación laboral.

Resumiendo, comenta que es importante la confianza entre editor-redactor siempre.

Es lo ideal, te hablo del caso de *El Comercio*. No sé cómo será en otros medios.

Y normalmente las crónicas de Vivas son la excepción. Normalmente se busca usar fuentes abiertas.

No digo que todas las crónicas de Fernando sean así. Lo que yo digo es que esos casos imagino que deben ser vistos como una excepción y que deben ser tomados como eso, como una excepción, que no es lo habitual, no es lo normal y no es lo deseable.

Además, difícilmente algunas de las fuentes del gobierno, porque el diario ha tenido una actitud muy crítica hacia el gobierno, van a aceptar a salir en *on the record*. Y en general en cualquier grupo político, si quieres saber el detrás, las entrañas de un partido político, difícilmente la gente te va a dar su nombre.

ANEXO 4. Entrevista a Paul Nakamurakare

Nombres: Paul Nakamurakare

Periodo de trabajo: 2005 - 2012 / 2015 - actualidad

Cargo: Editor en la Mesa Central de Información desde 2015

BLOQUE I: Dinámicas de trabajo y protocolos en cuanto al uso de fuentes

Según los protocolos del medio, ¿hay un número mínimo de fuentes on the record que los redactores deben consignar en sus notas?

Siempre es mínimo una fuente, y no solo es tener una fuente, pero siempre es cruzar y corroborar el dato. Si una persona o fuente dijo tal dato, hay que cruzarlo siempre, eso es de cabeza. Si un dato en la mesa lo vemos suelto, inmediatamente reportamos a la sección, al editor de la sección o al redactor de la nota. Y si no se ha corroborado ese dato, se evalúa si se pone o no. En la mayoría de casos se trata de corroborarlo.

¿La exigencia de tener fuentes abiertas depende de las secciones?

En realidad en todas las secciones. Sea política, la unidad de investigación, temas nacionales, locales, economía, en todos se pide corroborar los datos. por ejemplo, en la mañana se reúnen los editores con los redactores, tienes una reunión.

De acuerdo a los protocolos que se manejan en El Comercio, ¿hay un número máximo de fuentes off the record que se pueden usar en una nota?

Se deja a criterio de cada redactor, porque cada periodista maneja sus propias fuentes. Eso corresponde a cada periodista. Ellos nos dicen con toda confianza "esto está corroborado, ya llame a mis fuentes, pero no quieren aparecer". Es la experiencia del periodismo.

¿En qué circunstancias usa las fuentes off the record?

Para usar el off the record, se usa más en política y en la unidad de investigación porque tienen información muy sensible, entonces tienen esa información y la están cruzando constantemente. Ellos no la cruzan con una sola fuente.

¿Cuál es el proceso para que el editor determine la veracidad o no de la información atribuida a una fuente off the record?

Aquí es importante la confianza en el periodista. Ellos saben cómo trabajar. Por otro lado, cuando estamos revisando en la mesa, cuando hay afirmaciones muy comprometedoras estas deben reforzarse con declaraciones propias, a veces encontramos 'declas' sueltas, entonces llamamos al editor o redactor para que nos explique por qué falta una fuente ahí, quién dijo tal afirmación. Sucede poco, a veces pasa. Pero en general, los periodistas del comercio son muy jóvenes pero ya tienen experiencia.

¿Si no se puede colocar la identidad de la fuente, colocan el motivo del off the record?

Eso ya depende del editor de sección, este es un primer filtro entre el editor de sección y el redactor. Depende también lo fuerte que puede ser el dato.

¿En su papel de editor ha recibido notas de redactores que tienen más fuentes *off the record* que *on the record*?

Es difícil saberlo. Pero normalmente siempre son fuentes *on the record*. Por la experiencia si son fuentes *off the record*, siempre deben ser corroboradas. Si ponemos "nuestras fuentes nos dijeron", que es un discurso muy manido, entendemos que la fuente no quiso salir pero tenemos los documentos, la información que corrobora lo que la fuente nos dice, pero siempre hay que respetar el anonimato de la fuente

¿Comparte con su editor la identidad de su fuente *off the record*? ¿Por qué sí/no?

Eso dependerá del periodista que se lo dice al editor o al director, cuando somos declaraciones muy comprometedoras, eso se revela a ese nivel de reserva. Igual en las unidades de investigación, ahí solo el editor y el director saben qué se está trabajando. Los de la unidad de investigación no saben lo que están trabajando, es más cerrado.

BLOQUE II: Sobre Fernando Vivas

En las notas de Fernando Vivas es recurrente el uso del *off the record*. ¿A qué se debe esto?

Tiene que ver con un estilo de periodismo, hay notas informativas diarias, que hablan de "El congresista tal dijo tal cosa", pero Fernando es un cronista político, él no solo está contando, sino está cruzando la información en la propia crónica. Él está corroborando el chisme, el rumor político de lo que está pasando. Lo que él cuenta son los entretelones, qué pasó, los chismes. En este estilo que es muy rico, es un deleite leerlo, cuándo le han dicho a Fernando esto no es así? Muy pocas veces, porque son sus fuentes y las conoce. Él tiene que proteger sus fuentes *off the record* que le dan información verídica. Él tiene que manejarse a ese nivel, no puede revelar las identidades porque se puede quedar sin fuentes. Porque si dice "perico" me lo dijo, perico se va a quedar sin chamba por contar los entretelones. El estilo de crónica de Vivas hace que tenga que manejar así sus fuentes.

ANEXO 5: Entrevista periodista 1

Nombres: Periodista *El Comercio* 001

Cargo: Exredactor y exeditor hasta 2014

BLOQUE I:

¿Cuántas notas revisaba a la semana?

Por lo menos unas 10 ó 12 notas diarias. Por lo menos entre 50 a 60 notas a la semana. Cuando fui editor de la mesa central, eran más, entre 15 a 18 notas diarias

¿Cuántas fuentes *on the record* se deben usar como mínimo?

Nunca ha habido una regla escrita que diga cuántas fuentes tiene que estar citadas en una nota, eso se manejaba de manera discrecional entre periodista y editor.

¿Qué ocurría cuando había notas en las que prevalecía el *off the record*?

Ese tipo de fuentes pueden darse en cualquier área. Y el tema del uso de *off the record* puede darse en cualquier área del diario, incluso en internacional, pero como no existe... En el Grupo El Comercio no existen protocolos en los cuales se diga que hay una cantidad excesiva de fuentes en detrimento de las otras. Sí hay una consigna de que en la medida de lo posible, las fuentes deben ser *on the record*. Si en el trabajo de edición encontraba una cantidad de fuentes no atribuidas de manera plena dentro de una redacción, lo que corresponde por protocolo es que el editor hable con el periodista y si es que esos *off* estén justificados.

¿Cómo puede el editor corroborar esto?

El *on background*, o lo que llamas el *off the record*, tiene que ser siempre justificado. Es una gracia que le da el periodista a una fuente, a la hora de proteger su identidad. El periodista concede el *on background* a pedido de la fuente pero siempre que la fuente primero le justifique a él el porqué, no puede ser gratuito. El *on background* no puede ser gratuito, tiene que tener una justificación y el periodista debe tener esa justificación clara y también se la tiene que expresar al público. El *on background* correctamente trabajado era por lo menos decir “afirmó fulano de tal”, “afirmó una fuente de determinado sitio cuyo nombre no vamos a revelar porque no tiene autorización para declarar o porque teme por su vida”, o por la razón que fuere. El lector tiene el derecho de saber por qué le está dando a la fuente el *off the record*. Así es como por lo menos lo trabajaba yo, pero no está determinado de manera taxativa en un documento interno, por lo menos no en El Comercio (EC). Entiendo que en otros manuales de estilo de otros medios de comunicación, quizás más profesionales, de otras realidades, tiene otros protocolos más establecidos sobre el manejo de estos niveles de atribución. en EC te dejaban un poco al criterio del periodista y el editor. No te podría dejar los demás editores o periodistas de las demás secciones. Pero en mi caso, si encontrábamos una fuente que no estaba plenamente identificada y yo no sabía quiénes eran esas fuentes, lo que correspondía era hablar con el periodista y verificar si es que efectivamente el *off* tiene justificación.

¿Alguna vez, como editor, ha rechazado que un reportero incluya información *off the record*?

Como editor, no. Como redactor, sí he rechazado algunas fuentes porque me parecía que no estaba justificado y que era riesgoso, porque cuando uno le protege la identidad a una fuente, en verdad lo que está haciendo es que se está transfiriendo la responsabilidad de lo que esa fuente dice de la fuente original al periodista. Hay fuentes que pueden aprovecharse de eso para lanzar información dudosa, falsa, y no dar la cara. Lo cual es inaceptable, lo cual como periodista en algún caso sí he declinado publicar una información porque no me parecía que esa información debía salir en *off*. Pero como editor no recuerdo haber tenido un caso así.

¿Como editor ha pedido conocer la identidad de la fuente *off the record*?

Cuando son excepciones, se guarda la identidad de la fuente incluso al jefe, pero no sucedía siempre. Por ejemplo, en el 2001, cuando EC sacó el escándalo de la falsificación de firmas del fujimorismo, el comercio tenía fuentes que para el público eran anónimas, pero para la gente que trabajaba en el diario eran conocidas porque vivían ahí, incluso el periodico les dio posada y estas fuentes dormían en la redacción, entonces todos sabían quiénes eran, pero en

mi caso particular nunca he llegado a ese punto en el que he tenido que reservarme a un jefe la identidad de mi fuente, pero seguramente es porque no he tocado temas [delicados]

BLOQUE II: Sobre Fernando Vivas

Fernando Vivas es un periodista que suele escribir sobre temas políticos. En sus notas, es recurrente el uso de fuentes *off the record*. ¿A qué se debe esto?

Creo que es una distorsión de una práctica periodística, creo que el periodismo tiene sentido en citar fuentes y revestir de autoridad tu texto a partir de la calidad de fuentes que tienes. Sin embargo, algunos cronistas creen que se dan más de interesante, por decirlo de manera coloquial, por hacer creer que tienen muchas fuentes anónimas que los untan de información y que supuestamente su conocimiento de las cosas surge por ahí.

Es un ejercicio más para levantar la imagen del propio periodista que para ocultar realmente información valiosa, porque realmente he leído varias crónicas de Fernando Vivas y he sido fuente de algunas crónicas de Fernando. Yo te puedo dar fe de que Fernando nunca me ha preguntado si quiero salir citado o no, simplemente te pregunta y luego dice fuentes de aquí me dicen esto. No hay siquiera una negociación, es simplemente un estilo que él quiere imponer porque piensa que de esa manera reviste de cierto prestigio dudoso a su crónica. Pero no es una práctica periodística adecuada. Porque, ¿cómo es posible que le den tanta licencia a un determinado periodista para escribir de determinada forma? Bueno eso se lo debes preguntar a su jefe, porque no sé qué pensará quien esté a cargo de sus crónicas.

¿El medio tiene protocolos respecto al uso de fuentes *off the record*?

El Comercio tiene manual de estilo en los cuales se establecen los lineamientos con los que se trabaja la investigación, pero son muy antiguos. Escuché a Aurelio hablar de la *trust project* que es una alianza de medios internacionales para combatir la posverdad y las *fake news*. *The trust project* sí tiene un protocolo de uso de fuentes, te dice que tus notas deben tener un número determinado *on the record* siempre que se pueda, la pregunta es ¿efectivamente EC está cumpliendo con todo eso? Yo entendería que no.

¿Fernando Vivas tiene un editor?

Fernando lleva varios años ahí. En principio siempre ha tenido un editor pero en la práctica creo que nadie lo editaba, siempre ha tenido márgenes de autonomía para publicar pero informales, porque en la práctica estaba inscrito a una sección, sección política y opinión, pero ahí tenía un estatus especial.

¿A qué se debe esto?

Se debería a su trayectoria. No sé si fue parte de una negociación que hizo de su paso de *Caretas* a *El Comercio*. No lo sabría decir, pero a mí siempre me llamó la atención [su estatus especial].

ANEXO 6. Entrevista a Periodista 02

Nombres: Periodista *El Comercio* 002

Cargo: Ex redactor hasta 2010

BLOQUE I: Dinámicas de trabajo y protocolos en cuanto al uso de fuentes

De acuerdo a los protocolos periodísticos del medio, ¿cuántas fuentes *on the record* se deben usar como mínimo?

Conversando con los editores, y por la experiencia por lo menos para informe de una página, 2 fuentes directas, con las que uno haya conversado. Con informes más grandes, 3 o 4.

¿En este conteo se consideran las fuentes *off the record* también?

En internacional por lo general usas fuentes citadas, muy raras veces trabajabas con fuentes *off the record*. Podría ocurrir pero muy difícil, por ejemplo cuando viaje a Cuba y por la naturaleza del régimen cubano, iba y hablaba con un periodista mexicano que trabajaba en Cuba y me pedía que no lo citara porque corría riesgo de que le anulen la visa, y lo saquen, cuba es un país totalitario donde la libertad de prensa se ve muchas veces cortada. En esos casos excepcionales sí se podía recurrir a las fuentes *off the record*, pero en la gran mayoría se apegaba a fuentes *on the record*.

En otras secciones, como política o investigación, sí es más común. ¿Había algún número mínimo o máximo de fuentes *off the record* que se podían usar?

No hay un mínimo o máximo, por mi experiencia en El Comercio te diría que más bien la tendencia de El Comercio es trabajar con la fuente *on the record*, buscar la manera que tu nota sea avalada por una fuente confiable y variada. Son extraños o dependiendo de la naturaleza de la fuente depende mucho, por ejemplo, si te vas al VRAEM, ahí una persona cuya vida corre riesgo, puedes usar el *off the record*, pero si estás cubriendo el Congreso, es importante si vas a hacer una denuncia y que esa denuncia sea validada por una fuente. Depende mucho de la naturaleza de la nota que estés cubriendo.

Una excepción es la unidad de investigación, ahí cuando encontramos que la fuente puede estar muy comprometida, prevalece el proteger a las fuentes, pero por la naturaleza del diario que es un diario que tiene principios rectores, es más la tendencia a trabajar con fuentes abiertas a una fuente reservada.

¿Cuál es el proceso para determinar la veracidad de la información atribuida a fuentes *off the record*?

Yo en locales tenía labores de edición, tenía que verificar que los textos pasaran con los criterios básicos de veracidad. Entonces todo editor debe leer la nota y de esa lectura encontrar si hay algunos cabos sueltos, o hay algo que no suena bien, si uno encuentra cabos sueltos, va donde el redactor y plantea. El redactor tiene la obligación de corregir lo que se está planteando o demostrar con data que esa información es certera, de fuentes documentadas o entrevistas. La labor del editor va por ahí, de siempre verificar a partir de su conocimiento y su olfato que lo que se está colocando en el texto es certero.

¿Hay algún protocolo para usar el *off the record*? ¿La identidad de la fuente se queda con el redactor o el editor debe conocer siempre la identidad de la fuente anónima?

Yo no conozco un protocolo sobre eso, pero lo que sí sé es que es muy raro que el editor no sepa con quién ha hablado el redactor, es un acuerdo tácito, todo editor que se respete va a pedirle al redactor con quiénes ha hablado, las fuentes, el editor no va a publicar algo sin saber de dónde viene la información. No me parece que esté establecido en un papel, pero sí es un sentido común.

¿Ha intentado convencer a su fuente de hablar en *on*?

Yo respetaba mucho el pedido de mis fuentes de no aparecer porque entendía su situación, por ejemplo en mi caso de viajar a Cuba o Venezuela, respetaba su decisión de no aparecer, no intentaba convencerlos porque sabía el contexto en el que se encontraban. En otros casos cuando sentía que no valía la pena, no intentaba convencerla, simplemente no lo citaba.

¿En algún momento ha sido usted quien propuso el *off the record*?

No, siempre he preferido que las notas salgan en *on the record*. a menos que las

BLOQUE II: Sobre Fernando Vivas

Fernando Vivas es un periodista que suele escribir sobre temas políticos. En sus notas, es recurrente el uso de fuentes *off the record*. ¿A qué se debe esto?

En El Comercio depende mucho de quien escriba, estamos hablando de uno de los grandes tótems de EC. Es muy raro que a Fernando Vivas le pongan algún pero a sus notas por el poder que tiene, no es lo mismo Fernando Vivas que Bruno Rivas. Yo era un redactor al final de mi carrera con cierto respaldo, pero si mi editor me decía esto no salía, no salía, o si la mesa de edición planteaba que no salía, no salía. Fernando Vivas tiene mucha mayor autonomía. Al final por el papel que tiene en el periódico, es muy difícil que se le desaprobe un texto, los códigos de ética funcionan en El Comercio pero no necesariamente se usan igual en todos los redactores o en todas las figuras. Dependiendo de quién es a veces esos principios rectores pueden quedar de lado.

¿Quién es el editor de Fernando vivas?

Fernando es un gran peso, él puede escribir en la sección política y no ser de ahí, o cultural. Es una especie de redactor que no obedece a nadie, que trabaja por sí solo. Los únicos que pueden ponerle peros son los de la mesa de edición, pero muchas veces él se impone sobre ellos.